

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	17
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	42
AVISOS COMERCIALES.....	45

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	72
SUCESIONES.....	73
REMATES JUDICIALES.....	75

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	77
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	88
AVISOS COMERCIALES.....	89

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	90
REMATES JUDICIALES.....	97

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	99
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGROALIMENTARIA CIERVO ANDINO S.A.

Escritura del 17/09/2025. Constitución: 1) Presidente: Victor Hugo VELA, argentino, 04/04/1980, DNI 28.083.082, CUIT 20-28083082-9, empresario, casado y domiciliado en Cisneros 5000, Isidro Casanova, Prov. de Bs. As, 2700 acciones de \$ 10.000 VN c/u y Directora Suplente: Lorena Gabriela GAUTO, argentina, 1° /08/1978, DNI 27.326.214, CUIL 27-27326214-3, empresaria, casada y domiciliada en San Martín 146, Santa Anita, Cañuelas, Prov de Bs As, 300 acciones de \$ 10.000 VN c/u. Los directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social: Uruguay 654, 4° piso, Oficina "404", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, deposito, consignación, fraccionamiento, climatización, enfriamiento, congelamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos en general, productos derivados de carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina y pesquera), frutas, verduras y hortalizas, cereales, legumbres, lácteos y sus derivados, bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales o extractos, aceites comestibles vegetales y animales, productos alimenticios congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel; como asimismo de sus productos y subproductos. La sociedad podrá recibir y explotar franquicias referidas a su objeto social. En forma conexas y accesorias con las actividades anteriores, podrá efectuar la importación y exportación de los equipamientos y maquinarias necesarios para el desarrollo de su objeto social. Asimismo también podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas con empresas del Estado Nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas. 4) Capital \$ 30.000.000. 5) 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 246 de fecha 17/09/2025 Reg. Nº 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70859/25 v. 25/09/2025

AGROYANI S.A.

30718960025. Por Asamblea del 08/08/2025, se aprobó el cambio de denominación y modificación artículo primero y cambio de objeto social modificando los Artículos PRIMERO y TERCERO conforme al siguiente texto; Artículo Primero: La sociedad se denomina VIP ENTERTAINMENT S.A. (antes AGROYANI S.A.) y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto, por si por terceros y/o asociada a terceros del país y en exterior las siguientes actividades: a) Producción y representación artística de espectáculos y eventos multitudinarios, como producciones teatrales, televisivas, filmicas, discográficas, shows de publicidad, marketing, deportivos, sociales, culturales y de espectáculos. b) Creación, planeamiento, producción, difusión y consignación, distribución y representación de productos, subproductos, materias primas, sus derivados y accesorios necesarios para cumplir con el giro social. d) Ejercer representaciones, intermediaciones y mandatos, comerciales y civiles de personas de existencia visible o jurídica, nacionales o extranjeras para la comercialización de productos y servicios de terceros. e) Podrá realizar aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas físicas para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. Compra, venta, y negociación de títulos acciones, bonos, debentures y valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas quedando expresamente excluidas las operaciones contempladas en la ley de entidades financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Lo que se aprueba por unanimidad. Cuando la actividad se lo requiera será realizado por profesional con título habilitante. Dr Oscar Penno T60 F688 cpacf por instrumento privado fecha 08/08/2025 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/08/2025 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70912/25 v. 25/09/2025

ALMA ENERGIA S.A.

Por escritura 926 de 23/09/2025, Registro 2084, CABA. Constituyen ALMA ENERGIA S.A. SOCIOS: 1) "ROWING S.A.", con domicilio en Sarandí 1266, piso 3°, CABA, CUIT 30-60072544-7, acreditando la existencia legal, cargo invocado con a) Escritura de constitución de sociedad denominada "Alfredo Román y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria" de fecha 22/10/1968, inscripta en el RPC bajo el N°4801 del F° 495, L° 66 Tomo A de Estatutos Nacionales. (b) Escritura de aumento de capital, reforma de estatuto, adaptación a la Ley 19.550 y cambio de denominación de fecha 25/03/1977, por la que se cambia la denominación a "Alfredo Román y Compañía S.A.", aumentos de capital y reformas de estatuto de fecha 23/05/1977, inscriptas en I.G.J. el 23/04/ 1987 bajo el N° 2570, L° 103, Tomo A de S.A. (c) Escrituras de aumento de capital pasadas con fecha 0/04/1982, F° 118; 16/11/1982, F° 647 y 652 e 15/12/ 1982, F° 693 inscriptas en IGJ el 10/02/ 1987 bajo el N° 376, L° 103, Tomo A de S.A. (d) Escritura N° 12 del 15 de febrero de 1988, pasada al F° 39, Registro Notarial 352, CABA, por la que se cambia la denominación a "ÑIMAPU S.A.", inscripta en I.G.J. el 01/06/1988, N° 3393, L° 105, Tomo A de S.A.. (e) Escritura de cambio de denominación al actual de "ROWING S.A.", inscripta en I.G.J. el 05/09/ 1996, bajo el N° 8488, L° 119, Tomo A de S.A. (f) Reforma del Artículo noveno del estatuto social de fecha 13/01/2005, inscripta en Inspección General de Justicia el 27/01/2005, N° N° 1345, L° 27, Tomo de S.A. (g) Cambio de domicilio por escritura 123 del 05/11/2021, inscripta en I.G.J el 09/12/ 2021 General de Justicia bajo el N° 16332 del libro 123, tomo de Sociedades por Acciones con fecha 16 de septiembre de 2025. (h) Artículo 60, designación y distribución de directorio, otorgado acta de asamblea general ordinaria N° 171 de 12/08/2025, inscripto en I.G.J. bajo el N° 16332 del libro 123, tomo de S.A fecha 16/09/2025. Posee 25.000.000 acciones de \$ 1.- C/U, Capital: 25.000.000; 2) Daniel Walter ROMAN, argentino, empresario, nacido 23/11/1960, casado, DNI N° 14.313.425, domiciliado en la calle Sarandí 1266, piso 2°, CABA; Posee 5.000.000 acciones de \$ 1.- C/U, Capital: 5.000.000; 99 años, OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto A) INDUSTRIAL: la producción, generación, desarrollo, transporte, distribución y almacenamiento de energía, a través de sistemas convencionales y no convencionales (renovable o no), y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente. B) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignación, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades industriales del objeto social. A tal fin, la sociedad podrá efectuar todo tipo de contratos, operaciones, ya sea para la compra, leasing, fideicomiso, prendas y la realización de todas las operaciones comercialmente aceptadas sobre dicho objeto y podrán realizar en fin todos los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000.-, representado por 30.000.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 1 C/U, Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5 miembros titulares, igual número de suplentes, mandato 3 ejercicios; Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: David Juan ORTIZ MUSELLI, DNI N° 27.928.156; Director Suplente: Florencia Giannina ROMAN, 34.049.642. Sede Social y domicilio especial Directorio: Sarandí 1266, piso 3°, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 926 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 2084
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70869/25 v. 25/09/2025

ARMET CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30716952785. Por Asamblea Extraordinaria del 11/09/2025, se modificó la denominación social a "C. C. CERAMICOS S.A." (antes ARMET CONSTRUCCIONES S.A.); se incorporaron las siguientes actividades al objeto social: Fabricación, industrialización, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación de cerámicos, porcelanatos, azulejos, mosaicos, revestimientos, pisos, baldosas, ladrillos y demás productos cerámicos en general, así como de insumos, materias primas, herramientas, maquinarias y afines destinados a la construcción; se reformo art. 1 y 3 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 11/09/2025

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70788/25 v. 25/09/2025

ATEGOLD S.A.

CUIT 33712936709. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/08/2025 se resolvió reformar el estatuto e incorporar el artículo décimo sexto para permitir la celebración de asambleas de accionistas a distancia. Autorizado según acta de asamblea de fecha 22/08/2025
Angelica Dell'Arciprete - T°: 99 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70685/25 v. 25/09/2025

AVESTRUZ SALUD S.A.

Constitución: Escritura Pública N° 225 del 19/09/2025, Escribano Público Alejandro Gabriel Sajnin, Registro N° 1624. 1) Socios: Juan Pablo Mazzola, DNI 28508300, argentino, casado, empresario, 03/11/1980 y Magdalena Torrealba Medel, chilena, casada, empresaria, DNI 92904380, 26/08/1982, ambos con domicilio en Avenida Centenario 901, Lote 19, Garín, Provincia de Buenos Aires 2) AVESTRUZ SALUD S.A. 3) 99 años. 4) Paroissien 2155, CABA. 5) Objeto: Organización, administración y gerenciamiento de empresas de salud. Cuando la actividad así lo requiera la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Juan Pablo Mazzola 28.500 acciones, y Magdalena Torrealba Medel 1.500 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Juan Pablo Mazzola, Director Suplente: Magdalena Torrealba Medel, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de Paroissien 2155, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 1624

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70892/25 v. 25/09/2025

BIOMÁS PILAR S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública N° 119 del 23 de septiembre de 2025, pasada al Folio N° 329 del Registro Notarial N° 857 del Escribano Luis María Allende de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad BIOMÁS PILAR S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: A) Ferring BV, sociedad extranjera, legalmente constituida y vigente de acuerdo a las leyes de Países Bajos e inscrita en la Inspección General de Justicia en los términos del art. 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con fecha 15 de septiembre de 1993 bajo el Número 678, Libro 52, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con número correlativo de IGJ 1577088, C.D.I.: 30-70968932-7; y B) Ferring Pharmaceuticals BV, sociedad extranjera, legalmente constituida y vigente de acuerdo a las leyes de Países Bajos e inscrita en Argentina ante la IGJ en los términos del artículo 123 de la Ley N° 19.550, el 21 de febrero de 2006, bajo el Número 196, Libro 58, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, C.D.I.: 30-70968930-0, con numero correlativo de IGJ 1764469; 2) Duración: 99 años contando a partir de la fecha de su inscripción ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires. 3) Denominación social: BIOMÁS PILAR S.A.; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto único y exclusivo la ejecución, desarrollo, operación y mantenimiento de un proyecto integral en el sector biofarmacéutico orientado a la investigación e innovación tecnológica para la extracción y purificación de Gonadotrofinas de origen humano, obteniendo como producto final un ingrediente farmacéutico activo (API), principalmente Gonadotrofinas de origen humano, destinado a la industria farmacéutica nacional e internacional (en adelante denominado "Proyecto Único" en los términos y con el alcance del Título VII de la Ley N° 27.742). La sociedad no podrá desarrollar actividades no relacionadas con dicho proyecto ni poseer activos que no estén afectados al mismo, con excepción de las inversiones transitorias de su capital de trabajo que hagan a la administración prudente de los fondos de la sociedad y las actividades impuestas por el ordenamiento legal. La Sociedad solo podrá realizar actividades para las cuales esté habilitada en su carácter de Vehículo de Proyecto Único en los términos del art. 169, siguientes y concordantes de la Ley N° 27.742 y de su normativa reglamentaria. En ese marco, para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades en la medida en que se vinculen con el referido Proyecto Único: (i) Desarrollar, implementar y adoptar nuevas tecnologías y procesos biotecnológicos innovadores para la mejora continua de la capacidad, eficiencia, calidad y competitividad de la producción, conforme a los más altos estándares internacionales de buenas prácticas de manufactura (GMP) y normativas de autoridades sanitarias; (ii) Realizar inversiones en infraestructura, equipamiento, investigación y desarrollo, así como en la capacitación de personal, con el objetivo de asegurar la certificación, habilitación y cumplimiento de los requisitos regulatorios exigidos por los mercados de destino; (iii) Gestionar la presentación de solicitudes y obtención de aprobaciones regulatorias ante autoridades sanitarias nacionales e internacionales para la comercialización de los productos elaborados; (iv) Exportar los productos

fabricados a sociedades vinculadas o terceros en el exterior, incluyendo la realización de todas las actividades logísticas, comerciales y administrativas necesarias para su colocación en mercados internacionales; (v) Promover la protección de la salud, la seguridad en el trabajo y el cuidado del medio ambiente, mediante la incorporación de tecnologías y procesos que reduzcan y/o mitiguen los riesgos operativos y el impacto ambiental; (vi) Realizar todas las actividades accesorias, complementarias y/o subsidiarias que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social, incluyendo la adquisición de derechos, celebración de contratos, obtención de financiamiento y, en general, el ejercicio de todos los actos jurídicos que no se encuentren prohibidos por la ley o el estatuto. El objeto social se encuadra dentro de las actividades admitidas por el artículo 3 inciso n) apartado (v) del Decreto N° 749/2024 y el artículo 167 de la Ley N° 27.742, en cuanto a la producción de bienes y servicios tecnológicos innovadores en biotecnología, con impacto en la industria farmacéutica y la exportación de productos de alto valor agregado. 5) Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 6) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. 7) Sede social: Arias 4431, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Administración y Representación Legal: Directorio compuesto por el número de directores que fije la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) directores titulares. Los miembros del directorio tendrán un mandato por 3 (tres) ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. 9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. 10) Designación del Directorio: Se ha designado por el plazo de (3) ejercicios al siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Facundo Fernández de Oliveira y (ii) Director Suplente: Arne Tamm, quienes aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyeron domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en Arias 4431, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 11) Representación legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en los casos de ausencia o impedimento del primero. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal de la sociedad por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y del Vicepresidente. 12) Fecha del instrumento de constitución: 23 de septiembre de 2025. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 857

DELFINA MAJDALANI - T°: 148 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70797/25 v. 25/09/2025

CAHUES S.A.

1) Escritura 153 del 19/09/2025 al folio 850 del Registro 658 de CABA. 2) "SGN DIGITAL S.R.L." C.U.I.T. 30-70884418-3, con domicilio legal en Ayacucho 2870, Olivos, Partido de Vicente López, Pcia de Bs. As., suscribe 10.000 ACCIONES. "NAVIDAD S.R.L." C.U.I.T. 30-71479565-8, con domicilio legal en Llanquetrutz y Lloica sin número, Localidad y Departamento de Gastre, Pcia. de Chubut, suscribe 10.000 y "D'ADAM HNOS. S.R.L." C.U.I.T. 30-71474806-4, con domicilio legal en Ricardo Rojas 1309, Localidad de Puerto Madryn, Departamento Biedma, provincia de Chubut, suscribe 10.000 ACCIONES. 3) "CAHUES S.A.". 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: MINERA: A) Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas para la Minería y las leyes en la materia, pudiendo realizar todas estas actividades en este país o en el exterior. B) Explotación de las minas y plantas mineras de su propiedad o de terceros, la compra, adquisición, arrendamiento o celebración de contratos de exploración o explotación de toda clase de derechos mineros, intervenir en la formación de sociedades mineras, de cualquier índole, celebrar contratos para la exploración o explotación conjunta de derechos mineros y en general, celebrar toda clase de negocios mine-ros. Transferir tecnología industrial al país y a otros países. C) Gestionar y obtener Títulos de Concesión Minera para sí o para terceros mediante contratos de servicios. D) Realizar todo tipo de transacciones legales, administrativas y mercantiles con derechos derivados de los Títulos de Concesión Minera para sí o para terceros mediante contratos de servicios. E) La compraventa, permuta y comercio en general de toda clase de minerales y metales y de toda clase de minerales, concentrados, metales y sustancias necesarias para la operación, extracción de mineral en bruto, productos metalúrgicos o químicos o plantas de productos minerales y de cualesquiera otras plantas a las que se hace referencia anteriormente. F) La prestación y contratación de toda clase de servicios de asesoría, supervisión, administración o técnicos en relación con la operación de las plantas de productos metalúrgicos, químicos o industriales G) Importar definitiva o temporalmente, mediante adquisición, arrendamiento, consignación o donación, insumos, maquinaria y equipo de Construcción, Extractivo, Minero,

Industrial y de Protección al Medio Ambiente, así como sus partes, recambios y refacciones. H) Podrá, asimismo, efectuar inversiones y aportes de capital, en dinero o especie, efectuar financiaciones en las operaciones que hagan a su objeto, venta de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, como así también todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de aquellas previstas en la ley de Entidades Financieras. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 5) 30.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables con un valor de 1.000 PESOS por acción, y con derecho a un voto cada una. Suscripto 100%. Integrado 25%, saldo plazo 2 años. 6) 99 años desde su inscripción. 7) 30/09 de cada año. 8) 1 a 5 directores, 3 ejercicios, prescinde de sindicatura. PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Pablo Augusto D'ADAM, argentino, nacido el 16/09/78, empresario, casado, D.N.I. 26.889.050, .CU.I.T. 20-26889050-6, domicilio en Médanos 2579, Puerto Madryn, Departamento Biedma, pcia de Chubut.- DIRECTOR SUPLENTE: Diego Martín PEREZ, argentino, nacido el 14/06/88, empresario, soltero, D.N.I. 33.369.718, C.U.I.T. 20-33369718-2, domicilio en 20 de Septiembre 137, Localidad de Puerto Madryn, Departamento Biedma, pcia de Chubut, quienes aceptan los cargos. 9) Sede Social y domicilio especial en Lavalle 1537, 5° piso, departamento "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 658 Rosalia Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70863/25 v. 25/09/2025

CIPALCLEAN S.A.

CUIT 30-71696243-8- Inscripta en IGJ el 12/11/2020 Numero 14474, Libro 101, Tomo Sociedades por Acciones. Por Asamblea del 06 de junio de 2025, los accionistas resolvieron por unanimidad que bajo la denominación "CAPITAL HUMANO INTEGRAL S.A." continuará funcionando la sociedad que funcionaba como "CIPALCLEAN S.A.", y por ende, reformar el Artículo PRIMERO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1055 MATIAS CANE CUNNINGHAM - T°: 125 F°: 391 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70864/25 v. 25/09/2025

CONSTRUCTORA OGA S.A.

CUIT 30-71845784-6 Por Asamblea del 22/9/2025 Reforma clausula 1: nueva denominación: SOLUCIONES OGA S.A, continuadora de CONSTRUCTORA OGA SA, reforma clausula 3: objeto social: la prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades nacionales, provinciales o municipales. No realizara operaciones que se encuentren comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran la intermediación en el ahorro publico Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/09/2025 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 71015/25 v. 25/09/2025

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30677269940 IGJ 1584646 Por Asamblea del 3/09/2025 se resolvió: Cambiar la denominación social de Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversion Sociedad Anónima a "One618 Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión Sociedad Anónima" y Aumentar el capital social a \$ 185.180.000, reformando art. 1 y 4, redactando Texto Ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 741 Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70790/25 v. 25/09/2025

CONTACTO DE SALUD ARGENTINA S.A.

CONSTITUCIÓN: escritura 23 del 22/09/2022, Escribana Maria Florencia GARAYO, Folio 56, Registro 2034 de CABA; 2) Socios: Josefina ESCUTI, argentina, nacida 10/02/2002, soltera, empresaria, DNI 46.174.411, C.U.I.T. 27-46174411-2 y con domicilio R. Díaz, Lote 183, Villa Residencial la Cuesta, La Calera, provincia de Córdoba suscribe 6.000 acciones de \$ 1.000 v/n c/u, representativas \$ 6.000.000 de capital social y derecho a un voto por acción y Julián QUETGLAS BOJAR, argentino, nacido 02/02/2000, soltero, empresario, DNI 42.475.494, C.U.I.T. 20-42475494-4 y con domicilio en Constitución 3232, 3° piso "B", Victoria, provincia de Buenos Aires, suscribe 24.000 acciones de \$ 1.000 v/n c/u, representativas de \$ 24.000.000 de capital social y con derecho a un voto por acción. 3) Denominación: "CONTACTO DE SALUD ARGENTINA S.A.". 4) SEDE SOCIAL: Nicaragua 5651 1° piso, departamento "B" de CABA 5) OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, y que la entidad efectivamente se propone realizar, las que son conexas, accesorias y complementarias entre sí, que forman parte de un mismo emprendimiento y proceso económico, con vinculación jurídica y económica, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, (y pudiendo al efecto efectuar todos los actos jurídicos que le están permitidos realizar conforme a la normativa vigente); a saber: La explotación como empresa de los rubros: Explotación de Call Center para comercialización de planes de salud, planes de ahorro, seguros de vida y generales, productos y servicios relacionados con la salud humana, con agentes de seguros, empresas de consumo masivo, a través de llamadas salientes y entrantes a posibles afiliados, atención al cliente, atención al asegurado.- Comercialización en la vía pública en la búsqueda de potenciales clientes.- Realización de las gestiones para la afiliación, adhesión, y la comercialización de potenciales clientes, a diferentes obras sociales, gerenciadore de salud y empresas de medicina prepagas.- Explotación de oficinas comerciales relacionados con la salud humana, atención de afiliados de obras sociales, gerenciadore de salud y empresas de medicina prepagas.- Capacitación y formación de vendedore y comerciale para el rubro de seguro y consumo masivo. Realización de las gestiones para la afiliación, adhesión, y la comercialización de plane de ahorro y seguro de todo rubro.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionalre con título habilitante en la materia.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de acto, contrato y operacione que se relacionen con el objeto social debiendo utilizar los servicio de profesionalre habilitado en los caso que así se requiera. 6) Plazo de duración: 99 año desde inscripción en RPC. 7) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 de v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción. 8) ADMINISTRACION: 1 a 5 directore, por 3 ejercicio. Presidente: Julián Quetglas Bojar, y director Suplente: Josefina Escuti, ambore por 3 ejercicio, aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Representación: el Presidente, en ausencia o impedimento, el vicepresidente o su reemplazante. 10) Cierre ejercicio: 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 2034 María Florencia Garayo - Matrícula: 5260 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70960/25 v. 25/09/2025

CORE SDI S.A.

CUIT 30-69376142-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 25.03.2025 se resolvió: (i) Capitalizar la cuenta "Ajuste de Capital" mediante un aumento de capital de \$ 804.891.240 a \$ 1.116.709.489, por la suma de \$ 311.818.249 emitiéndose 311.818.249 acciones ordinarias nominativas no endosable liberada de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscripta e integradas por: Core Security Technologies, Inc: 280.636.424 acciones (90%) y Core SDI, Inc: 31.181.825 acciones (10%). (ii) Aumentar el Capital Social por capitalización de la cuenta "Ajuste de Aporte Irrevocable" de \$ 1.116.709.489 a \$ 1.118.209.489 por la suma de \$ 1.500.000; emitiendo 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosable, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, y fijar a las acciones emitida una prima de emisión por acción de \$ 1021.08, es decir, un total de \$ 1.531.625.000, suscripta e integradas por: Core Security Technologies, Inc: 1.350.000 acciones (90%), con una prima de emisión total de \$ 1.378.462.500 y Core SDI, Inc: 150.000 acciones (10%) con una prima de emisión total de \$ 153.162.500. Finalmente, las tenencia en la Sociedad quedan distribuida del siguiente modo: Core Security Technologies, Inc: 1.006.388.540 acciones (90%) y Core SDI, Inc: 111.820.949 acciones (10%) (iv) Reformar el artículo Cuarto del Estatuto social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 25/03/2025 Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70956/25 v. 25/09/2025

CORPORACIÓN CARNICA PLATENSE S.A.

33717534889 – Por asamblea del 25/8/25 se aceptó la renuncia de la presidenta: María Paz López y de la directora suplente: Florencia Tizio. Se designó como PRESIDENTA: Florencia TIZIO y como DIRECTORA SUPLENTE: María Paz LOPEZ, ambas constituyen domicilio especial en Viamonte 850, piso 3, depto 6, CABA. Se reformó el ARTICULO TERCERO objeto social: a) Explotación agrícola-ganadera, vitivinícola y frutícola en todas sus formas, incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos, conexos y afines; molienda, almacenamiento y comercialización de granos, cereales y oleaginosas y de sus productos y subproductos, conexos y afines; Mataderos y frigoríficos; Transporte de materias propias de la explotación; representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad. b) Servicios de limpieza y mantenimiento: la prestación de servicios generales de limpieza, desinfección, aseo, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, edificios, oficinas, locales comerciales, industriales, institucionales y residenciales, así como el mantenimiento de jardines, áreas verdes y zonas comunes. c). Compra, venta y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles: la adquisición, enajenación, arrendamiento, administración, uso, usufructo, explotación y disposición de bienes muebles e inmuebles, tanto urbanos como rurales, propios o de terceros. d) Participación en licitaciones y contratación pública o privada: la participación en procesos de contratación, licitaciones públicas o privadas, concursos, convenios, adjudicaciones directas o cualquier otra modalidad de contratación, con entidades públicas, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, para la ejecución de obras, prestación de servicios o suministro de bienes. e). Construcción, obras civiles e infraestructura: la realización por cuenta propia o de terceros de actividades de diseño, planificación, ejecución, supervisión, mantenimiento, reparación, remodelación y construcción de obras civiles, edificaciones, infraestructura pública o privada, urbanismo, obras eléctricas, hidráulicas, sanitarias, viales, mecánicas, de telecomunicaciones y cualquier otra relacionada con el ramo de la construcción. f). Preparación de comidas para empresas y eventos: la elaboración y provisión de comidas para empresas, instituciones y particulares, incluyendo servicios de catering, banquetes, bodas, celebraciones y eventos de toda índole, así como la preparación y suministro de comidas destinadas a hospitales y establecimientos de salud. g) Comercialización y provisión de ropa blanca y artículos relacionados: la compra, venta, distribución, importación, exportación, confección y provisión de ropa blanca en general, incluyendo sábanas, fundas, manteles, toallas, toallones, frazadas, cubrecamas, colchones, almohadas y todo tipo de artículos textiles y accesorios destinados al uso domiciliario, hospitalario, hotelero, institucional, industrial o comercial. h) Comercialización de útiles escolares, artículos de librería y de oficina, mobiliario y enseres relacionados: la compra, venta, importación, exportación, distribución y provisión de útiles escolares, artículos de librería, papelería, insumos y equipos de oficina, así como la comercialización de mobiliario, equipamiento y demás enseres propios del ámbito educativo, administrativo, institucional, comercial o industrial. i) Equipamiento informático y tecnología: la compra, venta, importación, exportación, distribución, instalación, mantenimiento y provisión de ordenadores, impresoras, periféricos, consumibles, repuestos e insumos informáticos, así como la prestación de servicios de soporte técnico, instalación y mantenimiento de sistemas informáticos y de telecomunicaciones. j) Equipamiento técnico e industrial: la comercialización, instalación, mantenimiento y provisión de maquinaria, equipos eléctricos, grupos electrógenos, sistemas de climatización, detección de incendios, racks, equipos de seguridad y otros sistemas técnicos para uso industrial, institucional, comercial y residencial. k) Indumentaria y seguridad: la compra, venta, importación, exportación, distribución y provisión de uniformes, ropa de trabajo, indumentaria de seguridad y elementos de protección personal para uso industrial, hospitalario, comercial, institucional o particular. l). Servicios profesionales y tecnológicos: la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, soporte y gestión de licencias de software, capacitación, gestión administrativa, consultoría técnica, legal o profesional, tanto a entidades públicas como privadas, nacionales o extranjeras. m) Actividades conexas o complementarias: podrá además realizar cualquier otra actividad lícita, comercial o civil, que sea complementaria, accesoria o relacionada con las anteriores, en el territorio nacional o en el extranjero. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/08/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/09/2025 N° 71012/25 v. 25/09/2025

CORTESTAMP S.A.

(30-50475708-7) Por Asamblea General Extraordinaria del 24/01/2025 se resolvió por unanimidad: (i) modificar el nombre de la sociedad y reformar el ARTÍCULO PRIMERO del estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTICULO PRIMERO: Con la denominación “CORTESTAMP S.A.U.” continúa funcionando la sociedad anónima unipersonal anteriormente denominada “CORTESTAMP S.A.”, que tiene domicilio social en la Ciudad de Buenos Aires, quedando facultado el Directorio a trasladarlo dentro de esa jurisdicción, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país”; (ii) modificar el ARTÍCULO DÉCIMO del estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO DÉCIMO: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de uno o más síndicos

titulares elegidos por la Asamblea que además deberá elegir suplentes por el mismo término. Durarán tres ejercicios en el cargo y podrán ser reelectos". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/01/2025
María Sofía Gonini - T°: 141 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70856/25 v. 25/09/2025

ESTANCIA DON CARLOS S.A.A.I. Y DE M.

30-51130066-1 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/10/2024 se resolvió modificar el artículo 9 del estatuto ampliando a 3 ejercicios el mandato de los directores. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/10/2024
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70867/25 v. 25/09/2025

HONEYWELL S.A.I.C.

(CUIT N° 30-58052350-8) (I.G.J. N° 924.756). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 74 y Reunión de Directorio N° 445 de fecha 30/06/2025, se resolvió: (i) Reformar el Estatuto Social a los fines de extender la duración de los mandatos de los miembros del directorio, modificar el número mínimo de miembros del directorio y de prever la posibilidad de prescindir de la sindicatura cuando la sociedad no se encuentre en el art. 299 LGS; (ii) fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y fijar en uno (1) el número de Directores Suplentes; (iii) designar al Sr. Gustavo Alberto Galambos como Director Titular y Presidente; (iv) Designar a la Sra. Claudia Karina Lujan como Directora Titular; y (v) designar al Sr. Ricardo Pereyra como Director Suplente. Los Sres. Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilios especiales en Carlos Pellegrini 179, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2025
DELFINA MAJDALANI - T°: 148 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70667/25 v. 25/09/2025

LA CALERA COMBUSTIBLES S.A.

Se rectifica aviso T.I. N° 69155/25 del 19-09-2025: Jorge Antonio PERALTA STRAPPARAVA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 16/09/2025 Reg. N° 233
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 25/09/2025 N° 70905/25 v. 25/09/2025

MAQUINPOWER S.A.

Fernando Ezequiel Pigoni argentino empresario soltero 08/04/85 DNI 31.576.887 Avda. Santa María de las Conchas 4229 Barrio privado Albanueva Tigre Prov. de Bs. As. quien suscribe 15.000.000 de acciones y Emanuel Pigoni argentino empresario soltero 24/12/90 DNI 35.726.638 Florida 9680 Barrio Privado La Lomada Del Viso Prov. de Bs. As. quien suscribe 15.000.000 de acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 03/09/25 4) 3 de Febrero 2034 Piso 19 Depto A CABA 5) Objeto: Compra venta permuta alquiler o arrendamiento leasing, importación, exportación, consignación, representación y distribución de camiones, vehículos, y todo tipo de maquinaria agrícola, vial, industrial, de construcción, minera, petrolera, y cualquier otro artículo de la industria automotriz y de maquinarias e implementos agrícolas; incluyendo todas las reparaciones, acondicionamiento y mantenimiento inherentes a los mismos, sus partes y accesorios. 6) 99 años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Emanuel Pigoni Suplente Fernando Ezequiel Pigoni ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 504 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 14
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70909/25 v. 25/09/2025

MAREA BRANDS S.A.

Constitución escritura 358 del 22/09/2025 del Registro 1325; 2) Julián Leonardo WINKEL, argentino, nacido el 11/12/1972, divorciado, contador, CUIT 20-23120410-6, DNI 23.120.410, domiciliado en Nicaragua 6045 piso 4 departamento L de CABA y Carla Aída POTASMAN, argentina, nacida el 22/04/1977, viuda, licenciada en Psicología, CUIL 27-25772575-3, DNI 25.772.575, domiciliada en Ángel Gallardo 620 piso 4 departamento A de CABA; 3) sede social: Avenida Corrientes 5331 piso 13 Departamento 28 de CABA; 4) Objeto: (a) Desarrollar la actividad comercial en su acepción más amplia, tanto en el mercado internacional como en el nacional, mayorista y/o minorista, y en especial la compraventa, distribución, importación, exportación, representación, alquiler, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de Muebles de interior y exterior, objetos decorativos para el hogar, blanquería, bazar, accesorios de baño y/o cocina; muebles y equipamiento de oficinas y comerciales en general.- (b) Diseño y fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, sillones, poltronas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de muebles y sus partes, ya sea para uso interior o exterior, doméstico o comercial, oficinas, siendo la presente enumeración de carácter enunciativo y no taxativo; 5) 99 años; 6) \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscrito e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Julián Leonardo WINKEL suscribió 2.850.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 28.500.000 e integró la suma de \$ 7.125.000 y Carla Aída POTASMAN suscribió 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, o sea la suma de \$ 1.500.000 e integró la suma de \$ 375.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 a 9 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; 8) Representación legal: Presidente; 9) Presidente: Julián Leonardo WINKEL, Vicepresidente: Juan Manuel BERTORELLO (DNI 24.042.256) y Directora Suplente: Carla Aída POTASMAN, con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 22/09/2025 Reg. N° 1325

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70877/25 v. 25/09/2025

MAVERICK PLAZA S.A.

Por escritura del 23/09/2025 Cesar ESCANDARANI (presidente), empresario, dni 26.901.889, 09/10/1978, Virrey Olaguer y Feliu 3212 de caba; y Bruno ZELENAY(director suplente), abogado, dni 26.844.678, 20/10/1978, Artilleros 1830 piso 5 de caba ,ambos casados 3) 99 años 4) Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vincula-dos con la construcción, facultades de constituir y administrar fideicomisos, participación en concursos y/o licitaciones públicas y/o privadas.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 30.000.000) 5) sede social y domicilio especial directores: Eduardo Costa 3076 de caba 6) SEDE SOCIAL y domicilio especial directores: Eduardo Costa 3076 de caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 419de fecha 23/09/2025 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70647/25 v. 25/09/2025

MFG HOLDING S.A.U.

CUIT: 30-71630616-6. Comunica que: (i) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 24/07/2025, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 900.000.000 a \$ 1.000.000.000, mediante la emisión de 100.000.000 acciones ordinarias, de un voto por accion y de un peso valor nominal cada una, con una prima de emisión total de \$ 11.145.487.505. En consecuencia, se resuelve reformar el Artículo 4° del Estatuto Social; Se deja constancia de que las acciones quedan distribuidas conforme el siguiente detalle: Marfrig Global Foods S.A.: 1.000.000.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/07/2025 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/07/2025

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70758/25 v. 25/09/2025

MINERA CORDILLERA S.A.U.

CUIT 30709549037. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 26/12/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir, de \$ 1.347.600.000 a la suma de \$ 1.347.700.000; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. A causa del aumento de capital mencionado, el capital social de la Sociedad quedó representado de la siguiente manera: 3C Lithium Pte. Ltd. titular de 134.770.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un valor nominal de diez pesos argentinos (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2024

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70958/25 v. 25/09/2025

MINERA CORDILLERA S.A.U.

CUIT 30709549037. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 14/03/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir, de \$ 1.347.700.000 a la suma de \$ 1.347.800.000; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. A causa del aumento de capital mencionado, el capital social de la Sociedad quedó representado de la siguiente manera: 3C Lithium Pte. Ltd. titular de 134.780.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un valor nominal de diez pesos argentinos (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70959/25 v. 25/09/2025

MINERA CORDILLERA S.A.U.

CUIT 30709549037. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 11/04/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir, de \$ 1.347.800.000 a la suma de \$ 1.347.900.000; (ii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir, de \$ 1.347.900.000 a la suma de \$ 1.348.000.000; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. A causa del aumento de capital mencionado, el capital social de la Sociedad quedó representado de la siguiente manera: 3C Lithium Pte. Ltd. titular de 134.800.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un valor nominal de diez pesos argentinos (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70979/25 v. 25/09/2025

MINERA CORDILLERA S.A.U.

CUIT 30709549037. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 29/05/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir, de \$ 1.348.000.000 a la suma de \$ 1.348.100.000; (ii) aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 100.000, es decir, de \$ 1.348.100.000 a la suma de \$ 1.348.200.000; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. A causa del aumento de capital mencionado, el capital social de la Sociedad quedó representado de la siguiente manera: 3C Lithium Pte. Ltd. titular de 134.820.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un valor nominal de diez pesos argentinos (\$ 10) cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025

LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70980/25 v. 25/09/2025

MM GROUP S.A.

Escritura N° 191 de fecha 19/09/2025 constituyó sociedad anónima. 1) ACCIONISTAS: (a) Alejandro MARTINEZ MANZOLIDO, argentino, 24/10/1985, DNI 31.916.999, CUIL 20-31916999-8, soltero, corredor inmobiliario, Cosquín N 1185, 1°B, CABA; y (b) Sabrina Noemí ALGOZINO, argentina, 12/02/1988, DNI 32.788.988, CUIL 27-32788988-0, soltera, corredora inmobiliaria, Chacabuco N 328, 4° 1°, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: MM GROUP S.A. 3) Sede: Av. Salvador María del Carril N 4135, CABA. 4) Objeto: Dedicarse

por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, o por medio de terceros tanto en el país como en el exterior, en establecimientos propios o ajenos de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, conjuntos inmobiliarios, countries, tiempos compartidos, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Se excluyen expresamente las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Duración: 99 AÑOS. 6) Capital social: \$ 30,000,000 pesos, representados en 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y con un valor nominal de \$ 100 pesos cada una. Alejandro MARTINEZ MANZOLIDO, 150.000 acciones y Sabrina Noemí ALGOZINO, 150.000 acciones. Integradas 25% de sus respectivas suscripciones y saldo en 2 años. 7) Cierre del ejercicio: 30/06 cada año. 8) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alejandro MARTINEZ MANZOLIDO.- DIRECTOR SUPLENTE: Sabrina Noemí ALGOZINO, ambos con domicilio especial en sede social. Ambos aceptan cargos, y constituyen Mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 19/09/2025 Reg. Nº 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - Tº: 119 Fº: 48 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70943/25 v. 25/09/2025

NOR ALDYL SOLAR S.A.

CUIT 30-71156226-1 – A) Por asamblea del 13/04/2011 se reformó el artículo noveno del Estatuto, por el siguiente texto: “ARTICULO NOVENO: La fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) síndicos titulares e igual o menor número de suplentes, designados por la Asamblea anualmente, reemplazando los suplentes a los titulares en los casos previstos por el Artículo 291 de la Ley 19.550. La Comisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una (1) vez cada tres (3) meses; también podrá ser citada a reunirse a pedido de cualquiera de sus miembros o del Directorio; dentro de los cinco (5) días de formulado el pedido al presidente de la misma o del Directorio, en su caso, deberá celebrar la reunión. Todas las reuniones serán notificadas por escrito al domicilio que cada síndico indique al asumir sus funciones. Las deliberaciones y resoluciones se transcribirán a un libro de actas. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de sus tres miembros y adoptará las resoluciones por mayoría de votos, sin perjuicio de los derechos conferidos por la ley al síndico disidente. Será presidida por un presidente elegido de entre sus miembros por mayoría de votos en su primera reunión de cada año. En dicha ocasión también se elegirá al reemplazante en caso de vacancia por cualquier motivo. El presidente representa a la Comisión Fiscalizadora ante el Directorio.”; B) Por Asamblea del 24/2/2025 se nombró directorio: Directores Titulares: Alejandro Pedro Ivanissevich (Presidente), Juan Manuel Arias (Vicepresidente) y Nicolás Pedro Ivanissevich; y Director Suplente: María José Sbarbi Osuna; quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 778, 1º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Autoconvocada Nº 17 de fecha 24/02/2025

Maria Lucrecia Silvestroni - Tº: 117 Fº: 10 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70744/25 v. 25/09/2025

NOVAGREEN ENERGY SOLUTIONS S.A.

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 514 del 22/09/2025, pasada al Folio 1938 del Registro Notarial Nº 776 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del escribano Alfonso Gutiérrez Zaldivar, se constituyó la sociedad NovaGreen Energy Solutions S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: Cristian Carlos TAHTA, casado en primeras nupcias con Jaqueline Viviana Dadourian, DNI 17.423.971, argentino, nacido el 15/08/1965, empresario, con domicilio en Donado 865, CABA, CUIT 20-17423971-2; y Guillermo Alejandro SERRANO VILLAGRA, casado en primeras nupcias con Paula Gabriela González Uez, DNI 31.372.617, argentino, nacido el 12/07/1984, empresario, con domicilio en Colonia 16 de Octubre, Parcela 312, Trevelin, Provincia de Chubut, CUIT 20-31372617-8; 2) Denominación Social: NovaGreen Energy Solutions S.A.; 3) Sede social: Donado 865, CABA, Argentina (CP 1427);

4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: instalación de aparatos de producción de energía eléctrica; instalación de sistemas de energía eólica y otras renovables; instalación de sistemas de energía solar; instalación de sistemas de evacuación de calor; instalación de sistemas de iluminación y energía eléctrica; mantenimiento de instalaciones y aparatos generadores de energía eléctrica; mantenimiento y reparación de aparatos de calefacción accionados por energía solar y otras renovables; mantenimiento, revisión y reparación de aparatos e instalaciones de producción de energía eléctrica; reparación y mantenimiento de aparatos de iluminación eléctrica; reparación y mantenimiento de generadores eléctricos; revisión de instalaciones y aparatos generadores de energía eléctrica; suministro de información sobre la reparación y/o el mantenimiento de aparatos y/o asistencia técnica. 5) 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia. 6) Capital Social: El capital social es de \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades. El capital se suscribe e integra así: a) Cristian Carlos Tahta suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción e integra en este acto, en dinero en efectivo la suma de \$ 3.750.000, ó sea el 25% del capital que suscribe; y b) Guillermo Alejandro Serrano Villagra suscribe 15.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción e integra en este acto, en dinero en efectivo la suma de \$ 3.750.000, ó sea el 25% del capital que suscribe. Todas las acciones suscriptas son escriturales y confieren iguales derechos políticos y económicos. 7) Administración y Representación Legal: Directorio: Entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas podrá optar por designar directores suplentes en igual o menor número, por el mismo plazo, quienes llenarán las vacantes en forma automática, en el orden de su elección. Se designa: Director Titular y Presidente a Cristian Carlos Tahta y Director Suplente a Guillermo Alejandro Serrano Villagra. Ambos constituyen domicilio especial en Donado 865 CABA (CP 1427). La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo. 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 514 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 776

Alfonso Gutierrez Zaldivar - Matrícula: 4637 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70649/25 v. 25/09/2025

PAPELTECH S.A.

Art. 10 L.S. 1) Daniel Alejandro Vicini, 41 años, DNI 30.664.797, CUIT 20-30664797-1, soltero, empresario, domiciliado en Santiago del Estero 792, Lanús; y Leonardo Pardo, 26 años, DNI 41.430.605, CUIL 20-41430605-6, soltero, empresario, domiciliado De la Serna 1487, Avellaneda, ambos argentinos, vecinos de la Pcia de Bs. As.. 2) 11/09/2025; 3) PAPELTECH S.A.; 4) Av. Rivadavia Nº 882, 1º "A", CABA; 5) Objeto: a) Industriales: Fabricación, elaboración, industrialización, transformación, fraccionamiento y reciclado de papel en todas sus formas, calidades y aplicaciones, incluyendo sin limitación papeles para uso gráfico, editorial, escolar, de embalaje, higiénico, servilletas, pañuelos descartables, rollos de cocina, reciclado, técnico y especial, así como cartones y demás derivados. b) Comerciales: Compraventa, comercialización, distribución, representación, consignación, importación, exportación, depósito, fraccionamiento, embalaje, envasado, transporte y logística de papel, cartón y productos derivados o conexos. Compra, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos incluidos en el nomenclador Nacional de Aduanas, así como licencias, marcas, patentes, derechos relacionados con tales productos. c) Servicios: de asesoramiento técnico, logístico y comercial relacionados con la industria papelera; explotación de marcas, patentes, licencias, know how y demás derechos de propiedad intelectual vinculados a la actividad; desarrollo y ejecución de acciones de marketing, publicidad, promoción y comercialización en todas sus formas, tanto físicas como digitales. d) Adquisición, enajenación, administración y locación de bienes muebles e inmuebles relacionados con su objeto; participación en otras sociedades, asociaciones o emprendimientos de objeto análogo, complementario o relacionado; celebración de contratos de colaboración empresarial, joint ventures, uniones transitorias de empresas (UTE) y todo otro acuerdo de cooperación lícito. 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de \$ 1 c/u u con derecho a un voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes. Mandato 3 años. Presidente: Daniel Alejandro Vicini, y Director Suplente: Leandro Pardo, quienes constituyen domicilio especial en sede social; 9) Presidente; 10) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 11/09/2025 Reg. Nº 25

Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70612/25 v. 25/09/2025

PERSICCO S.A.

CUIT: 30-71555478-6. Por Escritura 721, Folio 2313 del 15/09/25 ante Registro 88 de CABA se protocolizó: Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 15/11/24, por la cual se resuelve: a) Cambio de denominación social a "SICCO S.A.", continuadora de "PERSICCO S.A." y reforma Artículo primero Estatuto Social; b) Elección de autoridades: Presidente: Félix Hugo GIL y Director Suplente: Matías Javier DOMÍNGUEZ, ambos con domicilio especial en sede: Paraguay 610, piso 23 CABA. Directores Salientes por renuncia: Hugo Giganti como Presidente y Gabriel Sperandini como Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 721 de fecha 15/09/2025 Reg. Nº 88

ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70733/25 v. 25/09/2025

QUIRONPREVENCION ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71495890-5. Se rectifica Publicación del 02/09/2025 T.I. Nº 63192/25. Debe decir: Reducir el Capital a la suma de \$ 172.724.412 dividido en 172.724.412 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: QUIRON PREVENCION S.L.U: 172.722.745 acciones; y Julia Gutiérrez Alonso: 1.667 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 5º del Estatuto. Autorizado por Asamblea del 30/01/2025

Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70653/25 v. 25/09/2025

RECAMIER S.A.C.I.F.I.

33527513699. Por Asamblea General Ordinaria del 22/8/24, se reformó el art. 9º así: 9º) mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. Y se eligió Directorio: Presidente: Úrsula Valeria Sgroi, Directora Suplente: Jimena Verónica Sgroi; ambas con domicilio especial en Viamonte 1716, piso 3º, oficina "17" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 368 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 2116

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 25/09/2025 Nº 70944/25 v. 25/09/2025

ruta agil S.A.

Por Escritura Nº 288 del 23/09/2025. Accionistas: Gabriela Mabel Geirola, argentina, soltera, nacida el 24 de febrero de 1959, abogada, con Documento Nacional de Identidad 12.888.203, CUIT 27-12888203-6, domiciliada en Gascón 896, Piso 13, Depto. A, C.A.B.A.; y Emiliano Gustavo Alberto Moviglia Brandolino, argentino, soltero, nacido el 5 de diciembre de 1986, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 33.433.217, CUIT 23-33433217-9, domiciliado en 33 Orientales 53, Piso 2, Depto. 17, C.A.B.A. La sociedad se llama Ruta Agil S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero a la explotación comercial del transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, tanto en el ámbito nacional como internacional, por vía terrestre; la prestación de servicios de logística, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; la prestación integral de servicios vinculados al transporte, incluyendo facturación, cobro y gestiones administrativas; la reparación, mantenimiento y acondicionamiento de vehículos; el alquiler de vehículos con o sin chofer, así como de maquinarias relacionadas con las actividades mencionadas; el asesoramiento, dirección técnica, instalación y demás servicios vinculados a las actividades precedentemente indicadas. Asimismo, podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de actividades comerciales, industriales, de representación, consignación, comisión, intermediación, importación, exportación, distribución y prestación de servicios, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto principal o que sean complementarias al mismo. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados, los que serán contratados por la sociedad. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes y el presente Estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000. Gabriela Mabel Geirola, suscribe 15.000.000 acciones, equivalentes a Pesos quince millones (\$ 15.000.000); y Emiliano Gustavo Alberto Moviglia Brandolino, suscribe 15.000.000 acciones, equivalentes a Pesos quince millones (\$ 15.000.000). Director Titular y Presidente: Gabriela Mabel Geirola; Director Suplente: Emiliano Gustavo Alberto Moviglia Brandolino. Los

directores constituyen los siguientes domicilios especiales: Gabriela Mabel Geirola en Gascón 896, Piso 13, Depto. A, C.A.B.A.; y Emiliano Gustavo Alberto Moviglia Brandolino en 33 Orientales 53, Piso 2, Depto. 17, C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 30/06. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: Avenida Rivadavia 1545, Piso 3, Depto. H, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70661/25 v. 25/09/2025

VICFOUR S.A.

Art. 10 L.S. 1) Macarena Aylin Vicini, 31 años, DNI 37.871.692, CUIT 27-37871692-1, y 2) Barbara Abril Vicini, 26 años, DNI 41.928.814, CUIT 23-41928814-4; ambas argentina, empresarias, solteras, con domicilio en Concejal Héctor Noya 737 PB "1", Lanús, Pcia de Bs. As; 2) 11/09/2025; 3) VICFOUR S.A.; 4) Av. Congreso N° 2022, 10° "A", CABA; 5) Objeto: a) Constructora; construcción, demolición y refacción de edificios e inmuebles de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. b) Inmobiliaria; mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteos de parcelas y su posterior venta, como la de las unidades resultantes del régimen de la propiedad horizontal, urbanización, fideicomisos, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. c) Comercial; compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles. Compra, venta, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos incluidos en el nomenclador Nacional de Aduanas, así como licencias, marcas, patentes, derechos relacionados con tales productos. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de \$ 1 c/u u con derecho a un voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes. Mandato 3 años. Presidente: Macarena Aylin Vicini, y Directora Suplente: Barbara Abril Vicini, quienes constituyen domicilio especial en sede social; 9) Presidente; 10) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 11/09/2025 Reg. N° 25
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70611/25 v. 25/09/2025

VMOS S.A.

CUIT 30-71871335-4: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/06/2025 se resolvió reformar de los artículos octavo, noveno y décimo tercero del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2025
MANUEL OLCESSE - T°: 128 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70654/25 v. 25/09/2025

VMOS S.A.

CUIT 30-71871335-4: Por Asamblea Extraordinaria de fecha 02/06/2025 se resolvió: (i) aprobar la reforma integral de los artículos Tercero, Quinto, Sexto, Séptimo, Noveno, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto; incluir los artículos Octavo y Décimo Octavo, y en consecuencia reenumerar los artículos y apartados a partir del artículo Octavo para reflejar la nueva estructura del estatuto social; y (iii) adoptar un nuevo texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2025
MANUEL OLCESSE - T°: 128 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70650/25 v. 25/09/2025

WINTERSHALL DEA ARGENTINA S.A.

30-60153481-5. Por Asamblea del 24/09/2025 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: (i) la exploración y/o explotación de hidrocarburos, sus subproductos y derivados; la compra-venta de dichos productos, su importación, exportación, transporte, y comercialización; (ii) el estudio y desarrollo de proyectos de compensaciones de emisiones de carbono, incluyendo pero no limitado a proyectos de conservación de bosques, aforestación, energías renovables, almacenamiento de captura de carbono, hidrógeno y litio; (iii) la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, incluyendo pero no limitándose a la adquisición, enajenación y transferencia de títulos valores en general, sean públicos y/o privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, la participación en sociedades constituidas o a crearse, el otorgamiento de créditos, préstamos, adelantos en dinero, con o sin garantías reales o personales, el otorgamiento de avales, fianzas, hipotecas, prendas, cualquier otro tipo de garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías para garantizar obligaciones propias o de sociedades controladas, controlantes, vinculadas o sujetas al control común de la Sociedad o de sus accionistas, tanto si se trata de sociedades constituidas en la República Argentina como en el exterior, y/o para garantizar obligaciones de terceros, a título gratuito u oneroso. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes o estos estatutos; y (iv) realizar cualquier otra actuación complementaria a su actividad o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto." Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 24/09/2025

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70798/25 v. 25/09/2025

ZENY TRADE S.A.

Se rectifican el edictos del 21/08/2025 N° 59733/25 y 22/08/2025 N° 60527/25.- por error se omitió en el objeto: salvo aquellas las que se lleven a cabo dentro de los límites que dispone la ley de conservación de la fauna silvestre (Ley 22.421). constituyen domicilio especial en la sede social en Manuela Saenz 323, 3° of 312, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 25/09/2025 N° 70608/25 v. 25/09/2025

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ADMINISTRACIONES Y REPRESENTACIONES AGRARIAS DEL SUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2025. 1.- ELVIO ANTONIO MEDINA, 24/11/1984, Soltero/a, Argentina, ABOGADO, MARTILLERO Y CORREDOR PUBLICO, BELGRANO 154 piso PB LINCOLN, DNI N° 31209713, CUIL/CUIT/CDI N° 20312097134, . 2.- "ADMINISTRACIONES Y REPRESENTACIONES AGRARIAS DEL SUR SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1145 piso 6 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.-

99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ELVIO ANTONIO MEDINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1145 piso 6 -, CPA 1043 , Administrador suplente: HECTOR FERNANDO ZITTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1145 piso 6 -, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2025 N° 71005/25 v. 25/09/2025

ARCAMPRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/09/2025. 1.- MIJAIL JOSE AGUILAR RODRIGUEZ, 03/12/1989, Soltero/a, Venezolana, VENTA AL POR MENOR DE FIAMBRES Y EMBUTIDOS, Malabia 586 piso 4 a, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, DNI N° 95902223, CUIL/CUIT/CDI N° 20959022233, . 2.- "ARCAMPRO SAS". 3.- MALABIA 586 piso 4 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios relacionados con las tecnologías aplicadas a las finanzas (fintech), incluyendo de manera expresa y específica el desarrollo de actividades vinculadas a la provisión de servicios de pago, tales como: la apertura, emisión, administración y cierre de cuentas de pago; la gestión y procesamiento de pagos electrónicos; la emisión, operación y adquisición de instrumentos de pago; la prestación de servicios de billetera digital y la iniciación de pagos, todo ello mediante el uso de plataformas tecnológicas propias o de terceros. Estas actividades se desarrollarán en sujeción a las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), excluyéndose expresamente la realización de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N.º 21.526 y aquellas que impliquen la captación de ahorro público o se encuentren alcanzadas por el artículo 299 inciso 3 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550. Asimismo, podrá realizar actividades complementarias y conexas tales como: comercialización, importación y exportación de bienes, servicios, equipos informáticos y tecnológicos, software y licencias, vinculados directa o indirectamente con el objeto principal, tanto en territorio nacional como en el extranjero. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto, incluyendo: actuar como fiduciario, realizar inversiones, adquirir participaciones en otras personas jurídicas, prestar y tomar créditos, y celebrar todo tipo de contratos civiles y comerciales, siempre dentro de los límites permitidos por el tipo social y la normativa vigente.. 5.- 99 años. 6.- \$ 7500000. 7.- Administrador titular: MIJAIL JOSE AGUILAR RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 586 piso 4 a, CPA 1414 , Administrador suplente: NAIROBYS DEL CARMEN AGUILAR RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 586 piso 4 a, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2025 N° 70820/25 v. 25/09/2025

COMPRAS ONLINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/09/2025. 1.- TOMAS LALANNE, 10/07/2005, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR N.C.P., FALUCHO 4309 piso GENERAL_PUEYRREDÓN, DNI N° 50272559, CUIL/CUIT/CDI N° 23502725599, . 2.- "Compras Online SAS". 3.- MANSO JUANA 1661 piso 5 509, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.-

Administrador titular: TOMAS LALANNE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1661 piso 5 509, CPA 1107 , Administrador suplente: MICAELA LALANNE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1661 piso 5 509, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2025 N° 70825/25 v. 25/09/2025

PASTAS MOUZO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2025. 1.- MAXIMILIANO MARTIN MOUZO, 10/08/1979, Casado/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PASTAS ALIMENTARIAS FRESCAS, ANDALGALA 1323 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27592414, CUIL/CUIT/CDI N° 20275924149, ADRIANA CELESTE DIAZ HERKEN, 21/01/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, ERCILLA 6260 piso 1 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 92891543, CUIL/CUIT/CDI N° 27928915439, . 2.- "Pastas Mouzo SAS". 3.- ANDALGALA 1323 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO MARTIN MOUZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDALGALA 1323 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: ADRIANA CELESTE DIAZ HERKEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDALGALA 1323 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2025 N° 70821/25 v. 25/09/2025

ROPA YA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2025. 1.- VICTORIA CELESTE ZACCARI, 30/04/1989, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., VIDAL 2221 piso 6 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34554213, CUIL/CUIT/CDI N° 27345542138, PRATO LEYNAUD JAVIER OSVALDO, 15/05/1977, Soltero/a, Argentina, comerciante, W. 24TH ST. 1617 piso LOS ANGELES SIN INFORMAR, DNI N° 26000525, CUIL/CUIT/CDI N° 20260005252, . 2.- "Ropa ya SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 2 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como

fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: VICTORIA CELESTE ZACCARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 2 10, CPA 1038 , Administrador suplente: PRATO LEYNAUD JAVIER OSVALDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 2 10, CPA 1038; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2025 N° 70823/25 v. 25/09/2025

THE MUNIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/08/2025. 1.- CARLOS A JALIL, 01/12/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., J. M. GUTIERREZ 2558 piso 3° D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20226869, CUIL/CUIT/CDI N° 20202268693, VARGAS JUAN RAMON, 04/01/1964, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, CALLE 551 63 piso FRONTERAS SAN VICENTE, DNI N° 16543716, CUIL/CUIT/CDI N° 20165437161, . 2.- “THE MUNIX SAS”. 3.- GUTIERREZ JUAN MARIA 2558 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 700000. 7.- Administrador titular: CARLOS A JALIL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ JUAN MARIA 2558 piso 3 D, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA GABRIELA SORBELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUTIERREZ JUAN MARIA 2558 piso 3 D, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2025 N° 70826/25 v. 25/09/2025

TRINOVA MCN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2025. 1.- PENGWEI ZHUANG, 30/11/1993, Casado/a, China, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AZCUENAGA 396 piso 12 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 96305173, CUIL/CUIT/CDI N° 27963051730, . 2.- “TRINOVA MCN SAS”. 3.- SARMIENTO 2333 piso 4 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: PENGWEI ZHUANG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 2333 piso 4 a, CPA 1044 , Administrador suplente: YUJIA XUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 2333 piso 4 a, CPA 1044; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 25/09/2025 N° 70822/25 v. 25/09/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AG MOTORES S.R.L.

Constitución: 18/09/2025: 1) AG MOTORES SRL; 2) Socios: Alejandro Gregorio SAFAR, argentino, DNI 31555939, C.U.I.T 20-31555939-2, empresario, soltero, 31/05/1985, con domicilio real en Matheu 2350, Gral San Martin, Bs As; y Gregorio Antonio SAFAR, argentino, DNI 8.298.773, C.U.I.T 20-08298773-9, empresario, viudo, 12/02/1950, con domicilio real en Matheu 2350, Gral San Martin, Bs As; 3) Plazo: 99 años; 4) Objeto Social: rectificación, reparación, acondicionamiento y mantenimiento de motores de todo tipo, así como a la compraventa, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización en general de máquinas, herramientas, rodados, automotores y de todos sus repuestos, partes, piezas, insumos y accesorios. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 5) Capital Social: \$ 600.000 representado por 600.000 cuotas V/N \$ 1, de un voto por cuota: Alejandro Gregorio SAFAR: 540.000 cuotas de V/N \$ 1 y que representan \$ 540.000; y Gregorio Antonio SAFAR: 60.000 cuotas de V/N \$ 1 y que representan \$ 60.000. 6) Gerente: Alejandro Gregorio SAFAR, quien acepto el cargo y fija domicilio especial en Zamudio 4680, Piso 6, Depto. "B" CABA. 7) Sindicatura: Prescinde; 7) Cierre del ejercicio: 31/12; 9) Sede Social: Zamudio 4680, Piso 6, Depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/09/2025
christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70942/25 v. 25/09/2025

ALADO S.R.L.

Constitución 5/9/2025.- Socios: Alberto Sourbrie, 5/9/1967, DNI 18.315.702, cuit 20-18315702-8, casado, comerciante, domicilio Madre Leonor Maturana 619 Suipacha, Pcia. Bs. As.; Daniela Teresa Argoitia, 26/12/1967, DNI 18.628.464, CUIT 27-18628464-5, casada, docente, domicilio Madre Leonor Maturana 619, Suipacha, Pcia. Bs. As.; Eduardo Caraballo, 22/7/1993, DNI 37.398.470, cuit 20-37398470-2, soltero, transportista; María Agustina Musso Argoitia, 25/4/1997, DNI 40.097.524, cuit 27-40097524-3, soltera, comerciante, domicilio Jujuy 304, Suipacha, Pcia. Bs. As.; Juana Lizarribar Argoitia, 9/1/2004, DNI 45.460.361, cuit 27-45460361-9, soltera, comerciante, domicilio Madre Leonor Maturana 619, Suipacha, Pcia. Bs. As.; María Antonieta Musso Argoitia, 6/10/1990, DNI 36.238.443, cuit 27-36238443-0, soltera, docente, domicilio Inmigrantes 744, Suipacha, Pcia. Bs. As.; Nicolás Marcelo Vlacholias, 14/6/1990, DNI 35.248.410, cuit 20-35248410-6, soltero, comerciante, domicilio Inmigrantes 744, Suipacha, Pcia. Bs. As. Todos argentinos. 1) "ALADO S.R.L.". 2) 99 años. 3) Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; b) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control, manejo y distribución de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos, exportación e importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general; c) Transporte: Transporte de cargas generales, explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial y/o marítima; con transporte propio y/o de terceros, con bienes propios o arrendados; d) Asesoramiento: dirección, instalación, consultoría, asistencia técnica y toda otra prestación de

servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País; e) Comercial: compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de insumos para el transporte y su logística, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de embalaje, vehículos destinados a la actividad de la sociedad y sus repuestos y accesorios, maquinarias en general, realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, alquiler, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos afines al objeto social, comercialización, de insumos y productos para el transporte y la logística en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. En particular, podrá realizar las siguientes actividades: tomar u otorgar préstamos con o sin garantía, reales o personales, a corto y largo plazo, solicitar o prestar fianza a personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero, así como la compraventa y cesión de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse como asimismo realización de actividades de inversión en otras sociedades, participando en todo tipo de sociedades en carácter de inversora, mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero, realización de actividades financieras vinculadas con su objeto. Todos los actos aquí descritos se realizarán mediante la utilización de recursos financieros propios de la sociedad, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que recurriera al ahorro público. 4) \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Alberto Soubrie, suscribe 170 cuotas; Daniela Teresa Argoitia, suscribe 170 cuotas; Eduardo Caraballo, suscribe 340 cuotas. María Agustina Musso Argoitia, suscribe 110 cuotas. Juana Lizarribar Argoitia, suscribe 100 cuotas. María Antonieta Musso Argoitia, suscribe 60 cuotas. Nicolás Marcelo Vlacholias, suscribe 50 cuotas. Integración: 25%. Plazo integración: 2 años. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 31/10. 7) Gerentes: María Agustina Musso Argoitia y María Antonieta Musso Argoitia, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social sita en Cabello 3373, 6º piso, Departamento "B" de C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado de fecha 18/9/2025. Claudia Noemí Calarco, T°: 120 F°: 924 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/09/2025 Claudia Noemi Calarco - T°: 120 F°: 924 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70641/25 v. 25/09/2025

ALMARBE S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DE EDICTO 68898/25 PUBLICACION EN FECHA 18/09/2025: Se rectifica domicilio de la sociedad Laura Belèn BENITES, siendo el correcto calle Alsina 1266, piso 2, departamento 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 16/09/2025 Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70657/25 v. 25/09/2025

ARMONIA LOS SOLES S.R.L.

Socios: Ailen Nahir CORIA, argentina, 15/9/2000, DNI 42.877.011, soltera, estudiante, y Marcela Noemí FERREIRA, argentina, 19/11/1974, DNI 24.253.744, soltera, comerciante, ambas domiciliadas en Magallanes 3650, piso 1, depto D, Lanus Oeste, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 22/9/2025. Duración: 99 años. Denominación: ARMONIA LOS SOLES SRL. Sede social: Fitz Roy 1925, oficina 601 CABA. Objeto: INMOBILIARIA: mediante la realización de operaciones inmobiliarias, tanto de compraventa, locación, arrendamiento, permuta, subdivisión, usufructo y otros negocios de disposición o administración de inmuebles urbanos o rurales. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad.- Capital: \$ 600.000, 600.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Marcela Noemí FERREIRA duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerentes. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/09/2025 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 22/09/2025 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70746/25 v. 25/09/2025

BLUE FABRIC S.R.L.

Por Escritura 494 del 19/09/25; socios: María Florencia MIRCOVICH, nacida 16/3/1986, DNI 32.198.950, porcentaje: 50%; Alexis Damián PEREZ BIAÍN, nacido 21/7/1982, DNI 29.494.906, porcentaje: 50%; ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en calle White N°1957, P.B., departamento B, CABA. Duración: 99 años. OBJETO: Fabricación, elaboración, diseño, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución, consignación y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, ropas, prendas de vestir y toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al presente objeto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: \$ 3.000.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal c/u. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Representación: 1 o más gerentes por el plazo de la sociedad. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente: Alexis Damián PEREZ BIAÍN; domicilio especial y sede: Lima N°355 piso 3 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 494 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 1819 PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 25/09/2025 N° 70792/25 v. 25/09/2025

BLUESEA S.R.L.

Rectificación TI 69687/25 22/09/2025 en el cuerpo del edicto se consigno en forma errónea la denominación como BLUE SEA SRL siendo la correcta BLUESEA SRL. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 18/09/2025

María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70978/25 v. 25/09/2025

CONSTRUCCIONES ARTIGAS S.R.L.

CUIT 30-71570142-8.- Por reunión de socios de "CONSTRUCCIONES ARTIGAS SRL" fecha 01.09.2025, se resolvió en forma unánime: A) La reconducción de la sociedad por el plazo de diez años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la IGJ, porque el 22.08.2025 venció el plazo originario de cinco años.- Por esto, se modifica la cláusula segunda del contrato social: El plazo de duración se fija en diez años contados a partir de la reconducción en la inspección general de justicia".- B) Se ratifica en el cargo de Gerente a Claudio Eduardo SOIFER, con domicilio especial en Humboldt 1988, sexto piso, caba.- En cumplimiento de normas de IGJ: El capital social es de \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal, suscriptas de esta manera: Claudio Eduardo SOIFER 50 cuotas, o sea, un valor nominal de \$ 50.000 y Susana Karina SUSSI 50 cuotas, o sea, un valor nominal de \$ 50.000.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/09/2025

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70973/25 v. 25/09/2025

CONSTRUCCIONES VALLESE S.R.L.

CUIT 30-71570144-4.- Por reunión de socios de "CONSTRUCCIONES VALLESE SRL" fecha 01.09.2025, se resolvió en forma unánime: A) La reconducción de la sociedad por el plazo de diez años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la IGJ, porque el 22.08.2025 venció el plazo originario de cinco años.- Por esto, se modifica la cláusula segunda del contrato social: El plazo de duración se fija en diez años contados a partir de la reconducción en la inspección general de justicia".- B) Se ratifica en el cargo de Gerente a Claudio Eduardo SOIFER, con domicilio especial en Humboldt 1988, sexto piso, caba.- En cumplimiento de normas de IGJ: El capital social es de \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal, suscriptas de esta manera: Claudio Eduardo SOIFER 50 cuotas, o sea, un valor nominal de \$ 50.000 y Susana Karina SUSSI 50 cuotas, o sea, un valor nominal de \$ 50.000.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/09/2025

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70974/25 v. 25/09/2025

CORLUIS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71605170-2.- Por reunión de socios de "CORLUIS EMPRENDIMIENTOS SRL" fecha 01.09.2025, se resolvió en forma unánime; La prórroga de la sociedad por el plazo de 10 años contados a partir de su vencimiento a producirse el 04.06.2026, y por esto la modificación de la cláusula segunda del Contrato Social: Su duración será de dieciocho años contados desde el 04 de junio de 2018.- En cumplimiento de normas de IGJ: El capital social es de \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal, suscriptas de esta manera: Claudio Eduardo SOIFER 50 cuotas, o sea, un valor nominal de \$ 50.000 y Susana Karina SUSSI 50 cuotas, o sea, un valor nominal de \$ 50.000.- Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 01/09/2025
Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70971/25 v. 25/09/2025

CUIDADO INTEGRAL MOVIL S.R.L.

1) 19/9/25. 2) Margarita FERNÁNDEZ (250.000 cuotas), DNI 17250882, 6/5/65, domiciliado en calle 509, N° 2421, Florencio Varela, Prov Bs As; y Horacio Martin BAREIRO (250.000 cuotas), DNI 31897664, 30/1/86, domiciliado en J. V. González 400, Depto 3, Libertador San Martin, Prov Entre Rios. Ambos argentinos, casados, licenciados en enfermería. 4) Sarmiento 1282, CABA. 5) SERVICIOS DE SALUD: a) Organización, administración, gerenciamiento, logística y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coseguro de Salud; c) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; d) Comercialización, importación, exportación, de equipamiento e insumos médicos, como así también medicamentos y materiales relacionados. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas. 6) 99 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Margarita FERNÁNDEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/09/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/09/2025 N° 70998/25 v. 25/09/2025

DA NOI 715 S.R.L.

1) Instrumento privado del 18/09/2025. Socios: FEDERICO EDUARDO PEREZ, DNI 25.423.675, CUIT 20-25423675-7, argentino, casado, comerciante, nacido el 18/08/1976 con domicilio en la calle Hortiguera 172 piso 9 depto. A, CABA y JUAN IGNACIO IACONO, DNI 37.865.470, CUIT 20-37865470-0, argentino, soltero, comerciante, nacido el 03/11/1993, con domicilio en la calle Ramella 371, Quilmes, Prov. de Bs. As. 2) DA NOI 715 SRL 3) Domicilio Legal: Hortiguera 172 piso 9 depto. A, CABA. 4) Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a la elaboración, fabricación, producción, distribución, comercialización, exportación, importación, representación, consignación y venta al por mayor y menor de pizzas, empanadas y demás productos alimenticios en general, ya sean frescos, congelados o preelaborados, incluyendo bebidas y artículos de consumo relacionados. Asimismo, podrá realizar actividades de catering, servicios gastronómicos, organización de eventos, explotación de locales gastronómicos y franquicias, así como la representación de marcas y el otorgamiento de licencias relacionadas con el rubro. 5) Duración: 99 años contando desde su inscripción en la IGJ. 6) Capital Social: \$ 1.000.000 en cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u. 7) FEDERICO EDUARDO PEREZ, suscribe 50.000 cuotas y JUAN IGNACIO IACONO, suscribe 50.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo y el saldo restante dentro del plazo de 2 años. 8) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por toda la vigencia de la sociedad. 9) Gerencia: FEDERICO EDUARDO PEREZ, con domicilio especial en Hortiguera 172 piso 9 depto. A, CABA. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre de ejercicio: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 18/09/2025
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70745/25 v. 25/09/2025

DESARROLLOS INMOBILIARIOS GAONA S.R.L.

CUIT 30-71570177-0.- Por reunión de socios de "DESARROLLOS INMOBILIARIOS GAONA SRL" fecha 01.09.2025, se resolvió en forma unánime: A) La reconducción de la sociedad por el plazo de diez años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la IGJ, porque el 22.08.2025 venció el plazo originario de cinco años.- Por esto, se modifica la cláusula segunda del contrato social: El plazo de duración se fija en diez años contados a partir de la reconducción en la inspección general de justicia".- B) Se ratifica en el cargo de Gerente a Claudio Eduardo SOIFER, con domicilio especial en Humboldt 1988, sexto piso, caba.- En cumplimiento de normas de IGJ: El capital social es de \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal, suscriptas de esta manera: Claudio Eduardo SOIFER 50 cuotas, o sea, un valor nominal de \$ 50.000 y Susana Karina SUSSI 50 cuotas, o sea, un valor nominal de \$ 50.000.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/09/2025

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70972/25 v. 25/09/2025

DISTRI R4 S.R.L.

Por esc N°271 del 09/09/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Carla Fátima RASCOVSKY, 13/04/1977, DNI 26.196.535, CUIT 27- 26196535-1, casada, calle Racedo 2480, José C Paz, Prov de Bs As y Sergio Oscar REDOLFI, 18/04/1966, DNI 18.003.115, CUIT 20-18003115-5, divorciado, calle Remigio Lopez 3082, San Miguel, Prov de Bs As, ambos argentinos, empresarios. Capital: \$ 30.000.000 en 30.000.000 cuotas de \$ 1 v/n c/una. Suscripción: Carla Fátima RASCOVSKY, 24.000.000 cuotas y Sergio Oscar REDOLFI 6.000.000 cuotas. Integración: 25% en efectivo. Plazo: 99 años; Objeto: A) Distribución y venta al por mayor y al por menor, consignación, comisión y representación de bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Depósito, fraccionamiento, distribución y venta al por mayor y al por menor de productos alimenticios de todo tipo, congelados, frescos, enlatados, condimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, bovina- como también los productos relativos a su industria frigorífica. Distribución y venta al por mayor y al por menor de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como panes, galletas, facturas de grasa, manteca, prepizzas y especialidades de confitería y pastelería. Distribución, almacenamiento, depósito y venta al por mayor y al por menor de frutas y verduras, siendo esta enumeración meramente enunciativa, abarcando todo tipo de alimentos y bebidas. B) Transporte de cargas en general, mercaderías, acarreo de materias primas y elaboradas, sustancias alimenticias y bebidas de todo tipo. Transporte de sólidos, líquidos, gaseosos y sus derivados. Prestación, explotación y desarrollo de toda actividad vinculada al servicio de logística que conlleva el servicio de transporte de productos alimenticios y bebidas. La actividad podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros con vehículos provistos por la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/10; Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, por término social. Gerente: Carla Fátima RASCOVSKY, Duración en el cargo será por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en la sede; Sede: Piedras 1005, piso 4 oficina "A", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 09/09/2025 Reg. N° 15 de Vicente Lopez Prov de Bs As MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70621/25 v. 25/09/2025

DOSMARTINS S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 18/09/2025. 1) Socios: Carlos Martín Crupi, argentino, casado, comerciante, D.N.I: 25.374.530, CUIT 20-25374530-5, 49 años, nacido el 06/06/1976 con domicilio en General Paz Nro. 450 piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Sr. Christian Fernando Martin, argentino, soltero, comerciante, D.N.I 28.750.544, CUIT 20-28750544-3, 44 años, nacido el 19/02/1981, con domicilio Av. de la Cultura 195, Lote 371, Barrio Carpinchos, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) La sociedad se denomina DOSMARTINS S.R.L y fija su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- 3) DURACION: Su duración es de 30 años contados a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia.- 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) Representación, promoción, contratación, gestión, producción y administración de artistas de cualquier género, tanto nacionales como extranjeros, incluyendo músicos, actores, modelos, conferencistas, deportistas, influencers, creadores de contenido y demás profesionales del espectáculo y la cultura. La prestación de servicios de limpieza, estética, embellecimientos y mantenimiento de vehículos automotores, incluyendo pero sin limitarse a: lavado interno y externo, detallado, pulido, encerado, desinfección, aplicación de productos de protección y demás actividades relacionadas con el cuidado y conservación de vehículos. A tal fin la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto 5) Capital: \$ 300.000.- 6) Suscripción: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil dividido en 30000 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios El Sr. Carlos Martín Crupi suscribe quince mil cuotas (15000) y el Sr. Christian Fernando Martín suscribe quince mil cuotas (15000). 7) Administración y Representación: Se designa socio gerente a Carlos Martín Crupi; 8) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 9) El socio gerente constituye domicilio especial en San Pedrito Nro. 323 piso 3° departamento "A", de C.A.B.A.; 10) Se establece sede social en San Pedrito Nro. 323 piso 3| departamento "A", de C.A.B.A;

Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 18/09/2025

German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70757/25 v. 25/09/2025

ECOPROL S.R.L.

CUIT 30708933593. Por Instrumento privado del 27/12/2024: a) Conesa Silvia Beatriz cede 58750 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una: a Martin Ariel LOYOLA CONESA, nacido 16/11/1976 DNI 25559767 CUIT 20255597672, arg., soltero, comerciante con domicilio real Neuquén 3506, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, pcia de Bs. As. Como consecuencia de la cesion de derechos las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente forma: Martin Ariel LOYOLA CONESA \$ 58750.- dividido en 58750 cuotas de \$ 1 cada una y Rodrigo Hernán LOYOLA CONESA \$ 176250.- dividido en 176250 cuotas de \$ 1 cada una. b) Renuncia de Gerente la Sra. Silvia Beatriz CONESA y ratificación y designación del Gerente Martin Ariel LOYOLA CONESA, quien acepta y constituye domicilio especial en Neuquén 3506, Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, pcia de Bs. As, quedando conformadala gerencia actual por Martin Ariel LOYOLA CONESA Y Rodrigo Hernan LOYOLA CONESA, mexicano, nacido 09/11/1981, DNI 92751493, CUIT 20927514932, comerciante, casado en primeras nupcias con Andrea Soledad Venditta, con domicilio especial en la calle Anchordoqui 1151, Saenz Pena, Partido de tres de febrero, pcia Bs.As. En consecuencia, se modificó el artículo cuarto del contrato social a fin de expresar la nueva suscripción del capital social de los socios. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 27/12/2024

VANESSA MARIEL QUINTANA - T°: 393 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70916/25 v. 25/09/2025

EDIFICACIONES GAONA S.R.L.

CUIT 30-71570161-4.- Por reunión de socios de "EDIFICACIONES GAONA SRL" fecha 01.09.2025, se resolvió en forma unánime: A) La reconducción de la sociedad por el plazo de diez años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la IGJ, porque el 22.08.2025 venció el plazo originario de cinco años.- Por esto, se modifica la cláusula segunda del contrato social: El plazo de duración se fija en diez años contados a partir de la reconducción en la inspección general de justicia".- B) Se ratifica en el cargo de Gerente a Claudio Eduardo SOIFER, con domicilio especial en Humboldt 1988, sexto piso, caba.- En cumplimiento de normas de IGJ: El capital social es de \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal, suscriptas de esta manera: Claudio Eduardo SOIFER 50 cuotas, o sea, un valor nominal de \$ 50.000 y Susana Karina SUSSI 50 cuotas, o sea, un valor nominal de \$ 50.000.-

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE SOCIOS de fecha 01/09/2025

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70975/25 v. 25/09/2025

EMPRESAS NEWS S.R.L.

30-70749386-7. Reunión de Socios del 16/9/2025 modificó (i) art. 3 incluyendo en el objeto social: "Organización, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación integral de toda clase de eventos, incluyendo la prestación y explotación de servicios gastronómicos, en espacios abiertos y/o cerrados, públicos o privados, incluyendo sus campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse"; (ii) Art. 5 de la duración del mandato de los gerentes por todo el término de la Sociedad y la garantía por sus funciones. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 16/09/2025

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70749/25 v. 25/09/2025

ESLOLLA S.R.L.

1) Socios: Matías GARCIA OLALLA, nacido el 19/12/1986, soltero, comerciante, DNI 32.821.723, CUIT 20-32821723-7, domicilio Pasaje Pereyra 1519, CABA; Pablo Luis Alberto LORENZO, nacido el 16/05/1971, soltero, abogado, DNI 22.234.851, CUIT 20-22234851-0, domicilio Pacheco 3506, Planta Alta, CABA; y Sebastián Miguel ESPIGARES, nacido el 01/06/1981, casado, Contador Público, DNI 27.590.978, CUIT 20-27590978-6, domicilio Quintino Bocayuva 551, CABA; todos argentinos.- 2) Constitución: 22/09/2025.- 3) Domicilio: Pasaje Pereyra 1519, CABA.- 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Organización, producción, realización y comercialización de eventos musicales, culturales, artísticos, sociales, deportivos o empresariales, tanto públicos como privados. Incluye fiestas, recitales, festivales, shows, ferias, convenciones y espectáculos en vivo; b) Negocios de marketing, publicidad y/o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin.- c) Compra, venta, arrendamiento y/o concesión de espacios de publicidad y su difusión a través de medios impresos en soporte papel, radio, televisión, internet, videos y películas, cartelería y/o por cualquier otro medio existente en la actualidad o a crearse en el futuro, como así también la comercialización de artículos promocionales (merchandising); d) Venta, distribución y comercialización de entradas para eventos propios o de terceros, en forma presencial u online.- Gestión de boleterías físicas y plataformas digitales; e) Explotación de servicios de gastronomía y bebidas vinculados a eventos y experiencias culturales: bares, restaurantes, food trucks, catering, cafeterías y puntos de venta en espacios propios o de terceros; f) Inscripción, registración y comercialización de marcas y patentes, adquirir, obtener o explotar marcas, nombres comerciales, patentes de invención, dibujos y diseños y comercializar, usar, explotar y permitir el uso por parte de terceros a través de licencias, franquicias y concesiones con relación a las actividades de la sociedad.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 1.500.000 dividido en 1.500.000 cuotas de \$. 1 cada una.- Suscripción: Matías García Olalla, Pablo Luis Alberto Lorenzo y Sebastián Miguel Espigares: 500.000 cuotas cada uno.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Matías García Olalla, quien constituye domicilio especial en Pasaje Pereyra 1519, CABA.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 908
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 26358

e. 25/09/2025 Nº 70858/25 v. 25/09/2025

FAMILY.FUN S.R.L.

1) Yi Sheng LI DNI 19.000.966 argentino 18/04/78 comerciante soltero Avda. Angel Gallardo 24 CABA, quien suscribe 10.000.000 de cuotas y Tzu Chieh CHEN DNI 93.529.456 chino 03/02/84 comerciante soltero Bacacay 3952 CABA, quien suscribe 10.000.000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 22/09/25 4) Elpidio Gonzalez 5339 CABA 5) La compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización al por mayor y menor de productos de almacén y dietética, bebidas con o sin alcohol y pastas secas, kiosco, artículos para el hogar, objetos decorativos, artículos de limpieza, juguetería, ferretería, venta de artículos de bijouterie, máquinas de oficina, computadoras y sus periféricos, accesorios y artículos de bazar 6) 99 años 7) \$ 20.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Yi Sheng LI con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/09/2025
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70914/25 v. 25/09/2025

FIBRAAR NET S.R.L.

1) 22-09-2025. 2) Angelica Mabel NUÑEZ, nacida el 22-01-1989, DNI 34.377.146; y Maximiliano Gastón BARRIOS, nacido el 08-02-1983, DNI 29.949.889; ambos argentinos, comerciantes, casados y con domicilio real en Oslo 1741, Villa Santa Rosa, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: TELECOMUNICACIONES: a) La prestación y explotación de toda clase de servicios de telecomunicación, el diseño, instalación, conservación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, interconexión, gestión y administración de toda clase de redes, líneas, satélites, equipos, sistemas e infraestructuras técnica, actuales o futuras, de telecomunicación, incluidos los inmuebles en que unas u otros se ubiquen. b) La prestación y explotación de toda clase de servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. c) El desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de principios componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente por las telecomunicaciones. d)

La fabricación y/o producción de demás formas de actividad industrial relacionadas con las telecomunicaciones. e) la fabricación, armado y/o montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse; montaje de redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones. f) La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. **CONSTRUCTORA:** La construcción, reforma, remodelación y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, de obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, como también servicios de demolición y toda clase de prestaciones relativas a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. **COMERCIALES:** Comercialización, importación, exportación, instalación y mantenimiento de componentes y sistemas de seguridad electrónica tales como paneles de alarma, sensores mecánicos y electrónicos aplicables a la seguridad; sistemas de sonorización, sistemas y equipos de comunicación tanto para equipos de seguridad como para personas cualquiera sea la tecnología utilizada; cámaras de video en todas sus formas, controles de acceso y cercos energizados; sistemas de seguimiento satelital, de anti pánicos, de perifoneo, video vigilancia; suministro de equipos de vigilancia y seguridad, instalación y montaje de sistemas de seguridad, circuito cerrado de televisión, cámara y video; todos estos puntos son enumerativos y no excluyentes ninguna tecnología disponible en un futuro. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo del objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Angelica Mabel NUÑEZ, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Ruiz Díaz de Guzman 101, Piso 7º, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/09/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 25/09/2025 Nº 70908/25 v. 25/09/2025

FYS METALURGICA S.R.L.

1) Esc. Nº 137 fecha 17/09/2025, Folio 557, Reg. Nº 1183. 2) Fernando Jesús CAMEAN, argentino, nacio el 10/08/1971, casado en 1 nupcias con Sonia María Zahalsky, tornero, DNI 22248354, CUIT 23222483549, domicilio Fray Julián Lagos 1426, Lanús, Pcia de Bs As.- Sonia María ZAHALSKY, argentina, nacio el 25/08/1976, casada en 1 nupcias con Fernando Jesús Camean, licenciada en relaciones públicas, con DNI 24.700.067, C.U.I.T. 23-24700067-4 domiciliada en Fray Julián Lagos 1426, Lanús, Pcia de Bs As.- .3) "FyS METALURGICA S.R.L." 4) Sede Social: Sarmiento 2149, piso 5, depto G CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 5) La realización por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: 1) La fabricación, producción, diseño, mecanizado, industrialización, transformación, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de piezas, repuestos y componentes metálicos y plásticos, en todas sus formas, incluyendo tornería automática y demás procesos industriales relacionados, así como toda otra actividad afín o conexas vinculada a la industria metalmeccánica y plástica. 2) La compra, venta, importación, exportación, representación, alquiler, mantenimiento y reparación de máquinas, maquinarias, equipos y herramientas en general, sean industriales, comerciales, agrícolas, viales o de cualquier otro tipo, como así también la provisión de repuestos, accesorios, servicios técnicos y actividades complementarias, afines o conexas con dicho rubro. 6) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, pudiendo ejercer dicho cargo una o más personas socios o no, quienes actuaran en forma individual o indistinta, por todo el término que dure la sociedad. 7) En caso que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte de sus cuotas, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente: Sonia Maria ZAHALSKY domicilio especial en Sarmiento 2149, piso 5, depto G CABA. 11) Los socios suscriben el 25% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Fernando Jesús CAMEAN suscribe diez mil cuotas, de 100 pesos valor nominal cada cuota; Sonia Maria ZAHALSKY, suscribe diez mil cuotas, de 100 pesos valor nominal cada cuota; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 17/09/2025 Reg. Nº 1183

ARIEL BARTOLOME PELLEGRINO - Matrícula: 4889 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70651/25 v. 25/09/2025

GENPE S.R.L.

Acto privado 18/09/2025.- Socios: ORIANA PAGANI, argentina, soltera, empresaria, 27/04/96, DNI. 39.625.191, CUIT 23-39625191-4, domiciliado en forma real y especial Domingo MARTINTO 143, Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs As, IARA PAGANI, argentina, soltera, empresaria, 03/01/02, DNI. 43.815.423, CUIL 27-43815423-5, Domingo MARTINTO 143, Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs As y FABRICIO PAGANI, argentino, soltero, empresario, 16/02/06, DNI 47.170.954, CUIL 23-47170954-9, Domingo MARTINTO 143, Wilde, Avellaneda, Pcia. Bs As.- Objeto Social: La prestación de servicios de diseño gráfico y editorial, servicios de impresión y actividades conexas, así como al desarrollo de campañas de marketing, publicidad y comunicación en todas sus formas.- Plazo de duración: 90 años. Capital social: \$ 120.000 dividido en cuotas \$ 1, valor nominal cada una, de un voto por cuota parte, suscriptas: ORIANA PAGANI, 40.000 cuotas partes, IARA PAGANI, 40.000 cuotas partes y FABRICIO PAGANI, 40.000 cuotas partes.- Integración 25%.- Administración y Representación: ORIANA PAGANI, en calidad de gerente.- Cierre de Ejercicio: 30/09.- Se prescinde de sindicatura.- Sede legal: Av. Rivadavia 1929 P. 6º Of. 37 Cap. Fed.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 18/09/2025
Héctor Francisco TAVERNA - Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70894/25 v. 25/09/2025

GOLDEN MEAT S.R.L.

1) Emiliano Ezequiel STANOFF DNI 34.114.279 argentino 21/10/88 comerciante soltero Avda. Vélez Sarsfield 266 Villa Madero Pcia. de Bs.As., quien suscribe 3.000.000 de cuotas; Javier Eduardo ANTÚNES DNI 30.777.034 argentino 09/02/84 comerciante soltero Avda. Boulogne Sur Mer 1118 Villa Madero Pcia. de Bs.As., quien suscribe 3.000.000 de cuotas y Roberto Walter CORTEZ DNI 16.007.713 argentino 02/07/62 empresario casado Avda. De los Lagos 3100 Nordelta Pcia. de Bs.As., quien suscribe 3.000.000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 16/09/25 4) Juramento 1155 Piso 4 Depto F CABA 5) Producción, conservación, envasado, fraccionamiento, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda especie de animales: bovinas, equinas, porcinas, caprinas, ovinas y/o aviares, sus productos y subproductos y todo otro producto agrícola – ganadero. Importación y exportación: de vinos, nueces, frutas y verduras, aceite de oliva y aceitunas, para su comercialización por cuenta propia o para terceros mandantes. Importación y exportación de carbón y minerales 6) 99 años 7) \$ 9.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Roberto Walter CORTEZ con domicilio especial en la sede social 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/09/2025
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70915/25 v. 25/09/2025

GRACIELA BRASESCO S.R.L.

CUIT: 30718686276 - Por Acta del 19-09-2025: a) Renuncia la gerente Graciela Mabel BRASESCO. b) Se designa Gerente a Julieta Natalia RIOS con domicilio especial en Concepción Arenal 3478 Piso 5 Dto. 3, CABA.- c) Se reforma el Art. Primero: La sociedad se denomina JUST NOW RESOURCES S.R.L. y es continuadora de la originalmente denominada GRACIELA BRASESCO S.R.L.- d) Se traslada la sede social a Concepción Arenal 3478 Piso 5 Dto. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 19/09/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 25/09/2025 N° 70904/25 v. 25/09/2025

GRUPO MERKAVA S.R.L.

Por instrumento privado del 19 de septiembre del 2025 se constituyó GRUPO MERKAVA SRL. 1) Socios: Esteban Darío Ocampo, argentino, D.N.I. N° 26.157.115, profesional independiente, casado, nacido el 17/12/1976, C.U.I.T. 20-26157115-4, domiciliado en Junin 1384, 2do piso, CABA; María Soledad Cabrera Rojo, argentina, D.N.I. N° 25.682.135, docente, C.U.I.L. N° 20-25682135-5, casada, nacida el 17-12-1976, domiciliada en Junin 1384, 2do piso, CABA; Verónica Haydee Bagnolo, argentina, empleada administrativa, D.N.I. N° 24.997.243, C.U.I.L. N° 27-24997243-1, casada, nacida el 18/01/1976, domiciliada en Avellaneda 2520, 5° "A", CABA. Duración: 99 años. 2) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, en la Ciudad de Buenos Aires y en cualquier otro lugar del país, la prestación de servicios de vigilancia, custodia y seguridad privada de

personas y bienes, mediante la contratación de personal sin autorización de uso de armas de fuego. A tal fin podrá desarrollar las siguientes actividades: a) Servicios de guardias, serenos, portería y control de accesos en edificios de propiedad horizontal, clubes de campo, instituciones públicas o privadas, establecimientos comerciales, industriales, bancarios, hoteleros, hospitalarios, clínicos, recreativos y terminales de transporte de pasajeros; b) Vigilancia y protección en espectáculos públicos, locales bailables, confiterías, eventos sociales, deportivos o culturales, y reuniones análogas permitidas por las leyes; c) Custodia y protección de bienes y personas, así como escolta de transportes de objetos lícitos, con excepción expresa de caudales; d) Servicios de vigilancia y monitoreo mediante sistemas electrónicos, ópticos, electro-ópticos y/o alarmas, fijas o móviles, con conexión a centrales de observación, registro de imágenes, audio y/o alarmas; e) Planificación, consultoría y asesoramiento en materia de seguridad, vigilancia y control de accesos. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) Capital: \$ 1.000.000, dividido 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Socios: Esteban OCAMPO, 50.000 cuotas; María Soledad CABRERA ROJO, 10.000 cuotas; Verónica BAGNOLO, 40.000 cuotas. Los socios integran en este acto en dinero en efectivo el 25% de sus respectivas suscripciones o sea la suma total de \$ 250.000 debiendo integrarse el saldo dentro del plazo de dos años contados a partir del día de la fecha. 4) Cierre de ejercicio: 31/12. 5) Sede social: Julián Álvarez 2335, 6° "M", CABA. 6) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, quienes podrán o no ser socios de la Sociedad. La designación de los gerentes será por tiempo indeterminado. Gerente Titular: Esteban Ocampo y Gerente suplente: María Soledad Cabrera Rojo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial la sede social. 7) Fiscalización: se prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 19/09/2025

Melina Rocío Asenjo - T°: 129 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70607/25 v. 25/09/2025

GRUPPO CACCIOATORE MUSSINI S.R.L.

Constitución del 22/8/25. Socios: Juan Carlos PEREYRA (Gerente), 28/4/55, DNI 11.333.982, CUIT 23113339829, divorciado, empresario, Tomkinson 2257, San Isidro, Prov. Buenos Aires; y Juan Guillermo POGGI (Gerente), 17/12/56, DNI 12.583.849, CUIT 23125838499, soltero, ingeniero mecánico, O'Higgins 2852, piso 5, departamento D, CABA; ambos argentino; suscribieron: Juan Carlos PEREYRA 15.000 cuotas (50%); y Juan Guillermo POGGI 15.000 cuotas (50%). Plazo: 99 años desde fecha del contrato. Objeto: a) AGROPECUARIAS: Mediante Compra venta, administración, comercialización, producción y explotación en todos sus aspectos y formas, en predios propios o de terceros, producción agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, productos nativos, frutos, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras, incluso como proveedora del estado. Importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, maderas, productos nativos, agroquímicos, insumos agropecuarios, máquinas e implementos agrícolas, ganaderos e industriales, en forma directa e indirecta por medio de representantes o en representación de terceros. Pudiendo realizar permutas, locaciones, arrendamiento, administración, licitaciones con organismos nacionales o privados, explotación y comercialización de predios propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria. Como así también realizar prestaciones y comercialización por sí y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y asesoramiento agropecuario; b) CONSTRUCCIÓN: mediante la construcción, reparación, mantenimiento y/o refacción de inmuebles, particulares, comerciales e industriales, sean urbanos o rurales, urbanizaciones, trazado y apertura de calles, tendido de redes de electricidad, telefonía y/o gas, decoraciones de interiores. c) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, representación de mercaderías, maquinarias, frutos, productos, materias primas elaboradas o a elaborarse, insumos; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. Capital: \$ 3.000.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u., cada cuota derecho 1 voto. Administración y representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por el tiempo que dure la sociedad. Cierre Ejercicio: 31/7. Sede Social y domicilio especial Gerencia: Suipacha 570, piso 3, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 22/08/2025

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70854/25 v. 25/09/2025

HAULANI S.R.L.

(CUIT: 30715552511) informa: I) Por Reunión de Socios del 28/10/2021 resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 31.000, es decir, de \$ 119.000 a \$ 150.000; (ii) emitir 31.000 nuevas cuotas de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción (ii) fijar una prima de emisión de \$ 4.919.000 representativa de una relación \$ 158,67 por cada cuota emitida, (iii) Luego del aumento el capital queda suscripto e integrado como sigue: Victoria Torterola: 60.000 cuotas, representando 40% del capital; Mariano Roberto Torterola: 7.500 cuotas representando 5% del capital; Ana Carola Estenssoro Lavadenz: 4.500 cuotas, representando 3% del capital; Paula Baudino: 15.000 cuotas representando un 10% del capital; Nicolás Pascal J.Denis: 57.000 cuotas, representando 38% del capital y Rodrigo Avalos: 6.000 cuotas, representando 4% del capital; (iv) Se reformó cláusula cuarta: "El capital es de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150.000), dividido en 150.000 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto cada una. Si el capital se suscribe en aporte de sumas de dinero, los socios se obligan a integrar al menos el 25% de las cuotas suscriptas al momento de suscripción y el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de cada suscripción de cuotas. La reunión de socios podrá disponer el momento en que deberá completarse la integración de cada suscripción. Si el capital se suscribe en especie, deberá integrarse por completo al momento de la suscripción". II) Por Reunión de Socios del 17/12/2021 resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 50.000, es decir, de \$ 150.000 a \$ 200.000; (ii) emitir 50.000 nuevas cuotas de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción (ii) fijar una prima de emisión de \$ 9.750.000 representativa de una relación \$ 195 por cada cuota emitida, (iii) Luego del aumento el capital queda suscripto e integrado como sigue: Victoria Torterola: 72.000 cuotas, representando 36% del capital; Mariano Roberto Torterola: 10.000 cuotas representando 5% del capital; Ana Carola Estenssoro Lavadenz: 8.000 cuotas, representando 4% del capital; Paula Baudino: 18.000 cuotas representando un 9% del capital; Nicolás Pascal J.Denis: 84.000 cuotas, representando 42% del capital y Rodrigo Avalos: 8.000 cuotas, representando 4% del capital; (iv) Se reformó cláusula cuarta: "El capital es de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000), dividido en 200.000 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto cada una. Si el capital se suscribe en aporte de sumas de dinero, los socios se obligan a integrar al menos el 25% de las cuotas suscriptas al momento de suscripción y el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de cada suscripción de cuotas. La reunión de socios podrá disponer el momento en que deberá completarse la integración de cada suscripción. Si el capital se suscribe en especie, deberá integrarse por completo al momento de la suscripción". III) Por Reunión de Socios del 7/03/2022 resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 35.000, es decir, de \$ 200.000 a \$ 235.000; (ii) emitir 35.000 nuevas cuotas de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción (ii) fijar una prima de emisión de \$ 7.035.000 representativa de una relación \$ 201 por cada cuota emitida, (iii) Luego del aumento el capital queda suscripto e integrado como sigue: Victoria Torterola: 77.550 cuotas, representando 33% del capital; Mariano Roberto Torterola: 11.750 cuotas representando 5% del capital; Ana Carola Estenssoro Lavadenz: 9.400 cuotas, representando 4% del capital; Paula Baudino: 21.150 cuotas representando un 9% del capital; Nicolás Pascal J.Denis: 105.750 cuotas, representando 45% del capital y Rodrigo Avalos: 9.400 cuotas, representando 4% del capital; (iv) Se reformó cláusula cuarta: "El capital es de Pesos Doscientos Treinta y Cinco Mil (\$ 235.000), dividido en 235.000 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto cada una. Si el capital se suscribe en aporte de sumas de dinero, los socios se obligan a integrar al menos el 25% de las cuotas suscriptas al momento de suscripción y el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de cada suscripción de cuotas. La reunión de socios podrá disponer el momento en que deberá completarse la integración de cada suscripción. Si el capital se suscribe en especie, deberá integrarse por completo al momento de la suscripción"; v) Se reforma cláusula quinta y sexta del contrato social. IV) Por Reunión de Socios del 23/05/2022 resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 26.112, es decir, de \$ 235.000 a \$ 261.112; (ii) emitir 26.112 nuevas cuotas de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción (ii) fijar una prima de emisión de \$ 46.723.888 representativa de una relación \$ 1.789,36 por cada cuota emitida, (iii) Luego del aumento el capital queda suscripto e integrado como sigue: Victoria Torterola: 77.550 cuotas, representando 29,7% del capital; Mariano Roberto Torterola: 11.750 cuotas representando 4,5% del capital; Ana Carola Estenssoro Lavadenz: 9.400 cuotas, representando 3,6% del capital; Paula Baudino: 21.150 cuotas representando un 8,1% del capital; Nicolás Pascal J.Denis: 105.750 cuotas, representando 40,5% del capital y Rodrigo Avalos: 9.400 cuotas, representando 3,6% del capital y Richard Pochon: 26.112 cuotas, representando 10% del capital; (iv) Se reformó cláusula cuarta: "El capital es de Pesos Doscientos Sesenta y Un mil Ciento Doce (\$ 261.112), dividido en 261.112 cuotas de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto cada una. Si el capital se suscribe en aporte de sumas de dinero, los socios se obligan a integrar al menos el 25% de las cuotas suscriptas al momento de suscripción y el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de cada suscripción de cuotas. La reunión de socios podrá disponer el momento en que deberá completarse la integración de cada suscripción. Si el capital se suscribe en especie, deberá integrarse por completo al momento de la suscripción". V) Por Reunión de Socios del 15/11/2023 resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 150.000, es decir, de \$ 261.112 a \$ 411.112; (ii) emitir 150.000 nuevas cuotas de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción (ii) fijar una prima de emisión de \$ 128.100.000 representativa de una relación \$ 854 por cada cuota emitida, (iii) Luego del aumento el capital queda integrado como sigue: Victoria Torterola: 102.778 cuotas, representando 25% del capital; Mariano Roberto Torterola: 18.500 cuotas representando 4,5%

del capital; Ana Carola Estenssoro Lavadenz: 16.444 cuotas, representando 4% del capital; Paula Baudino: 20.432 cuotas representando un 4,97% del capital; Nicolás Pascal J.Denis: 167.734 cuotas, representando 40,8% del capital y Richard Pochon: 85.224 cuotas, representando 20,73% del capital ; (iv) Se reformó cláusula cuarta: "El capital es de Pesos Cuatrocientos Once mil Ciento Doce (\$ 411.112), dividido en 411.112 cuotas de Pesos Uno (\$) 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto cada una. Si el capital se suscribe en aporte de sumas de dinero, los socios se obligan a integrar al menos el 25% de las cuotas suscriptas al momento de suscripción y el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años a partir de la fecha de cada suscripción de cuotas. La reunión de socios podrá disponer el momento en que deberá completarse la integración de cada suscripción. Si el capital se suscribe en especie, deberá integrarse por completo al momento de la suscripción". Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 15/11/2023

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 25/09/2025 N° 70852/25 v. 25/09/2025

HORIZONTE GLOBAL S.R.L.

RECTIFICA EDICTO DE FECHA 18/09/2025 (TI) 68575/25 "Desde Donde dice \$ 10.000 DEBE DECIR \$ 10.000.000.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 923

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70683/25 v. 25/09/2025

INTEGRAL SPARROW HOLDING S.R.L.

CUIT: 33-71683670-9 - Por Acta del 17-09-2025: a) Se reforma el Artículo Cuarto. b) Se traslada la sede social a Urquiza 430, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 17/09/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 25/09/2025 N° 70913/25 v. 25/09/2025

INVERPLUS S.R.L.

Constitución del 22/8/25.Socios: Enzo POGGI, 24/2/03, DNI 44.687.288, CUIT 20446872886, soltero, comerciante, Manuel Ugarte 2632, piso 5, Departamento 14, CABA; y Juan Guillermo POGGI(Gerente),17/12/56, DNI 12.583.849, CUIT 23125838499, soltero, ingeniero mecanico, O'Higgins 2852, piso 5, departamento D, CABA; ambos argentino; suscribieron: Enzo POGGI 1.500 cuotas (5%);y Juan Guillermo POGGI 28.500 cuotas(95%).Plazo: 99 años desde fecha del contrato.Objeto: a) Proyectos, diseño, dirección, asesoría y ejecución de desarrollo de máquinas, equipos, sistemas mecánicos de todo tipo.Para los casos que se considere necesario, la sociedad contratará los servicios de profesionales idóneos con título habilitante.b) Fabricación, producción, transformación, compraventa, permuta, franquicias, importación y exportación, distribución, consignación, comercialización al por mayor y menor, en todas las modalidades de ventas sea medios electrónicos o presenciales de toda clase de productos, materiales e insumos, materia prima, o productos elaborados y terminados; como materiales para construcción en general y revestimientos, incluyendo todo tipo de vehículos y rodados; c) Organización, producción y realización con fines comerciales, publicitarios y/o publicitarios de todo tipo de eventos, reuniones exposiciones, convenciones, fiestas, cursos, ferias, lanzamientos de productos, desfiles, congresos, jornadas, eventos recreativos, artísticos, y culturales en general; d) Provisión de servicios de construcción, obras edilicias, piscinas, espacios recreativos, remodelaciones de espacios, decoración interior y exterior; y e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, reforma, explotación, arrendamiento, alquiler y administración de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, subdivisión de tierras y urbanización, realización de toda operación comprendida en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, locaciones de obras y servicios para la construcción y edificación de cualquier tipo y naturaleza; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal.Capital:\$ 3.000.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u.,cada cuota derecho 1 voto.Administración y representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por el tiempo que dure la sociedad.Cierre Ejercicio: 31/7. Sede Social y domicilio especial Gerencia: O'Higgins 2852, piso 5, departamento "D",CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 22/08/2025

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70855/25 v. 25/09/2025

LA DELFI S.R.L.

CUIT 30-71829661-3. Por reunión de socios del 10/8/2025 se traslada la sede social a Cerrito 512, piso 5, oficina 5 CABA y reforma artículo 3: objeto social: trabajos de administración y la ejecución de gestiones administrativas y comerciales; el cumplimiento de mandatos, comisiones y gestiones de negocios ante particulares, empresas, asociaciones civiles y organismos públicos Consultoría integral en negocios, Incluyendo la elaboración de diagnósticos estratégicos, fusiones y adquisiciones, due diligence, estudios de mercado, planificación financiera, comercial y organizacional, asesoramiento en procesos de transformación digital, desarrollo de franquicias y expansión comercial.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 10/08/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70866/25 v. 25/09/2025

LAS TRES S S.R.L.

1) 16-09-2025. 2) Santiago CERVIÑO, argentino, casado, nacido el 13-03-1975, empresario, DNI 24.371.882, con domicilio real en Av. Bartolome Mitre 874, Manzanares, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. y Santiago Jorge SUAREZ, argentino, divorciado, nacido el 19-05-1974, empresario, DNI 23.888.403,, con domicilio real en Av. Peron 2375, Barrio Martindale, Derqui, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías, patios de comidas y/o salones, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Santiago Jorge SUAREZ, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-09 de cada año. 8) San Martin 50, Entrepiso, Of. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 16/09/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 25/09/2025 N° 70906/25 v. 25/09/2025

LUXXORA S.R.L.

Aviso complementario al publicado el 09/09/2025 trámite N° 65489/25. La suscripción correcta es la siguiente: Matías Agustín WEIL 1.818.875.200 cuotas y Mayra Gisele ACEVEDO 109.124.800 cuotas todas de \$ 1 valor nominal c/u. Integración: 25% en efectivo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 15 de Vicente Lopez Prov de Bs As

MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70622/25 v. 25/09/2025

LYNKA CONSULTING S.R.L.

Por escritura del 23-09-2025 se constituyó "LYNKA CONSULTING SRL". SOCIOS: Néstor Javier CARRIZO, 06-09-83, DNI 30.306.851, CUIL/T 20-30306851-2, empresario, divorciado 1° nupc. de Romina Verónica Heis, suscribió 18.000 cuotas y Agustina Ailen MARSICANO, 27-04-90, DNI 34.707.903, CUIL/T 27-34707903-6, contadora publica, soltera, suscribió 2.000 cuotas; ambos argentinos y domiciliados en calle 152-número 6300, Lote E32, B° Greenville, Hudson, Pdo. Berazategui, Pcia. Bs. As. OBJETO: a) Prestación de servicios integrales de recursos humanos, incluyendo, sin que implique limitación, reclutamiento, selección, evaluación, contratación, tercerización, administración de personal, gestión de nómina, outsourcing de procesos de recursos humanos, y provisión de personal eventual, temporario o permanente para empresas de cualquier rubro; b) Consultoría y asesoramiento en gestión del talento y desarrollo organizacional, abarcando diseño de estructuras organizativas, descripción y análisis de puestos, evaluación de desempeño, planes de carrera, sucesión y retención de talentos, clima y cultura organizacional, diversidad e inclusión; c) Capacitación, formación y desarrollo profesional, a través de programas, cursos, talleres, seminarios, conferencias o cualquier otro medio presencial o virtual, en temas de

liderazgo, management, coaching, competencias blandas, técnicas y cualquier otra materia vinculada al capital humano y al desarrollo empresarial; d) Consultoría empresarial, financiera, operativa y estratégica, orientada a optimizar procesos, mejorar la eficiencia organizacional y acompañar proyectos de transformación y crecimiento de empresas, tanto nacionales como internacionales; e) Implementación de sistemas de gestión, incluyendo normas de calidad (ISO u otras), políticas de compliance, seguridad e higiene laboral, bienestar organizacional y programas de responsabilidad social empresarial y f) Desarrollo, comercialización y licenciamiento de herramientas tecnológicas vinculadas a la gestión de recursos humanos, tales como software de selección, capacitación, administración de personal, gestión de desempeño y analítica de datos de RRHH. Las actividades que lo necesiten serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- SEDE SOCIAL: Avenida del Libertador 218, piso cuarto, CABA. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u. Administración y Representación: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. GERENTE: Agustina Ailen MARSICANO por plazo duración social y domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 1227 Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70631/25 v. 25/09/2025

MALUINO HNOS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 16/09/2025. SOCIOS: NOËL ZEMBORAIN, DNI 92.347.362, CUIT 27-92347362-4, nacida el 18/05/1976, casada, francesa, empresaria, con domicilio real en Suipacha 2692, Beccar, Provincia de Buenos Aires, LUIS ZEMBORAIN (h), DNI 27.659.068, CUIT 20-27659068-6, nacido el 18/09/1979, casado, argentino, empresario, con domicilio real en Silvio L. Ruggeri 2944 7° piso "B", C.A.B.A., MAUD ZEMBORAIN, DNI 30.083.611, CUIT 27-30083611-4, nacida el 29/01/1983, casada, argentina, empresaria, con domicilio real en Humaita 2580, Beccar, Provincia de Buenos Aires, e IÑAKI ZEMBORAIN, DNI 35.728.349, CUIT 20-35728349-4, nacido el 22/12/1990, soltero, argentino, empresario, con domicilio real en Almirante Martín 305, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Denominación: MALUINO HNOS S.R.L. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción ante la IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes, y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (c) Inmobiliarias y constructoras; y (d) Inversoras, financieras y fideicomisos. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, quedando excluidas las actividades financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Sede Social: Avenida Belgrano 124, 4° piso, Oficina "407", CABA. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000.), dividido en Doscientos Mil cuotas (200.000), de Pesos Diez (\$ 10.-) de valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: NOËL ZEMBORAIN suscribe Cincuenta mil cuotas sociales de Diez pesos, LUIS ZEMBORAIN (h) suscribe Cincuenta mil cuotas sociales de Diez pesos, MAUD ZEMBORAIN suscribe Cincuenta mil cuotas sociales de Diez pesos e IÑAKI ZEMBORAIN suscribe Cincuenta mil cuotas sociales de Diez pesos Diez. Los socios integran el 25% en efectivo y se comprometen a integrar el saldo dentro del plazo de dos años. Órganos de Administración y Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no, en forma individual e indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Socio Gerente: Luis ZEMBORAIN (h), quien constituye domicilio especial en la Sede Social. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 16/09/2025

SEBASTIAN MARIA MOSÉ MEDRANO - T°: 98 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70775/25 v. 25/09/2025

MERICELL S.R.L.

C.U.I.T. 33-71039697-9. Aviso RECTIFICATORIO del edicto del 24/09/2025 número 70522/25. se hace saber que por REUNION DE SOCIOS, CESION DE CUOTAS SOCIALES otorgada por instrumento privado de fecha 22/09/2025 se modificó el artículo cuarto: Capital Social del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 22/09/2025

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70816/25 v. 25/09/2025

METALCOM S.R.L.

Se constituye sociedad por esc. N° 88 de fecha 22/09/2025 Registro 1448 de CABA. "METALCOM S.R.L." SOCIOS: Christian Sergio DEFRANCESCO, argentino, nacido el 4 de abril de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad 22.156.506 y CUIT 20-22156506-2, comerciante, soltero, sin unión convivencial, domiciliado en Enrique Lampe 2645, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Nicolás Gabriel MENDEZ, argentino, nacido el 20 de marzo de 1996, titular del Documento Nacional de Identidad 39.212.541 y CUIT 20-39212547-9, comerciante, soltero, sin unión convivencial, domiciliado en Echenagucia 819 de esta Ciudad. PLAZO: 99 años. SEDE SOCIAL: Arcos 3268 piso 2, CABA. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones, y/o comisiones, ya sea en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: METALES Y PLÁSTICOS: La fabricación, reparación, transformación, reciclado y refinación de metales y plásticos, mediante todos los tipos de procesos existentes, en todas sus formas y medidas. Compraventa mayorista y minorista de metales y plásticos en todos sus tipos, formas y medidas. Como también todo lo relacionado con chatarra informática y electrónica. Para el cumplimiento de su objeto específico, la sociedad podrá contratar con terceros la realización de algunos o todos los procesos de fabricación, transformación o refinamiento de sus distintos productos y establecer plantas fabriles en cualquier lugar de la República Argentina. INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de productos metálicos y plásticos, en cualquiera de sus formas y medidas existentes, por cuenta propia o de terceros. COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL: Compraventa y distribución de metales y plásticos de todo tipo (nuevos o usados), en todas sus aleaciones, composiciones, formas y medidas existentes, para todo tipo de industria en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. Todas estas actividades, en los casos que correspondan, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. CAPITAL SOCIAL: \$ 20.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Christian Sergio Defrancesco suscribe 1.400.000 cuotas equivalentes a \$ 14.000.000, y Nicolás Gabriel Méndez suscribe 600.000 cuotas equivalentes a \$ 6.000.000. GERENTE: Christian Sergio Defrancesco, quien aceptó los cargos y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 22/09/2025 Reg. N° 1448

CAROLINA FERNANDEZ - Matrícula: 5412 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70851/25 v. 25/09/2025

MP.PLAST S.R.L.

Contrato Social del 23/09/2025: 1) Akemy Rocío POCCO CONDE, 10/3/97, DNI 95.328.478 CUIT 27-95328478-8, Cabildo 2318, Villa de Mayo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. Bs As, Nataly Yessica POCCO CONDE, 22/6/88, DNI 94.593.396 CUIL 27-94593396-3, Vieytes 891, Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Prov. Bs. As y, Mario Eder POCCO CONDE, 16/9/84, DNI 94.921.675, CUIT 20-94921675-7, Cabildo 2318, Villa de Mayo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Prov. Bs As, todos peruanos, solteros y comerciantes 2) "MP.PLAST S.R.L." 3) 99 años 4) Fabricación, procesamiento, fraccionamiento, distribución, compra, venta, importación, exportación y comercialización de papel, cartón, cartulinas, papeles satinados, engomados, gofrados, martillados y laminados, platos y utensilios de pulpa, tapones de botellas, envases, tarjetas, sobres, empapelados, pañuelos, servilletas, rollos de cocina y manteles, productos biodegradables y polipapel, productos descartables, polietileno, polipropileno, bolsas de papel, kraft, bobinas de papel, plásticos inyectados, productos de aluminio, film, stretch, cintas adhesivas, papel higiénico, artículos de cotillón, siluetas, patrones, cajas y cartón piedra, sus materias primas, celulosas, pastas, productos químicos y demás productos y elementos derivados de la pulpa de madera y otras fibras utilizadas en la industria papelera en general. 5) \$ 3.000.000 representado por 300.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Akemy Rocio POCCO CONDE, 100.000 cuotas, Nataly Yessica POCCO CONDE

100.000 cuotas y Mario Eder POCCO CONDE, 100.000 cuotas. 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) Cierre Ejercicio 30/11. 8) Sede Social: Cuenca 87 CABA, 9) Gerente: Akemy Rocío POCCO CONDE, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/09/2025
SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70839/25 v. 25/09/2025

OOKIES S.R.L.

1) 22/09/2025. 2) Gastón MICHELETTI, argentino, 19/11/2000, soltero, DNI 42.435.742, CUIT. 20-42435742-2, empresario, Calle 452, N° 1397, City Bell, La Plata, Pcia. de Bs. As.; y Yannick Axel GASCO, argentino, 10/12/2001, soltero, DNI 42.996.883, CUIT. 20-42996883-7, empresario, Juan Agustin Garcia 5134, PB, depto. C, CABA. 3) OOKIES S.R.L. 4) Sede Social: Zapata 655, CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO: 1) La fabricación, elaboración y venta de productos de panificación, repostería, piezas de consumo de confitería de todo tipo, a nivel mayorista o minorista incluyendo diversos tipos de pan, galletas, bizcochos, emparedados, bollería y otros productos horneados, presentados envasados o a granel. La distribución y venta de bebidas envasadas o listas para consumir; 2) La logística y distribución de los productos terminados o en proceso a los puntos de venta propios o de terceros o a los clientes. Venta de estos productos en eventos diurnos o nocturnos culturales, comerciales, artísticos, deportivos, ferias, exposiciones, conciertos y similares. 3) Importación, exportación y distribución de los productos indicados en el inciso 1) así como las materias primas necesarias para su producción. 4) La prestación, gestión y explotación de la actividad de restauración y cocina en restaurantes, cafeterías y bares, en general en toda clase de establecimientos, incluso en régimen de concesión y/o franquicia. 5) La prestación de servicios de preparación, aliño y condimentación de alimentos para su venta y con el objeto de ser consumidos fuera de su lugar de elaboración. En especial servicios de chocolatería, cafetería, casa de té, pastelería, fabricación de productos gastronómicos, heladería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, elaboración de otros productos relacionados con el objeto principal y comercialización de artículos y productos alimenticios de cualquier rubro. 6) Venta por sistema online de los productos consignados en incisos previos a través de un dominio, venta de herramientas de cocina, libros de cocina, cursos de cocina (online o presencial) Representar a otras marcas o participantes del mercado incluyendo la generación de contenidos agregados a la representación. 7) Pesos 50.000.000. 5.000.000 cuotas de \$ 10 pesos, valor nominal cada una. Suscripción: Gaston MICHELETTI: 4.500.000 cuotas (\$ 45.000.000); y Yannick Axel GASCO: 500.000 cuotas (\$ 5.000.000). 8) Gerencia: La administración y representación de la sociedad está a cargo de los socios Gastón MICHELETTI y Yannick Axel GASCO, actuando indistintamente, designados como socios gerentes en este acto, quienes desde ya quedan investidos del rango conferido, siendo la duración del cargo por tiempo indefinido, salvo que la reunión de socios resuelva su caducidad y cambio, a cuyos fines la votación deberá ser unánime del total del capital social. 9) el 30 de junio de cada año. 10) Gerentes Titulares: Gastón MICHELETTI y Yannick Axel GASCO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Zapata 655, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 22/09/2025 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70969/25 v. 25/09/2025

OPEN WORLD S.R.L.

Por escritura del 22/09/2025, se constituyó la sociedad. Socios: Santiago Agustín ESTÉVEZ, argentino, 07/01/2003, DNI 44.594.671, CUIT 20-44594671-1, soltero, hijo de Fabian Estevez y Anahí Serra, comerciante, domiciliado en la calle Formosa 414, sexto piso, CABA y Bautista ARRANZ, argentino, 11/08/2004, DNI 46.030.865, CUIT 20-46030865-9, soltero, hijo de Lucas Esteban Arranz y Soledad Berruet, comerciante, domiciliado en la calle Tronador 3551, CABA; Objeto: "a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) LOGISTICA: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en genera, incluyendo servicios aduaneros tales como despachos en la aduanal; d) ASESORAMIENTO: dirección, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas,

en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País; y e) COMERCIAL: compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de insumos para el transporte y su logística, sus accesorios, todos los productos subproductos que hacen al objeto principal, artículos de embalaje, vehículos y sus repuestos y accesorios, maquinarias en general, contenedores, realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, alquiler, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos afines al objeto social, comercialización, de insumos y productos para el transporte y la logística en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. Capital Social: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas sociales de \$ 10.00 de valor nominal y derecho a un voto cada una; Santiago Agustín ESTEVEZ suscribe 100.000 cuotas sociales, y Bautista ARRANZ suscribe 100.000 cuotas sociales; Cierre de ejercicio: 31/08; Gerente: Santiago Agustín ESTEVEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; Sede: Formosa 414, sexto piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 22/09/2025 Reg. N° 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 71010/25 v. 25/09/2025

PIZZA PALERMO S.R.L.

1) Alejandro Luis TANCO, 22/04/1962, DNI 14820350, CUIT 20148203505, abogado, casado; Patricia Miriam LOPEZ, 30/01/1962, DNI 14621877, CUIT 27146218771, profesora de inglés, casada y María Paz TANCO, 13/06/1997, DNI 40397592, CUIT 27403975929, Lic en Periodismo, soltera, todos argentinos y con domicilio en Paraguay 4445 piso 9 depto 905 CABA. 2) Esc. 11/09/2025. 4) Paraguay 4445 piso 9 depto 905 CABA. 5) por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero: Servicios de gastronomía, explotación y/o administración de restaurantes, bares, cervecerías y/o similares. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde Inscripción en Reg Público. 7) \$ 1.000.000, 1000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, un voto por cuota; Alejandro Luis TANCO 340 cuotas y Patricia Miriam LOPEZ y María Paz TANCO, 330 cuotas cada una, integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente Alejandro Luis TANCO constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 11/09/2025 Reg. N° 2138

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70977/25 v. 25/09/2025

PLAN PERFECTO S.R.L.

1.Constitución: Escritura 114 del 12/09/2025 Registro 1328 CABA. 2.Socios: Roxana Adriana AQUINO, 1/12/88, soltera, DNI 34.419.038, CUIL 27-34419038-6, calle 123 número 121, Guernica, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires; Leandro Raúl ALVEZ, 8/7/97, soltero, DNI 40.571.175, CUIL 20-40571175-4, calle San Carlos 612, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Raúl Oscar ALVEZ, 22/10/59, casado con Fidelina Villagra, DNI 13.855.974, CUIL 20-13855974-3, calle San Carlos 612, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. 3. Plazo: 99 años. 4. Objeto: Compra, venta, elaboración, fabricación y distribución de panificados, facturas, tortas, galletas, comidas y especialidades de confitería y pastelería. Compra, venta, importación, exportación, distribución y almacenamiento de insumos, equipos, máquinas y materias primas para la fabricación de dichos productos. 5.Capital: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran el 100% en efectivo: cuotas por socio: Roxana Adriana Aquino: 4000; Leandro Raúl Alvez y Raúl Oscar Alvez: 3000 cada uno. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, durarán en su cargo durante toda la vigencia de la sociedad. Prescindencia de sindicatura. 7. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente sin plazo: Roxana Adriana Aquino. Sede social y domicilio especial de gerente: Adolfo Alsina 833, sexto piso, oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 1328

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70948/25 v. 25/09/2025

PRÁCTICO EXPRESS S.R.L.

24/09/2025; Capital \$ 600.000 en 6000 cuotas de v/n \$ 100 c/u; Socio 300 cuotas y Gerente: Agustín David Lannia, argentino, casado, 25/05/1974, comerciante, DNI 23906995, CUIT 23-23906995-9, Gdor. Balcarce 1886, Lanús oeste, Pcia. de Buenos Aires; Socio 300 cuotas y Gerente: Gabriel Kacheroff, argentino, soltero, 5/07/1976, comerciante, DNI 25249396, CUIT 20-25249396-5, Avellaneda 506 CABA; ambos domicilio constituido Avellaneda 506 CABA; Jurisdicción C.A.B.A.; Duración 50 años; Objeto: creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; Gerentes 1 ó más, indistinta, por plazo indeterminado; Sin sindicatura; Garantía 50% capital, amplia; Resoluciones Sociales art 159 y 160 LGS; Cierre Ejercicio 30/06; Sede: Avellaneda 506 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/09/2025

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70976/25 v. 25/09/2025

RED ESTRATEGICA PRODUCTIVA S.R.L.

Por Escritura N° 165 del 23/09/2025, se constituye María Fernanda MULET, 18/07/1976, DNI 25.567.456, divorciada, domicilio Av. Corrientes 4580, 7° "B", CABA y Fabián Eduardo GONZÁLEZ, 10/03/1971, DNI 22.171.978, soltero, domicilio Mendoza 551, Ezpeleta, Quilmes, Prov. Bs. As. Ambos solteros y empresarios. GERENTE: María Fernanda MULET denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Teniente General Juan Domingo Perón 3481, piso 4°, departamento "E", CABA 1) RED ESTRATEGICA PRODUCTIVA S.R.L. 2) 99 Años. 3) a) Poner a disposición de terceras personas a personal administrativo, industrial, técnico, transporte, logística, comercial o profesional y/o cualquier otro tipo de servicio eventual, en forma temporaria, para desarrollar distintas tareas. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: María Fernanda MULET y Fabián Eduardo GONZÁLEZ: 250.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70669/25 v. 25/09/2025

REPUESTÓPOLIS S.R.L.

1) Marcelo Adrián CERBELLO, 17/11/1982, DNI 29789828, Díaz Vélez 4879, Munro, prov de Bs As; 2) Juan Pablo VON MÜLLER, 26/01/1985, DNI 31464038, Sarmiento 1192, San Isidro, prov. de Bs As; Claudio Daniel LABANDEIRA, 29/11/1985, DNI 31963472, Tapalqué 4781, CABA; todos argentinos, solteros y empleados. 2) 22/09/2025.3) REPUESTÓPOLIS SRL; 4) TAPALQUÉ 4781, CABA. 5) a) importación, exportación, compra, venta, distribución, fabricación y comercialización de accesorios y productos para el automotor en general, materias primas productos elaborados, o semielaborados, repuestos, mercadería, maquinaria y tecnología, sean nacionales, importados y cualquier clase de marca. b) Servicios integrales de automotores, incluyendo reparaciones de chapa y pintura, reparación y/o colocación de autopartes, cerrajería del automotor, mecánica de automotores, cambio de aceite, alineación, balanceo, gomería, mantenimiento y demás actividades conexas. c) Reconstrucción y reparación de neumáticos, comercialización de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sea nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios, para todo tipo de automotores, y la prestación del servicio integral de gomería, que incluye el servicio de alineación y balanceo de vehículos en general, así como también servicios de lubricación y

engrase de vehículos en general.d) Exportación, representación y/o distribución, Importación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de materiales, insumos, maquinarias y/o equipos, y todo tipo de productos relacionadas con las actividades insertas en este artículo; e) Servicios de mecánica ligera para todo tipo de vehículos. 6) 99 años. 7) Capital:\$ 10.000.000 dividido 100.000 cuotas \$ 100 valor nominal y derecho 1 voto cada una.Suscripción: Marcelo Adrián CERBELLO suscribe 20000 cuotas; Juan Pablo VON MÜLLER suscribe 50000 cuotas y Claudio Daniel LABANDEIRA suscribe 30.000 cuotas. Suscripción:\$ 2.500.000.8) Gerencia: Se designa Gerente a Claudio Daniel LABANDEIRA, con mandato por tiempo indeterminado, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/09/2025 Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 71011/25 v. 25/09/2025

SANCHEZPACHELOGONTA S.R.L.

Escritura 78 23/09/2015, folio 206 registro notarial CABA 1027. Denominación social: SANCHEZPACHELOGONTA SRL. Plazo 99 años. Objeto: proveer a sus socios de estructura material y empresarial para que en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que le correspondan, ya sea graduados de Abogacía o Licenciados en Relaciones Internacionales que le son propias por su título universitario habilitante, en la medida que ello resulte conducente para la realización de su objeto.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad actuará bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rige la materia en función de la incumbencia del firmante.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, pudiendo constituir franquicias, leasing, fideicomiso, holding, o fondo de inversión, concesión, consorcios, cooperativas de exportación, representación y toda modalidad asociativa.- Podrá adquirir por compra o cualquier otro título, bienes inmuebles, muebles, semovientes, instalaciones y toda clase de derechos, títulos y acciones o valores, venderlos, cederlos, permutarlos, y disponer de ellos bajo cualquier título, darlos en garantía y grabarlos, asociarse con personas visibles o jurídicas, concretar contratos de agrupación de colaboración empresarial y unión transitoria de empresas. Efectuar la contratación temporal o permanente de personas jurídicas y/o personas físicas, sean profesionales de la Abogacía o Licenciados en Relaciones Internacionales o de cualquier otra especialización, para la realización de las tareas necesarias para la mejor explotación de la sociedad; y convenir, ceder y/o aceptar cesión de honorarios profesionales con los mismos. Realizar aportes propios o ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades, para negocios de cualquier naturaleza, así como emitir en el país o en el exterior obligaciones negociables, debentures y otros títulos de deuda en cualquier moneda, como también la colocación de capital en actividades beneficiarias del régimen de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras. Capital: \$ 10.000.000.- en 10.000 cuotas de \$ 1000 cada cuota y 1 voto por cuota. Socios: María José GONTA ALEN, argentina, casada, abogada, 15/12/1987, DNI 33.466.110 CUIT 27-33466110-0, Av. del Libertador 336 piso 13, B, CABA, 3.333 cuotas por \$ 3.333.000, Pablo Sebastián SANCHEZ, argentino, soltero, abogado 24/08/1978, DNI 26.803.237 CUIT 20-26803237-2, Madero 687 CABA, 3.334 cuotas por \$ 3.334.000, Hernán PACHELO, argentino, casado, Licenciado en Relaciones Internacionales, 12/05/1982, DNI 29.490.735 CUIT 20-29490735-2, Rubén Darío 2886 Olivos, provincia de Buenos Aires. Cierre de ejercicio 30 de junio. Administración: 1 o mas gerentes, socios o no, firma indistinta, mandato por toda la vigencia de la sociedad. Gerentes: María José GONTA ALEN, Pablo Sebastián SANCHEZ, Hernán PACHELO, todos constituyen domicilio en sede social. Sede social: Diagonal Roque Saenz Peña 1145 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 1027 Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70668/25 v. 25/09/2025

SELIC DESARROLLOS URBANOS S.R.L.

Escritura 132, del 12/09/2025. Escribana María de las Victorias Bengoa, Registro 8 San Isidro. 1) HECTOR EDUARDO D'ALICANDRO, Argentino, nacido el 09/07/1951, con DNI 8.558.505, CUIL/CUIT. 20-08558505-4, viudo, comerciante; NICOLAS HECTOR D'ALICANDRO, Argentino, nacido el 27/03/1979, con DNI 27.225.774, CUIL/CUIT. 20-27225774-5, soltero, comerciante, ambos domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen 1270, Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos aires; y GISELLE ALEJANDRA SELMA, Argentina, nacida el 15/10/1985, con DNI 31.916.494, CUIL/CUIT. 23-31916494-4, soltera, empresaria, con domicilio en Avenida de Los Lagos, Puerto del Lago, Barrio Vistas, Lote 157, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) "SELIC DESARROLLOS URBANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 3) Ángel Justiniano Carranza 1853, Planta Baja, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto Social: La Sociedad tiene por

objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: construcciones de obras civiles, viviendas, oficinas, locales, edificios, barrios de viviendas cerrados y/o abiertos, obras llave en mano en general, o sea todo tipo de inmuebles, sean públicos o privados.- INMOBILIARIA: Mediante la compra venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema, especialmente afectar a Propiedad Horizontal y luego la venta de las Unidades.- FINANCIERA: Mediante inversión o aporte de capitales a particulares empresas o sociedades, constituidas o a constituirse por negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Gestiones de financiación ante Organismos Públicos y Privados, Nacionales y Extranjeros.- La Sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos, contratos, y operaciones tendientes directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto social, en tanto no esté prohibido por las Leyes y por este estatuto. 5) 30 años, a partir de su inscripción. 6) \$ 300.000 representadas por tres mil cuotas de cien pesos valor nominal cada una con derecho a un voto 7) Suscriptas conforme el siguiente detalle HECTOR EDUARDO D'ALICANDRO suscribe Setecientos Cincuenta Cuotas representativas de Pesos setenta y cinco mil; NICOLAS HECTOR D'ALICANDRO suscribe Mil Cuatrocientas Setenta Cuotas representativas de Pesos Ciento Cuarenta y Siete Mil; y GISELLE ALEJANDRA SELMA suscribe Setecientos Ochenta Cuotas representativas de Pesos Setenta y Ocho Mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. Duran en sus cargos todo el término de duración de la Sociedad. 9) Gerente HECTOR EDUARDO D'ALICANDRO y/o NICOLAS HECTOR D'ALICANDRO, constituyen domicilio especial en Ángel Justiniano Carranza 1853, Planta Baja, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) cierre ejercicio 31/12. 11) fiscalización ejercida por los socios, prescinde de la sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 12/09/2025 Reg. Nº 8

MARIA DE LAS VICTORIAS BENGEOA - Notario - Nro. Carnet: 5855 Registro: 8097 Adscripto

e. 25/09/2025 Nº 70861/25 v. 25/09/2025

SF. NIDA S.R.L.

Complemento de aviso publicado el 05/09/2025 T.I. Nº 64674/25. Donde dice "Por escritura del 24/10/2024" lease "29/08/2025". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 29/08/2025 Reg. Nº 1267

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70890/25 v. 25/09/2025

SUDWORK S.R.L.

1) Ariel Omar VINAGRE, 12/12/1967, casado, comerciante, DNI 14.453.000, Av. Belgrano Nº 863, Piso 5, Depto A, CABA; Santiago VINAGRE, 9/04/1997, soltero, abogado, DNI 40.242.820, José Antonio Cabrera Nº 4649, CABA; y Ernesto Javier VINAGRE, 4/06/1985, soltero, abogado, DNI 31.711.084, Conde Nº 1650, CABA; los tres argentinos. 2) 18/09/2025; 3) SUDWORK S.R.L.; 4) José Antonio Cabrera Nº 4649, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país como en el extranjero las siguientes actividades: A) Fabricación, diseño, instalación, compra venta, comercialización en todas sus formas, incluido e-commerce, fraccionamiento, leasing, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías, materias primas y productos de consumo, equipos, maquinarias, productos, subproductos, partes y accesorios, servicios, derechos de la propiedad intelectual y/o industrial, propias o de terceros, ya sean de fabricación nacional o extranjera, servicios de asistencia técnica y reparación de equipos. B) Gestión y logística para el transporte de mercaderías, incluyendo despacho de aduana. C) Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, utilizando marcas propias o de terceros. D) Desarrollo, adquisición, cesión, explotación, representación y licenciamiento de tecnologías, softwares, patentes, marcas, modelos industriales y derechos de propiedad intelectual o industrial propios o de terceros. Cuando la norma así lo prevea, las actividades pertinentes serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital Social: \$ 10.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscriben: Ariel Omar VINAGRE 40.000 CUOTAS; Ernesto Javier VINAGRE 40.000 CUOTAS; y Santiago VINAGRE 20.000 CUOTAS. Se integró el 25% del capital y se completa la integración en un plazo no mayor de dos años desde su constitución. 8) La representación legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la sociedad. Podrán designarse igual o menor número de suplentes. GERENTE TITULAR:

Ariel Omar VINAGRE; GERENTE SUPLENTE: Santiago VINAGRE, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en José Antonio Cabrera Nº 4649, C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio: 31 de OCTUBRE de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 1068

Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70999/25 v. 25/09/2025

TITA NOSTRA S.R.L.

1) Federico Alberto POGGIO, nacido 15/6/1987, DNI. 33.079.875, CUIT. 20-33079875-1, domicilio Av. Gral. Paz 9780 CABA; y Juan Dardo MARTIN FERLAINO, nacido 4/6/1983, DNI. 30.335.434, CUIT. 20-30335434-5, domicilio Nogoyá 5775 CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) 23/9/2025. 3) "TITA NOSTRA S.R.L." 4) Avenida General Paz nº 9780 CA-BA. 5) 99 años desde inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros.: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de todo tipo de accesorios para mascotas (bebederos, chalecos, ropa, rascadores, comederos, juguetes, cepillos, etc.), y de indumentaria y accesorios para pesca (chalecos, anzuelos, cañas, enganches, etc.). Financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas objeto social). Importadora y exportadora: mercaderías en general. 7) \$ 20.000.000, dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 10. Suscripción: 1.000.000 cuotas cada socio. 8) 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo social. Gerentes: ambos socios, aceptaron cargo, constituyeron domicilio en sede social. 9) 30/4 c/año. 10) Transmisibilidad cuotas: libre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 1585

monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70664/25 v. 25/09/2025

VERA MG S.R.L.

Por Esc. 93, Reg. 358, del 23/09/2025. Melody Gabriela Belén Burguera, argentina, DNI 35.362.819, 15/01/1991, soltera, comerciante, CUIT 23353628194, domiciliada en José Cubas 4290, CABA, meelodi_91@hotmail.com, 2500 cuotas de vn \$ 1000 y 1 voto cada una (50% capital social); Gonzalo Nicolás Vega, argentino, DNI 40.514.121, 07/07/1997, soltero, contador público, CUIT 20405141214, domiciliado en Nueva York 4728, piso 1, CABA, gonzalovega@estudiovega.com.ar, 2500 cuotas de vn \$ 1000 y 1 voto cada una (50% capital social). Denominación: VERA MG SRL. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 5.000.000. Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior, las siguientes actividades: a) rotisería y fiambrería: elaboración, preparación, fraccionamiento, distribución y venta al público de comidas elaboradas, platos preparados, fiambres, embutidos y demás productos alimenticios afines; b) comercialización minorista de artículos de almacén: venta al público de productos alimenticios y bebidas en general; c) servicio gastronómico y expendio de bebidas: explotación de bares, confiterías, casas de comidas y demás establecimientos del rubro gastronómico; d) actividades complementarias: importación, exportación, representación, distribución y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de productos vinculados a la alimentación. Las actividades que por su naturaleza requieran título o habilitación profesional específica serán realizadas por intermedio de profesionales matriculados con competencia en la materia. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo de vigencia de la sociedad. Gerentes: Melody Gabriela Belén Burguera y Gonzalo Nicolás Vega, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede Social: Marcos Paz 4501, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 23/09/2025 Reg. Nº 358

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70628/25 v. 25/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. El formulario incluye campos para Nombre, Email, Teléfono y Tema. Hay un botón 'Enviar' y un mensaje de confirmación '¡Gracias por contactarnos!'.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2.- Convócase a los Sres. accionistas de AGROPECUARIA EL INDIO S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 14 de octubre de 2025, en Rivadavia 789, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad; 2º) Consideración del Balance General y demás documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 2025; 3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 4º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025, en su caso, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación; 7º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio; 8º) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, o en la siguiente dirección de correo electrónico asambleas@molinochacabuco.com.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas. El ejemplar del balance estará a disposición de los señores accionistas en la sede social citada, de lunes a viernes, en igual horario, con la anticipación de ley. Designado según instrumento privado acta de directorio 44 de fecha 02/11/2022 TOMAS RODRIGUEZ REIMUNDES - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70637/25 v. 01/10/2025

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

30-50005079-5 CONVOCATORIA De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2025 a las 18.30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2. Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondiente al ejercicio social vencido el 30 de junio de 2025. 3.Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).4.Consideración del Resultado del Ejercicio. 5.Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 1236 de fecha 22/10/2024 JOSE FAIJA - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70777/25 v. 01/10/2025

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CUIT 30-68787435-4 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria del día 21 de octubre de 2025, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 3º Piso UF11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso1º, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio

de 2025. 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Fijación de la remuneración del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550; 7) Consideración y aprobación del Reordenamiento del Estatuto Social – Nuevo Texto Ordenado. 8) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2 del orden del día estará a disposición de los mismos en la sede social y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Conforme Resolución General 29 IGJ, se informa a los señores accionistas el correo electrónico de contacto: hmarmo@creditoyscaucion.com.ar, el cual será utilizado para realizar notificaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2022 GONZALO ANIBAL CORDOBA - Presidente

e. 25/09/2025 Nº 70630/25 v. 01/10/2025

DORMIPOL S.A.

CUIT 30-59544588-0 Convocase a los accionistas de DORMIPOL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 13 de OCTUBRE de 2025, en 1º convocatoria a las 10hs, y en 2º convocatoria a las 11hs, al realizarse en la sede social, sita en Monroe 5890, Piso 1º, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado. 2º) Renuncia del Directorio. Designación nuevo directorio. Distribución de cargos. 3º) Modificación de la sede social. Patricio Martín García Trucco - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2024 Patricio Martín García Trucco - Presidente

e. 25/09/2025 Nº 70989/25 v. 01/10/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CUIT 30-66191940-6. Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria y asambleas especiales ordinarias de clases accionarias para el 14 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Revocar y dejar sin efecto las resoluciones de la asamblea de accionistas del 10.06.2025 relativas a la gestión de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Desistimiento de Acciones. Gestión de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31.12.2024. 3. Rectificación/ratificación de la designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora efectuada por asamblea de accionistas del 10.06.2025. 4. Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar y/o gmt@pg-abogados.com.ar, hasta el 08/10/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado.

Designado según instrumento privado de fecha 10/06/2025 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 25/09/2025 Nº 70849/25 v. 01/10/2025

FEGIME LATAM S.A.

CUIT Nº 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Octubre de 2025 a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la Calle Jujuy 1081 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1 Designación de los accionistas para firmar el Acta. 2 Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General I.G.J. Nº 7/15 en relación con los términos de redacción de la Memoria. 3 Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 4 Consideración del destino del

resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2025. 5 Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 6 Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 7 Determinación del número de directores titulares y suplentes. Nombramiento de directores titulares y suplentes. 8 Modificaciones del Perfil del Integrante. 9 Reducción del Capital Social en \$ 144.000 por Resolución Parcial del Contrato Social resuelto en la Asamblea de fecha 29/08/25 por retiro voluntario del Socio ELECTRICIDAD SAN MARTIN S.A. Consideración del balance y los informes contables relativos a la reducción de capital. 10 Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 11 Otorgamiento de autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 09/10/2024, y Acta de Directorio de fecha 10/10/2024, Fernando González – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 117 de fecha 10/10/2024 FERNANDO ANDRES GONZALEZ - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70614/25 v. 01/10/2025

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT: 30-70797412-1. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 15 de octubre de 2025 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 14hs; segunda convocatoria: 15hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Nombramiento nuevo Directorio por fallecimiento de su Presidente. 6) Remuneración de los directores.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/11/2024 JUAN FRANCISCO VIGNES - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70992/25 v. 01/10/2025

PARQUE PARAISO S.A.

CUIT: 30683083956. Convocase a los Accionistas de PARQUE PARAISO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en 25 de mayo 577, piso 2, oficina 5, CABA, el día 14 de octubre de 2025, a las 15:00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025; 3) Aprobación de la Gestión de los Directores realizada en el ejercicio analizado; 4) Remuneración de los Directores; 5) Designación de autoridades por vencimiento de mandato. Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 10 a 15 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/11/2024 BEATRIZ GRACIELA TARSIA - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70961/25 v. 01/10/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABRANTES S.A.

CUIT 30-66205186-8. Por Acta de Asamblea del 16/05/25 se designaron nuevas autoridades, quedando conformado el nuevo directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Marcelo Fabián SUANNI; DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Eduardo TASSILE, ambos con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 2147
jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70941/25 v. 25/09/2025

ADILA FIN & PAY S.A.

CUIT 33-71200758-9. Informa que por asamblea general ordinaria de fecha 17/3/2025 se resolvió la determinación del número de miembros del directorio por unanimidad, fijando en tres (3) el número de miembros titulares del directorio y en un (1) miembro suplente; designándose por el término de un ejercicio a los directores titulares Marcos Darío Chialva, DNI 23.950.908, Pablo Raúl Granier, DNI 22.845.862 y Mariana Valente, DNI 24.690.425. Asimismo, se designó por el término de un ejercicio como director suplente a Sebastián Carlos Alemán, DNI 17.656.949. Por acta de directorio del 17/3/2025 se designó a Marcos Darío Chialva como Presidente y a Pablo Raúl Granier como Vicepresidente del directorio. Todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 5° Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2025
JOSÉ ANTONIO OCANTOS - T°: 51 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70686/25 v. 25/09/2025

AECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69114979-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/09/2025 se resolvió: (i) aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Facundo Fernández de Oliveira como Liquidador Titular. El Liquidador designado aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/09/2025
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70732/25 v. 25/09/2025

AGCO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-50385832-7. Comunica que (I) por Asamblea del 07/05/2025, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; (ii) designar al Sr. Bruno Araujo de Oliveira como Director Titular y Presidente, a la Sra. Valeria Lieste como Directora Titular y Vicepresidente y al Sr. Cristian Alberto Krüger como Director Titular; (iii) asignar al Dr. Cristian Alberto Krüger funciones especiales en el área de Relaciones Institucionales; (iv) asignar al Sr. Bruno Araujo de Oliveira y a la Sra. Valeria Lieste, entre otras, funciones específicas en aquellas materias relacionadas con la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, sea esta nacional, provincial como municipal, así como intervenir en resoluciones de materia política tarifaria, de precios o cambiarias; y (II) por Asamblea del 13/05/2025, se resolvió: (i) ampliar el número de miembros del Directorio y fijar en 4 el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; (ii) designar a la Sra. Gisele Anahí Tort como Directora Titular y Presidente, al Sr. Bruno Araujo de Oliveira como Director Titular y Vicepresidente, y a la Sra. Valeria Lieste como Directora Titular; (iii) dejar constancia que el Sr. Cristian Alberto Krüger se mantiene en su cargo de Director Titular, conforme lo resuelto por Asamblea del 07/05/2025; y (iv) asignar a los Sres. Gisele Anahí Tort, Bruno Araujo de Oliveira y a Valeria Lieste, entre otras, funciones específicas

en aquellas materias relacionadas con la determinación y pagos de naturaleza aduanera, tributaria o previsional, sea esta nacional, provincial como municipal, así como intervenir en resoluciones de materia política tarifaria, de precios o cambiarias. Todos los directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 07/05/2025 y 13/05/2025
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70880/25 v. 25/09/2025

AGROYANI S.A.

30718960025. Por Asamblea del 08/08/2025, Yanina de los Angeles Nahuel, renuncia a su cargo de Presidente , renuncia que es aceptada por unanimidad. Se designa Presidente a Roque Luis Enrique y mantener en el cargo de Director Suplente a Elias Ignacio Muñoz Rodríguez, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Uruguay 239 4° piso, oficina B CABA. Dr Oscar Penno T60 F688 cpacf por instrumento privado fecha 08/08/2025 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/08/2025
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70911/25 v. 25/09/2025

ALDERDI-EDER S.A.

CUIT N° 30-70701511-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/09/2024 se designó Directorio: presidente: María Teresa Reggi y directora Suplente: María Teresa Otamendi. Ambas fijan domicilio especial en la calle Montevideo 1664, piso 8, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 596 de fecha 10/09/2025 Reg. N° 1767
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70990/25 v. 25/09/2025

ALFA LAVAL S.A.

30-50063949-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/06/25 se resolvió renovar al Directorio en ejercicio: María Soledad ALONSO (Presidente), Patricio DE LEZICA (Vicepresidente), Ignacio Juan ZANONI (Director Titular), Pedro Pablo ZANONI (Director Suplente). Todos los directores designados con domicilio especial en Uruguay 546 piso 4° oficina "8", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 24/06/2025
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70813/25 v. 25/09/2025

ALL TECHNOLOGY S.R.L.

30708717629 – Por acta de reunión de socios del 27/8/25 se trasladó la sede social a Av Congreso 5480, Piso 8, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/08/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/09/2025 N° 70995/25 v. 25/09/2025

ALTOS DE SAN ANTONIO S.A.

30-70867964-6. Designacion de autoridades resuelto por asamblea del 9.9.25. Presidente: José Antonio David y Director Suplente: Juan Alvargonzalez Slater, ambos con domicilio especial en Av. Independencia 1330, 13° Depto "1", CABA. Plazo: 3 ejercicios (hasta el 31.12.27) Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/09/2025
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70719/25 v. 25/09/2025

AMERICA ZEMEL S.A.

CUIT 30-70941747-5 esc. 208 12/09/2025, se transcribió acta asamblea general extraordinaria 36 del 19/08/2025 foja 91 libro de actas de asambleas N° 1 rubricado IGJ el 16/01/2006 bajo N° 4103-06 que designó autoridades a PRESIDENTE y director titular: Claudio Fabian ZEMEL, argentino 55 años de edad soltero dni 20.995.973 CUIT 23-20995973-9, domicilio real Nuñez 2455 1°E CABA, comerciante y vicepresidenta y directora suplente a Catherine ZEMEL argentina nacida 26/03/1996 soltera DNI 38.805.895 CUIT 27-38805895-7 con domicilio Nuñez 2455 1° E CABA, comerciante POR VENCIMIENTO DE PRESIDENTE y director titular Claudio Fabian ZEMEL dni 20.995.973 y directora suplente Catherine ZEMEL DNI 38.805.895, no habiendo en el cargo inmediato anterior vicepresidente alguno. Los designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en el acta relacionada, el señor Zemel en Valentín Virasoro 1996 CABA y la señora Zemel en Nuñez 2455 1° piso "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 1740
Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70680/25 v. 25/09/2025

ARGENTUM CAPITAL S.A.

CUIT: 30-71892300-6. Por Acta de Asamblea del 25.07.2025, se resolvió: (i) Mantener a Salvador Calogero como Presidente y Director Titular; (ii) aceptar la renuncia de Denis Davydov como Vicepresidente y Director Titular, y designarlo como Director Suplente; y (iii) aceptar la renuncia de Nicole Cisneros a su cargo de Directora Suplente. Los Directores designados durarán en sus cargos por el término de tres ejercicios. Los designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Córdoba 1309, 3A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2025
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70868/25 v. 25/09/2025

ARMET CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30716952785. Por Asamblea Ordinaria del 02/09/2025 renunciaron PRESIDENTE: Marcos Ezequiel Pulcinelli y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Belen Mendizabal, se designó Presidente: Gabriel Ramón Carrio, Vicepresidente: Leandro Emmanuel Carrio Rabanal y Director Suplente: Junior Carrio todos con domicilio especial en Paraná 736 Piso 3 Oficina 1 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 02/09/2025
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70787/25 v. 25/09/2025

ASYA BUILDING GROUP S.A.

CUIT 30-71068062-7. Por Acta de Directorio del 23/09/2025 se resolvió trasladar la sede social a Av. Cerviño 4502 Piso 15 Columna Bosque CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/09/2025
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70970/25 v. 25/09/2025

ATEGOLD S.A.

CUIT 33712936709. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/08/2025, en atención al vencimiento de los mandatos, se resolvió designar por 3 ejercicios a Patricia Viviana Meroni como Directora titular y Presidente y a Germán Patricio Wegner como Director Suplente, quienes en el mismo acto aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según acta de asamblea de fecha 22/08/2025.
Angelica Dell'Arciprete - T°: 99 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70684/25 v. 25/09/2025

AVENIDA CABILDO 3862 S.R.L.

CUIT 30-71116866-0. Por acta de reunión de socios del 01/07/2025 se cambió la sede social de calle Ciudad de la Paz 3762 CABA a calle Marcelo T. de Alvear 1685 8° C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/07/2025

Leonardo Miguel Gonzalez - T°: 93 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70818/25 v. 25/09/2025

BERDINA MAQUINARIAS S.A.

C.U.I.T 33-71216068-9. Por acta de asamblea del 10/09/2025 se designó a Sofia Berdina como Presidente y a Maria Florencia Berdina como Directora Suplente, los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 3996 Piso 2 dpto "34" CABA; y se resolvió por unanimidad trasladar la sede social de la Avenida del Libertador 270 piso 12 depto C CABA a la Avenida Santa Fe 3996 Piso 2 dpto "34" CABA, donde tiene la administración y dirección de sus negocios. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/09/2025

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 71006/25 v. 25/09/2025

BERLITZ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52612217-4. Mediante asamblea general ordinaria del 10/09/2025 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncia formulada por la presidente Julia Patricia de Sabato y (ii) proceder a la reorganización del directorio designando a Diego Fernando Aristizábal Ortiz en carácter de director titular único y presidente y a Jeily Yetsybel Martínez Trujillo como directora suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 10/09/2025

Diego Piñeiro Sorondo - T°: 45 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70620/25 v. 25/09/2025

BIG WAGER S.A.

CUIT 33-71800499-9.- Por Acta de Asamblea N° 3 del 30/06/2025, por vencimiento de mandato del Presidente: Federico IGUACEL LOEDA, del Vicepresidente: Andrés Alberto BALKENENDE y del Director Suplente: Juan Pablo TROMBOTTO, se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Federico IGUACEL LOEDA, como Vicepresidente: Andrés Alberto BALKENENDE y como Director Suplente: Juan Pablo TROMBOTTO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Federico Lacroze 3354, Piso 7°, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 3 de fecha 30/06/2025

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70658/25 v. 25/09/2025

BIOVITA SUDAMERICANA S.A.

C.U.I.T. 30-71482494-1. Escritura Publica 206 del 17/09/2025 ante escribano Juan Pablo Sivilo, titular del Reg. Notarial. 1023 transcripción de actas de Asamblea de directorio de fecha 27/03/2024 y Actas de Asambleas de fecha 08/04/2024 se designó Presidente: Claudio Oscar Medin; Director Titular: Ana Garcia Zecchin y Director Suplente: Manuel Garcia Zecchin, quienes constituyen domicilio en Freire número 2086 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 17/09/2025 Reg. N° 1023

MACARENA TRONCOSO - T°: 142 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70617/25 v. 25/09/2025

BM DESARROLLOS S.R.L.

CUIT 30-71650633-5. Conforme Acta del 9/09/2025, se aprueba cesión de la totalidad de cuotas de José Enrique MURO a favor de Martín RICCIARDI, SIN reforma, quedando conformado el 100% del capital de 15.000 cuotas: Martín RICCIARDI y Franco MOLINO: 7500 cuotas cada uno, estando las cuotas totalmente suscriptas Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/09/2025
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70860/25 v. 25/09/2025

BULL IMPEX S.R.L.

30718015568. Por contrato cesión 29/8/25 Roberto Alejandro Pazo y Roberto José Pazo cedieron la totalidad del capital social, 3000 cuotas \$ 100 valor nominal c/una a Ignacio Alejandro Máquez, 2850 cuotas, y a Susana Mabel González, 150 cuotas. Se aprobó renuncia del gerente Roberto Alejandro Pazo, designándose en su reemplazo a Ignacio Alejandro Máquez, con domicilio especial en Bolívar 666 Depto. 5, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 29/08/2025
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70796/25 v. 25/09/2025

C.C.M.R. S.A.

CUIT 30-70800690-0. Por Reuniones de Directorio del 20/12/2018 y del 10/12/2024 se aprueba el traslado de sede social a la calle Paraguay 1225, piso 3°, C.A.B.A. Por Asamblea Ordinaria del 06/12/2024 se aprobó Inscripción Directorio por vencimiento de mandato del anterior no inscripto: Directora Titular y Presidente: Mariela Romina Centurión y Cienfuegos, DNI 24.905.110 y como Director Suplente: Mariano Centurión y Cienfuegos, DNI 28.322.882 y se reeligió nuevo Directorio: Directora Titular y Presidente: Mariela Romina Centurión y Cienfuegos, DNI 24.905.110 y como Director Suplente: Mariano Centurión y Cienfuegos, DNI 28.322.882. Todos fijan domicilio especial en la sede social sita en la calle Paraguay 1225, piso 3°, CABA. - Mandato: 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/12/2024
SOLANGE JESICA MICELI - T°: 115 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70642/25 v. 25/09/2025

CABILDO 3062 S.R.L.

CUIT 30-71111052-2. Por acta de reunión de socios del 01/07/2025 se cambió la sede social de calle Ciudad de la Paz 3762 CABA a calle Marcelo T. de Alvear 1685 8° C CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/07/2025
Leonardo Miguel Gonzalez - T°: 93 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70819/25 v. 25/09/2025

CADEHSUR S.A.

30-62626893-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/08/2025 cesaron en sus cargos por renuncia los Sres. Ricardo Rimoldi (Presidente), Roberto Bruzzzone (Director titular) y Marta Inés Vázquez (Directora suplente). Asimismo, resultaron electos como director titular y Presidente el Sr. Hernán Pablo Fiori, como director titular y Vicepresidente el Sr. Roberto Bruzzzone y la Sra. Beatriz Mónica Custodio como directora suplente. Todos los directores fijaron domicilio especial en Jerónimo Salguero 1671, 8ª, CABA. Autorizada según instrumento privado (acta de Asamblea de 29/08/2025) ALEKSANDRA ONISHCHENKO - T°: 150 F°: 912 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 29/08/2025
ALEKSANDRA ONISHCHENKO - T°: 150 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70606/25 v. 25/09/2025

CASTRO BARROS 537 S.A.

(CUIT 30-70710848-3) Por Esc 138 del 24/09/2025, Reg. 662 C.A.B.A. se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/09/2025 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Marta Beatriz DANSES y DIRECTOR SUPLENTE: Julio Donato BARBARO; ambos han constituido domicilio especial en Castro Barros 537, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 138 de fecha 24/09/2025 Reg. Nº 662

MARTIN DOLLER - Matrícula: 5897 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70981/25 v. 25/09/2025

CAVATO S.A.

CUIT 30-70907331-8 por Asamblea del 23/06/2025 los accionistas de CAVATO S.A. que representan la totalidad del capital social eligieron por unanimidad al Sr. Claudio Adrián De Santo como director titular y Presidente y al Sr. Antonio Juan De Santo como director suplente con mandato por dos años con vencimiento el 22/06/2027. El abogado se encuentra autorizado a publicar

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/06/2025

JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70982/25 v. 25/09/2025

CHEVRON OVERSEAS SERVICES CORPORATION - SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 30-71441206-6. Se hace saber en los términos del art. 118 de la Ley Nº 19.550, que por resolución de fecha 8 de agosto de 2025, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. David López Oquendo como representante legal de la Sucursal Argentina, designar en su reemplazo al Sr. Alejo Holub, con domicilio especial en Av. Del Libertador 7208, Piso 17, CABA y ratificar en su cargo de representante legal al Sr. Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 08/08/2025

Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70949/25 v. 25/09/2025

CHIJUAFE S.R.L.

CUIT 30717282317. Acta: 3/4/25. Cambio de sede a Corrientes 6157, CABA. Autorizado por nota del 22/9/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70776/25 v. 25/09/2025

CIENA COMMUNICATIONS MEXICO S.A. DE C.V., SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-70786292-7. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de septiembre de 2025, la casa matriz resolvió, entre otros puntos, lo siguiente: (i) revocar al Marcelo Guillermo de la Fuente como representante legal de la Sucursal de la Casa Matriz en la República Argentina; y (ii) designar a Enrique Gustavo Gibert como nuevo representante legal de la Sucursal de la casa matriz en la República Argentina en los términos del artículo 118 de Ley de 19.550, quien constituye domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Escritura de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Casa Matriz de fecha 11/09/2025

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70893/25 v. 25/09/2025

COLTEC CIUDADELA S.A.

CUIT 30-67727096-5. Por acta del 15/08/2025. Se designo presidente: Gustavo Gabriel Arroyo DNI 20.987.447, vicepresidente: María Eugenia Arroyo, DNI 31.593.635 director titular: Santiago Agustín Arroyo DNI 31.157.419 y director Suplente: Julio Alberto Arroyo, DNI M4.426.349, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/08/2025
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 25/09/2025 N° 71009/25 v. 25/09/2025

COLTEC MORENO S.A.

CUIT 30-71761794-7. Por acta del 15/08/2025. Se designo Presidente: Gustavo Gabriel Arroyo DNI 20.987.447, director titular: Santiago Agustín Arroyo DNI 31.157.419 y director Suplente: María Eugenia Arroyo, DNI 31.593.635, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/08/2025
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 25/09/2025 N° 71008/25 v. 25/09/2025

CONKLAY INVESTMENTS S.A.

30718000137 Por acta del 28/5/25, con la presidencia de la Sra Mammoli, según inscripción en IGJ del 13/07/22, se designa por unanimidad Presidente Susana Maria MAMMOLI, DNI 4215061, con domicilio legal, especial y constituido en Güemes 1289, Martínez y Director Suplente Walter Alejandro MANCARDO, Dni 16219029, domicilio legal, especial y constituido en Maximino Perez 402, San Fernando, ambos de la Prov de Buenos Aires, y ambos aceptan los cargos por 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/05/2025
Sandra Carina Cutuli - T°: 227 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70674/25 v. 25/09/2025

CONTRACT RENT S.A.

CUIT 30691150336 comunica que por Acta de Asamblea del 15/05/2025 y Actas de Directorio del 30/04/2025 y 26/05/2025 se resolvió la designación del presidente Víctor Salomón Feingold DNI N° 13.432.355 con domicilio especial en Arribeños 3668, Departamento 2 de la CABA; director titular Pablo Senmartin DNI N° 21.538.131; director titular Mario Contestáble Monti DNI N° 22. 293.732; director titular Marcelo Raúl Abella DNI N° 23.474.040; director titular Alejandro Mariani DNI N° 20.372.559; director titular Tamara Goldvarg DNI N° 26.871.167; director titular Gisela Natalia Escudero DNI N° 31.453.202; director titular Leandro Martín Boggiatto DNI N° 30.496.086, todos ellos con domicilio especial en Manuel Ugarte 1665/67, Piso 5, de la CABA; y director suplente Juan Martín Ilzarbe DNI N° 22.285.646 con domicilio especial en Tucumán 117, Piso 7°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 50 de fecha 15/05/2025
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70878/25 v. 25/09/2025

CONTRACT RENT S.A.

CUIT 30691150336 comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/07/2025 y Actas de Directorio del 19/06/2025 y 1/07/2025 se resolvió aumentar el número de los directores titulares y designar el siguiente director titular adicional: Sr. Matias Jorge Barcalde DNI N° 29.364.062 con domicilio especial en Manuel Ugarte 1665/67, Piso 5, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 51 de fecha 01/07/2025
Matias Alejandro Vagedes - T°: 62 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70918/25 v. 25/09/2025

COPREIN S.A.

CUIT 30-71174451-3. Por acta de Asamblea del 16/05/2024 se resolvió: 1) La designación de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Carina Andrea Gonzalez y Directora Suplente: Celeste Calocero Gonzalez y 2) Trasladar la sede social a Montevideo 665, 8° piso, depto 809, CABA. Las directoras designadas aceptaron los cargos fijaron la domicilio especial en la nueva sede social. Todas las resoluciones se aprobaron en forma unánime. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 03/09/2025 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70842/25 v. 25/09/2025

CORAZONADA S.A.

CUIT 30-71740350-5. Por Reunión de Directorio del 19/05/2025 se resolvió trasladar la sede social de Cerrito 1186, 8° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Libertador 6680, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 320. Por Asamblea del 19/05/2025 se resolvió renovar el Directorio por tres ejercicios: Director Titular y Presidente: Santiago Oscar Imbellone, Directora Suplente: Paula Méndez Carreras. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social en Av. Libertador, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/05/2025

Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70600/25 v. 25/09/2025

COYANE S.A.

CUIT 30-71752036-6. Por Acta de Asamblea del 27/08/2025, se resuelve aceptar las renunciaciones de Nahuel Matías Fontana y Belkys Massiel González. Designan PRESIDENTE: HUGO SEBASTIAN BUSTOS y DIRECTORA SUPLENTE: MAYNAO EVELYN FOLCHI. Ambos denuncian domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 2441, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/08/2025

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70931/25 v. 25/09/2025

CRENAC S.A.

CUIT 30-71218115-6 Por Asamblea General Ordinaria del 27/06/2025 se resolvió por unanimidad: aceptar la renuncia al cargo de Directores Titulares de Bocci Franco Augusto y del Sr. Gabriel Alejandro Francisco Descheres Tito Copello, y designar en su reemplazo como Directores Titulares a los Sres. Pablo Sebastián Michelini y Osvaldo Cuneo, y como Director Suplente al Sr. Luis María Cervetti, fijando todos ellos domicilio especial en la sede social; quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: tres (3) Directores Titulares: Enrique Agustín Cervetti, Pablo Sebastián Michelini y Osvaldo Cuneo. Dos (2) Directores Suplentes: Enrique Néstor Cervetti y Luis María Cervetti.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2023 ENRIQUE AGUSTIN CERVETTI - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70678/25 v. 25/09/2025

CVO S.A.

CUIT 30-71070659-6. Por acta del 19/08/2025. Se designo presidente: Gustavo Gabriel Arroyo DNI 20.987.447, vicepresidente: Santiago Agustín Arroyo DNI 31.157.419 y director Suplente: María Eugenia Arroyo, DNI 31.593.635, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/08/2025

Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 25/09/2025 N° 71007/25 v. 25/09/2025

CYON S.A.

30707517650 Asamblea del 20/8/2025 se eligieron directores Presidente Sergio Abel VIDELA BALDASSARRE Suplente Susana Beatriz BARROS ambos domicilio constituido Aizpurúa 2640 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/08/2025

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70613/25 v. 25/09/2025

DIAGNOSTICO BOULOGNE S.R.L.

CUIT 30-71529543-8- Se comunica que por Oficio Judicial de fecha 24/04/2025 se resolvió en autos "DAWIDOWICZ, JULIO JORGE s/SUCESION " (Expte. N° SI-37859/2022), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo de la Dra. María Teresa Petrone; sito en la calle Ituzaingó 340, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; se adjudican a los herederos Pablo Manuel DAWIDOWICZ, argentino, nacido el 13/05/1956, DNI 11.988.445, casado, CUIT 20-11988445-5, comerciante, con domicilio real en la calle J. Ángel Carranza 2172 PB, CABA; Marina DAWIDOWICZ, argentina, nacida el 28/03/1972, DNI 22.644.927, diseñadora gráfica, CUIT 27-22644927-8, soltera, con domicilio en la calle Gral. Las Heras 2650, Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As. Natalia DAWIDOWICZ, argentina, nacida el 13/03/1968, DNI 20.008.465, comerciante, CUIT 27-20008465-4, divorciada, con domicilio real en la calle Acasusso 870, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Paula DAWIDOWICZ, argentina, nacida el 13/04/1973, DNI 23.303.897, divorciada, CUIT 27-23303897-6, veterinaria, con domicilio real en la calle Carlos Gardel 983, Boulogne, San Isidro, Prov. de Bs. As; Nicolas DAWIDOWICZ, argentino, nacido el 18/11/1974, DNI 24.126.960, soltero, CUIT 20-24126960-5, medico, con domicilio real en José María Paz 698, Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As.; la cantidad de 77 cuotas titularidad del causante de valor nominal \$ 100 que son representativas del 25,66% del capital social. En consecuencia, el Capital Social de \$ 30.000, dividido en 300 cuotas sociales, queda conformado de la siguiente manera: Nicolas DAWIDOWICZ 194 cuotas (64.68%); Raquel MOWSZOWICZ (25.66%) 77 cuotas; Paula DAWIDOWICZ (4%) 12 cuotas; Marina DAWIDOWICZ (3.66%) 11 cuotas; Pablo Manuel DAWIDOWICZ (1%) 3 cuotas y Natalia DAWIDOWICZ (1%) 3 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 08/01/2023. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70857/25 v. 25/09/2025

DOCK ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71772105-1. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 06.08.2025 se resolvió que el directorio quede integrado nuevamente de la siguiente manera: Director Titular Único y Presidente Facundo Fernández de Oliveira, y Director Suplente Pedro Eugenio Aramburu. Los directores aceptaron el cargo conferido y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/08/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70932/25 v. 25/09/2025

E.N.D.C. S.R.L.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Por acta de reunión de socios del 25/07/2025 ceso como Gerente Ethel Neil Bontempo. Se designó como Gerente a Nancy Marcela NOVOA, con domicilio especial en Rondeau 2656, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 25/07/2025 Reg. N° 1558

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70660/25 v. 25/09/2025

ECOLUX S.R.L.

30-70918674-0. 1) Instrumento Privado 2/7/25. Cede sin reforma: Sebastián Alberto GIMENEZ 100 cuotas a Ricardo Arsenio AROMANDO. Composición actual: Aromando Ricardo 2000 cuotas. Capital \$ 2000.-. Cuotas: 2000, valor \$ 1 y 1 voto. 2) Instrumento Privado 9/9/25: Cede sin reforma: Ricardo Arsenio AROMANDO 100 cuotas a Franco GARCIA AROMANDO. Composición actual: Franco GARCIA AROMANDO 100 cuotas y Aromando Ricardo 1900 cuotas. Capital \$ 2000.-. Cuotas: 2000, valor \$ 1 y 1 voto.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/09/2025

Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70616/25 v. 25/09/2025

EL ARCO DE GUIDO S.A.

CUIT 30-53708494-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 20/12/2020 cesan por vencimiento de mandato de los directores Luis Matías Montaldo (presidente) y Mónica Janica (Directora Suplente) y se designó como Directores Juan Ignacio Montaldo (presidente) y Mónica Janica (Directora Suplente) quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Dr. Enrique Finochietto 864 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/12/2020

MARIA PIA ROMERO - T°: 258 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70957/25 v. 25/09/2025

EL ENCLAVE S.A.

CUIT 30-71231082-7. Por Acta de Directorio N° 37 de fecha 30/04/2025, se resolvió: trasladar la sede social a la calle Pueyrredón 1028, Piso 8, Depto B, CABA. Por Acta de Asamblea N° 24 de fecha 30/04/2025, se resolvió Designar Directorio: Presidente: Santiago Ceferino Ulloa y Director Suplente: Abril Ulloa, ambos fijan domicilio especial en Pueyrredón 1028, Piso 8, Depto B, CABA. Cesan en el cargo por renuncia: Clara Elena Seminario, Presidente y Martiniano Leguizamón, Director Suplente. Autorizado según instrumento privado SUSTITUCION DE PODER - AUTORIZACION de fecha 23/09/2025

Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70881/25 v. 25/09/2025

EMPRESAS NEWS S.R.L.

30-70749386-7. Reunión de Socios del 16/9/2025 aprobó renuncia de Santiago Ignacio Gilges como Gerente, designación de Leticia Nancy Chiarel en su reemplazo con domicilio especial en Carlos Pellegrini 651 Piso 6 CABA y cambio de sede social a Carlos Pellegrini 651 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 16/09/2025

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70748/25 v. 25/09/2025

ESTANCIA DON CARLOS S.A.A.I. Y DE M.

30-51130066-1 Por reunión de directorio del 17/10/2024 se trasladó la sede social a la calle Sarmiento 680, piso 3° B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 17/10/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70817/25 v. 25/09/2025

ESTANCIA DON CARLOS S.A.A.I. Y DE M.

30-51130066-1 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/10/2024 se resolvió designar directorio por tres ejercicios: Alfredo Adrián Gusman, presidente; Federico Javier Gusman, vicepresidente; y Alfredo José Gusman, Santiago Adrián Gusman y María Constanza Fazio, directores titulares. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 680, piso 3° B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 31/10/2024

MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70865/25 v. 25/09/2025

EUROTRANSP S.A.

CUIT 30-71806214-0 Por asamblea del 02/07/2025 renuncia el Director Suplente: Paola Argentina Perrotta y designa Presidente: Diego Esteban Sabatino y Director Suplente Juana Gabriela Pereira ambos domicilio especial Alberti 2108 Piso 1 departamento A CABA. Autorizado acta del 02/07/2025

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70764/25 v. 25/09/2025

EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A.

CUIT 30-51640352-3 se complementa el edicto e. 30/06/2025 N° 45147/25 v. 30/06/2025, por observación de IGJ, contrato del 24/06/2025 y Acta del 12/07/2025 atento a cesacion por fallecimiento del director Daniel Edgardo Canievsky resuelven mantener lo designado por Acta 23/11/2023, Director titular: Pablo Oscar Luna y Director Suplente: Luis Alejandro Tapia, ambos con domicilio especial en Av. Pedro de Mendoza 2431, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 24/06/2025

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 25/09/2025 N° 70604/25 v. 25/09/2025

FIADORA S.A.

CUIT 30-71006461-6. Por asamblea ordinaria del 30/06/2025 se designo como Presidente Alberto Isaac Stein, y como Directores Suplentes Renata Alba Vella, Chloé Raquel Stein, Naomi Stein, y Miguel Mario Cilfone, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 476, CABA. Autorizado por escritura N° 264 del 10/09/2025 reg 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 10/09/2025 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70765/25 v. 25/09/2025

FILIGRANA S.A.

30-71221074-1. Asamblea de Accionistas del 05/09/2025 nombra Directorio: Presidente: Alan Ariel Muller, D.N.I. Nro. 14.610.141; Director Suplente: Linda Carolina TCHIRA., D.N.I. Nro. 20.493.311; en virtud del vencimiento del directorio anterior. Los directores constituyeron domicilio especial en Migueletes 699 piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 05/09/2025

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70848/25 v. 25/09/2025

FLESPROP S.R.L.

CUIT 30-71355680-3. Por Acta de Reunión de Socios del 2/9/2025 protocolizada por escritura 200 del 24/9/2025, autorizada por el Registro 1577 se cambia sede social a la calle Paraguay 1233, piso 7 de CABA (Código Postal 1057)

Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 24/09/2025 Reg. N° 1577

Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 71016/25 v. 25/09/2025

FOLCAMPO S.R.L.

(CUIT 30-70793889-3) Comunica que por Acta de Reunión de socios del 29/08/2025 resolvió trasladar la sede social a la calle Teniente General Juan Domingo Perón N°1333, piso 8, Oficina 67, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 29/08/2024

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 25/09/2025 N° 70779/25 v. 25/09/2025

GALICIA RETIRO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.U.

CUIT 30-62293008-7 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto de 2025 se resolvió lo siguiente: 1. Se aceptó la renuncia de la Dra. Marina Lujan Covey a su cargo de Directora Titular. 2. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 3. Se eligió a los Sres. Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Flavio Dogliolo y Marcelo Enrique Mc Grech como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Fresco; Vicepresidente: María Eugenia Millán; Directores Titulares: Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Flavio Dogliolo y Marcelo Enrique Mc Grech. Se deja constancia de que el Director Titular Sr. Norberto Daniel Corizzo y el Director Suplente Marcelo Enrique Mc Grech revisten el carácter de directores independientes. Los Directores designados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto de 2025 constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/08/2025

FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70845/25 v. 25/09/2025

GALICIA SEGUROS S.A.U.

CUIT 30-68714552-2 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto de 2025 se resolvió lo siguiente: 1. Se aceptó la renuncia de la Dra. Marina Lujan Covey a su cargo de Directora Titular. 2. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 3. Se eligió a los Sres. Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Flavio Dogliolo y Marcelo Enrique Mc Grech como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Fresco; Vicepresidente: María Eugenia Millán; Directores Titulares: Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Flavio Dogliolo y Marcelo Enrique Mc Grech. Se deja constancia de que el Director Titular Sr. Norberto Daniel Corizzo y el Director Suplente Marcelo Enrique Mc Grech revisten el carácter de directores independientes. Los Directores designados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto de 2025 constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/08/2025

FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70844/25 v. 25/09/2025

GGAL SEGUROS DE RETIRO S.A.

CUIT 30-64310365-2 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto de 2025 se resolvió lo siguiente: 1. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Sres. Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Flavio Dogliolo y Marcelo Enrique Mc Grech como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Fresco; Vicepresidente: María Eugenia Millán; Directores Titulares: Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Flavio Dogliolo y Marcelo Enrique Mc Grech. Se deja constancia de que el Director Titular Sr. Norberto Daniel Corizzo y el Director Suplente Marcelo Enrique Mc Grech revisten el carácter de directores independientes. Los Directores designados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto de 2025 constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/08/2025

FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70847/25 v. 25/09/2025

GGAL SEGUROS S.A.

CUIT 30-66322131-7 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto de 2025 se resolvió lo siguiente: 1. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Sres. Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo como Directores Titulares y a los Sres. Flavio Dogliolo y Marcelo Enrique Mc Grech como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Fresco; Vicepresidente: María Eugenia Millán; Directores Titulares: Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Norberto Daniel Corizzo; Directores Suplentes: Flavio Dogliolo y Marcelo Enrique Mc Grech. Se deja constancia de que el Director Titular Sr. Norberto Daniel Corizzo y el Director Suplente Marcelo Enrique Mc Grech revisten el carácter de directores independientes. Los Directores designados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de agosto de 2025 constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/08/2025

FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70846/25 v. 25/09/2025

GN HOLDING ARGENTINA COMERCIALIZADORA S.A.

CUIT: 30-65829718-6 Por Acta de Directorio N° 147 de fecha 20 de mayo de 2025 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida De Mayo 651, Piso 3, Oficina 14, C.A.B.A. a la Avenida Corrientes 800, Edificio Torre Odeón, piso 29, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/05/2025

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70933/25 v. 25/09/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

GN HOLDING ARGENTINA COMERCIALIZADORA S.A.

30-65829718-6 1. Por Asamblea de fecha 30/04/2021, se resolvió designar a Uriel Federico O'Farrell como Director Titular y Presidente y a Ernesto Jose Genco como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. De Mayo 651, piso 3, oficina 14, C.A.B.A.; 2. Por Asambleas de fecha 29/04/2022 y 22/05/2024, se resolvió designar a Uriel Federico O'Farrell como Director Titular y Presidente y a Ernesto Jose Genco como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos respectivamente y constituyeron domicilio especial en la calle French 3155, Piso 1, C.A.B.A.; 3. Por Asambleas de fecha 05/07/2024 y 17/06/2025, se resolvió designar a Miguel Alejandro Máximo Tesón como Director Titular y Presidente y a Ernesto Jose Genco como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos respectivamente y constituyeron domicilio especial en la calle French 3155, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/06/2025
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70945/25 v. 25/09/2025

GRANEL NUEVE S.A.

CUIT 30-71174718-0. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10-01-2024, se designo: Presidente a Juan Carlos Lorenzo y Directora Suplente a Gabriela Lorenzo, ambos con domicilio especial en Tucumán 612 5to piso CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/01/2024
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 25/09/2025 N° 70950/25 v. 25/09/2025

GRUPO ASOCIAR S.A.

CUIT 33-71757475-9. Por Esc. nro. 95, de fecha 15/9/2025, Reg. 2068, CABA; se protocolizó acta de asamblea general ordinaria del 27/8/2024, en la cual se resolvió por vencimiento de mandatos, designar a DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Maximiliano Carrara, DNI 22.234.880; VICEPRESIDENTE: Alberto Carrara, DNI 21.553.066; y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Carrara, DNI 24.882.141, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín número 439, Piso 3, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 15/09/2025 Reg. N° 2068
Sofia Ines Cortez - Matrícula: 5777 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70689/25 v. 25/09/2025

GUTMAR S.A.M.I.C.I.F.A. Y DE T.

CUIT 30-71847787-1. Por acta del 14/08/2025, se designó presidente: Lidia Ángela Gutierrez DNI N° 6.289.564 Y director suplente: Gabriela Fernanda Cecilio Gutierrez DNI N° 25.895.334, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/08/2025
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 25/09/2025 N° 70605/25 v. 25/09/2025

HD SERVICES S.A.

CUIT 30-71159551-8 Por Asamblea General Ordinaria del 10/3/25 designó a Maximiliano María Cabrera Zair como Director titular y Presidente, a Mariana Andrea Oliveira como Directora titular y Vicepresidente, a Ramiro Ezequiel Nieto como Director titular, y a Jorge Ignacio Oría y Ramiro Héctor Nieto como Directores suplentes. Maximiliano María Cabrera Zair y Mariana Andrea Oliveira constituyen domicilio en Balcarce 510, CABA; Jorge Ignacio Oría en Av. Leandro N. Alem 651 piso 9° B, CABA y; Ramiro Ezequiel Nieto y Ramiro Héctor Nieto en Ciudad de la Paz 1535, piso 8° D CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/03/2025
Natalia Gisel Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70671/25 v. 25/09/2025

IMPORTACIONES EUROPEAS S.A.

30707602038 Por acta del 21/4/25, con la presidencia del Sr Mancardo, según inscripción en IGJ del 31/3/23, se designa por unanimidad PRESIDENTE: Walter Alejandro Mancardo, DNI 16219029, domicilio legal, especial y constituido en Maximino Perez 402, San Fernando y DIRECTOR SUPLENTE Osvaldo Fatyk, con dirección legal, especial y constituido en Alsina 172 - 6 A, Avellaneda, ambos de la Prov Bs As y aceptan sus cargos por 3 años Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/04/2025

Sandra Carina Cutuli - T°: 227 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70673/25 v. 25/09/2025

INSTALECTRO S.A.

CUIT 33-66162872-9. Por Esc. nro. 97, de fecha 18/09/2025, Reg. 2068, CABA; se protocolizó acta de asamblea ordinaria del 10/07/2025 en la cual por vencimiento de mandatos, se designaron: Presidente: Miguel Enrique Andina Silva, DNI 7.838.123, Vicepresidente: Sebastián Andina Silva, DNI 30.591.837, Director Suplente: Rosa Miranda, DNI 10.792.194, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Rojas nro. 913 – Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 18/09/2025 Reg. N° 2068

Sofia Ines Cortez - Matrícula: 5777 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70687/25 v. 25/09/2025

INSTITUTO EDUCATIVO HUELLAS S.A.

CUIT 30702275411. Por Acta de Asamblea del 9/9/2025 pasada en escritura pública Nro. 72 ante el Registro 133 de CABA, se resolvió designar presidente a la Sra. María Verónica Mancinelli CUIT 27-21795433/4 y vicepresidente Marcelo Oscar Perich CUIT 20-20665397/4, quienes aceptan los cargos, fijando domicilio especial en la sede social en Agrelo 3668 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 09/09/2025 Reg. N° 133 Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70883/25 v. 25/09/2025

INTELIGENCIA INFINITA S.A.

CUIT 30-71866011-0 Por Asamblea Extraordinaria del 01/08/25 protocolizada por Esc 841 del 01/09/25 se decide 1) Renuncian a su cargo Presidente: Fernando Sandjian y Directora suplente: Franca Marchoni. 2) Se designan Presidente a Gonzalo María Baeck DNI 21071656 y Director Suplente a Héctor Blas Butori Aran Ros, DNI 24385800. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Arévalo 2824, 3° "10", CABA. Vencimiento del mandato 08/2028. 3) Se decide el cambio de la sede social a Arévalo 2824, 3° "10", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 01/08/2025

MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70656/25 v. 25/09/2025

IRON LYNX S.A.S.

CUIT 30-71670436-6 Por acta de reunión de socios del 31/07/2025 se resuelve aprobar las renunciaciones de los Sres. Norberto José Mañas y Nicolás Lemas a sus cargos de administradores titulares y de la Sra. María Eugenia Podesta a su cargo de administradora suplente. Se designan hasta completar el término actual del mandato al Sr. Luis José Gutiérrez Yépez como administrador titular y al Sr. Teodoro Ignacio Zubillaga Reverón como administrador suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 733 piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de organo de administracion de fecha 23/09/2025

Carlos Ignacio Bilbao - T°: 65 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70991/25 v. 25/09/2025

JAMEY HOLDING S.A.

(CUIT 30-71097589-9) Por Esc. 134 del 22/9/2025, Reg. 1752 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/09/2023, por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del Directorio: Director titular y Presidente: Néstor Darío AHUAD; y Directora Suplente: María Gabriela AHUAD, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2097, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 22/09/2025 Reg. N° 1752

Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70862/25 v. 25/09/2025

JOTAELE S.A.

30-61631623-7 Por Asamblea del 18/09/2025 se designó Presidente a Carlos Silvio Elo, Director Titular a Liliana Rosa Elo y Director Suplente a Matilde Raquel Victoria Elo, todos con domicilio especial en la sede social de Lavalle 2296 caba. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/09/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70887/25 v. 25/09/2025

KENYER S.A.

CUIT 33-70824061-9 Comunica que por Asamblea del 2/5/2025 se designó el siguiente directorio: Presidente: Daniel G. Simonutti; Vicepresidente: Erik A. Bazarian; Director Titular: Eduardo Ezequiel Epszteyn. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Honduras 5663, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/05/2025

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70665/25 v. 25/09/2025

KERIGMA S.A.

CUIT 30703976138 por asamblea del 25/07/2025 se designo presidente: Leonidas Domingo Vota y director suplente a Agustina Velazquez ambos con domicilio especial en Laprida 1368 piso 3 de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 25/07/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70652/25 v. 25/09/2025

KRISNA S.A.

30710807732 Asamblea del 16/9/2025 se eligieron directores: Presidente María Cecilia RUSI Suplente Clara Rosa Teresa VOSS ambas domicilio constituido Carlos Calvo 954 piso 5 oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/09/2025

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70997/25 v. 25/09/2025

KROK VPRED S.R.L.

CUIT: 30-71174893-4. Por Acta de Reunión de Socios N° 28 del 24/07/2025 se resolvió 1) comunicar el fallecimiento de la gerente Haydee María Mossolani y 2) designar nueva gerente a Sandra Beatriz García, quien fija domicilio especial en avenida Garay 170, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 450 de fecha 12/09/2025 Reg. N° 1548

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70993/25 v. 25/09/2025

LA PRIMERA ALAMBRADA S.R.L.

CUIT 30-71113248-8. 1) En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por Oficio del 08/09/2025 se resuelve: Inscripción de la Declaratoria de Herederos: CAUSANTE: Félix Martín MOLINUEVO: Poseedor de 144.000 cuotas partes. HEREDEROS: Félix Manuel MOLINUEVO 22.500 cuotas, María Verónica MOLINUEVO 22.500 cuotas, María Silvina MOLINUEVO 22.500 cuotas, Félix Mariano MOLINUEVO 22.500 cuotas, Karina Soledad MOLINUEVO 18.000 cuotas, Pedro Eugenio MOLINUEVO 18.000 cuotas e Ignacio Martín MOLINUEVO 18.000 cuotas. Como resultado de la sucesión, el Capital de \$ 160.000 dividido en 160.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota queda distribuido así: Félix Manuel MOLINUEVO 22.500 cuotas, María Verónica MOLINUEVO 22.500 cuotas, María Silvina MOLINUEVO 22.500 cuotas, Félix Mariano MOLINUEVO 30.500 cuotas, Karina Soledad MOLINUEVO 18.000 cuotas, Pedro Eugenio MOLINUEVO 26.000 cuotas e Ignacio Martín MOLINUEVO 18.000 cuotas todas totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento público Esc. N° Oficio de fecha 08/09/2025 Reg. N° 22172

JOSE MARIA FREGOSI FERNANDEZ - T°: 122 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70853/25 v. 25/09/2025

LA SEMILLA AGROPECUARIA S.A.

30718257359. Por Asamblea del 03/09/2025, Ricardo Fabián González y Walter José Lugo, renuncian a su cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciaciones que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a Ricardo Ariel Domínguez y en el cargo de Director Suplente Juan Vignogna, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Libertador 6328, Oficina 701, CABA. Se cambia sede social de la calle Florida 556, 2° piso, oficina 204, CABA, al de la Avenida Libertador 6328,, Oficina 701 CABA. Autorizado Dr Oscar Penno T60 F688 cpacf por instrumento privado fecha 03/09/2025 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 03/09/2025

oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70910/25 v. 25/09/2025

LAVADERO INDUSTRIAL FENIX S.R.L.

33714922209 por acta de reunión de socios y gerente del 26/05/2025 renunció el gerente Kevin Kurt Schmidt y se designó Gerente Martin Lorenzo Mesete domicilio especial en la sede que se trasladó a Pasaje Islandia 5430 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios y Gerentes de fecha 29/05/2025

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70643/25 v. 25/09/2025

LORD V S.A.

CUIT 30-71763074-9. Por Acta de Asamblea del 25/02/2025 se renovaron los cargos del directorio designando: Presidente a Carlos Marcelo GALINDEZ, y Directora Suplente a Maria Mercedes GALINDEZ, ambos con domicilio especial en Conde 1839, Piso 1°, Departamento "3", CABA. Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 25/02/2025.

LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70648/25 v. 25/09/2025

LOVEDESIGN S.R.L.

CUIT 33-71822034-9. Comunica que por Contrato Privado del 7 y 8 de abril de 2025, formalizó cesión de 120 cuotas y el capital social de \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, quedó suscripto como sigue: Flavia Lidia Cejas 3.880 cuotas (97%) y Elizabeth Ruth Cejas 120 cuotas (3%) Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 07/04/2025

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 25/09/2025 N° 70774/25 v. 25/09/2025

MAGIC KEYS S.A.

30715436007 Por acta del 11.11.2024 se designó Director titular (Presidente) a Sergio Leonardo Salem y a Sofia Debora Salem como Directora Suplente, ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/11/2024
Cecilia Eliana Pizarro - T°: 88 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70879/25 v. 25/09/2025

MALDATEC S.A.

30632922953 – Por asamblea del 1/9/25 se designó como Presidente a Matías Ricardo SMAL, como Vicepresidente a Daniel Silvio GARGIULO y como Director Suplente a Carlos Hernán DEL PRADO. Todos constituyen domicilio especial en Coronel Pagola 3623, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/09/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/09/2025 N° 70996/25 v. 25/09/2025

MEDICINA AUSTRAL S.A.

CUIT 30-70966144-9 Se hace saber que según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 13/8/2025 SE DESIGNA por unanimidad cargos DIRECTORIO por 3 ejercicios Presidente: Daniel Hernández CUIT 20-17179174-0 y Directora Suplente: Maria Cecilia Solari Quistorp CUIT 27-25716775-0 ambos aceptan los cargos en este acto y fijan domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1618 Piso 1° Depto A- C.A.B.A.- Y se aprueba por unanimidad fijar DOMICILIO LEGAL en: TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1.618 Piso 1° Depto A - C.A.B.A.- C.P. 1.037. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 13/08/2025
SANTIAGO CESAR LANCHAS - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70659/25 v. 25/09/2025

MERLOBUS S.A.

CUIT 30-70892603-1. Por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2024 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Sr. Ricardo Amilcar CORTADI, VICEPRESIDENTE: Sr. Roberto Rubén TRAVI, DIRECTOR TITULAR: Sr. Roberto Fabio FERREIRA y DIRECTORAS SUPLENTE: Sras. Naiara Soledad CORTADI, Gabriela MIRANDA y Luciana Betina TRAVI. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1257, 2° piso dpto "D", C.A.B.A. Se deja constancia que el Directorio que cesó como consecuencia del vencimiento de su mandato estaba compuesto por: Presidente: Sr. Ricardo Amilcar CORTADI, Vicepresidente: Sr. Roberto Rubén TRAVI, Director Titular: Sr. Roberto Fabio FERREIRA y Directora Suplente: Sra. Gabriela MIRANDA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/12/2024
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70688/25 v. 25/09/2025

MERRY TOYS S.A.

30-71159348-5 Por acta del 18/6/25, el presidente Sr Mancardo, según inscripción en IGJ del 22/8/23 designa por unanimidad PRESIDENTE: Walter Alejandro Mancardo, y DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Fatyk con dirección legal, especial y constituido en Maximino Perez 402, San Fernando, Bs As y Alsina 172 - 6 A, Avellaneda (1870), Bs As., respectivamente. Aceptan los cargos por 2 años
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/04/2023 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 25/09/2025 N° 70675/25 v. 25/09/2025

MONTE NUNA S.A.

C.U.I.T. 30646103661 Por Asamblea de fecha 21/05/2025 se designa Presidente: Ines Rosa RAQUENA, Vicepresidente: Tomas Eduardo DAVID DU MUTEL DE PIERREPONT y Director Suplente: Francisco Miguel DU MUTEL DE PIERREPONT. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Larrea 1061 piso 6 dpto B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/08/2025
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 25/09/2025 N° 70917/25 v. 25/09/2025

MSU ENERGY RENOVABLES S.A.

30-71559121-5. Designacion de autoridades resuelto por asamblea del 26.8.25. Presidente: Manuel Santos de Uribelarrea, Vicepresidente: Pablo Ferrero, Directores Titulares: Guillermo Marseillán y Hernán Walker y Director Suplente: Martin Agnoletti, todos con domicilio especial en Cerrito 1294, 2°, CABA. Plazo: 3 ejercicios (hasta 31.12.28). Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 26/08/2025
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70720/25 v. 25/09/2025

MT GROUP S.A.

CUIT 30715368877. Por asamblea ordinaria del 08/08/2025 se designó Presidente a David Liani y Director Suplente a Ilan Liani, ambos con domicilio especial en Agüero 759, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 08/08/2025
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70615/25 v. 25/09/2025

NATIONAL OILWELL VARCO MSW S.A.

CUIT 30-50259056-8. Por asamblea del 01/07/2025 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; (ii) designar por el término de 3 ejercicios a Emiliano Federico Chiapella como presidente de la sociedad y a Marcelo Cersósimo como director suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 5, oficina 552, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 01/07/2025
AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70946/25 v. 25/09/2025

NUEVA ERA S.A.

CUIT 30-51814966-7 Por asamblea del 28/10/2024 y directorio del 28/10/2024 y 25/07/2025 cesan por vencimiento de mandato Presidente: Miguel Angel Marsero y Director Suplente: Carlos Bautista Rossi y designa Presidente: Miguel Angel Marsero, Vicepresidente: Carlos Bautista Rossi y Director Suplente: Alejandro Marsero todos domicilio especial en Av. Corrientes 4416 piso 5 departamento E CABA. Autorizado acta del 25/07/2025
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70763/25 v. 25/09/2025

NUEVOS PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.A.

30-71661004-3 Por Asamblea del 18/09/2025 se designó Presidente a José Ernesto Pérez Cárdenas y Director Suplente a Jaime Hernán Sánchez González, ambos con domicilio especial en la sede social de Corvalán 325 caba. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/09/2025
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70888/25 v. 25/09/2025

P.C. PUBLICIDAD S.A.

CUIT 30677830839 La Asamblea Gral. Ordinaria del 08/09/2025 designó directorio por 2 ejercicios: Directores titulares: Julián María Álvarez Echagüe como Presidente; Gerardo Andrés Passenheim y Héctor Salvador Cimo como directores titulares y a Juan Pablo María Abascal Vilar, Sebastián Horacio Magnético y Juan Eduardo Aranovich como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 17 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 08/09/2025
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70662/25 v. 25/09/2025

PALA S.A.

30556959834 Por acta del 12/5/25, con la presidencia del Sr Santiago Parodi, según acta de asamblea del 09/05/22, se designa por unanimidad Presidente Santiago Jesús Parodi, con domicilio legal, real y especial en Italia 1260, Martínez, San Isidro y Director Suplente Julio Alfredo La Valle, con domicilio legal, real y especial en Alvear 77, Martínez, ambos de la Prov. de Bs As y quienes aceptan los cargos por 3 años Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/05/2025
Sandra Carina Cutuli - T°: 227 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70676/25 v. 25/09/2025

PETIFER S.A.

CUIT 30-70836651-6. Comunica que por Asamblea Unánime del 04-07-2025, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de: Presidente Horacio H. Pampliega y Directora Suplente Maria Isabel Galli, 2) Designar el siguiente directorio: Presidente Juan I. Lucino y Directora Suplente Paola B. Catellani, y 3) Cambiar la sede social a Montevideo 1053, Piso 3°, Depto A CABA constituyendo asimismo el domicilio especial de todos los directores designados. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/07/2025
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 25/09/2025 N° 70951/25 v. 25/09/2025

PHARMA G.B.G. S.A.

CUIT 30-70855906-3. Por Acta de Asamblea del 05/09/2025 cesaron por renuncia a sus cargos: Presidente Mónica Rosa NEGRI, y Director Suplente Carlos Manuel PEREYRA CENTURION, y se designó hasta la Asamblea que trate el balance cerrado al 30/06/2028: Director Titular y Presidente a Carlos Manuel PEREYRA CENTURION y Directora Suplente a Mónica Rosa NEGRI, ambos con domicilio especial en Manuel A. Rodríguez 2464, CABA.- Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 05/09/2025
LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70646/25 v. 25/09/2025

POSTA RETAIL S.R.L.

CUIT: 30-71857209-2. Por instrumento privado del 28/04/2025: CESIÓN DE CUOTAS: El Sr. Martin Ariel PEREZ cedió 45.000 cuotas equivalentes a \$ 450.000 a la Sra. Nadia Soledad MORENO y 5.000 cuotas a la Sra. Patricia Liliana ALVAREZ, quedando las cuotas sociales integradas se la siguiente forma: Nadia Soledad MORENO 95.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, representativas de \$ 950.000, equivalentes al 95% del capital social y Patricia Liliana ALVAREZ 5.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, representativas de \$ 50.000, equivalentes al 5% del capital social. RENUNCIA GERENTE: El Sr. Martin Ariel PEREZ renuncia a la gerencia y los socios ratifican a la Sra. Nadia Soledad MORENO como única gerente de la sociedad, por el termino de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 14/08/2025 Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 14/08/2025
María Eugenia Buezas - T°: 120 F°: 332 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70609/25 v. 25/09/2025

PROSANITY S.A.

CUIT 30-71216917-2. Por Esc. 371 del 17/9/25 Registro 19 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 7/7/25 que designó directores a: Presidente: Ernesto Enrique Van der Kooy. Vicepresidente: Adolfo Carril. Director Titular: Héctor Pezzella. Director Suplente: Gastón Pezzella; todos con domicilio especial en La Pampa 1517 piso 7 depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 371 de fecha 17/09/2025 Reg. Nº 19
Maria Verina Meglio - Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70625/25 v. 25/09/2025

PROVIDING FOOD S.A.

30698348883 Asamblea del 23/5/2025 Miguel Angel PEREYRA (presidente) y Florencia Haydee PEREYRA (suplente) renunciaron; se eligieron directores Presidente Florencia Haydee PEREYRA Suplente Agustina Belén PEREYRA ambas domicilio constituido Agüero 2116 planta baja CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/05/2025
Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70655/25 v. 25/09/2025

QUADRANT S.A.

30-70736738-1. Por acta de asamblea de fecha 17/05/2023 se resuelve por unanimidad renovar por 3 ejercicios el directorio: Presidente Camila Fainzilber 33.362.582 y Director Suplente Daniel Marcos Fainzilber 12.491.394. Aceptan y constituyen domicilio especial en la calle Salta 286 piso 1º caba. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/05/2023
MARIA LAURA ANSELMÍ - Tº: 76 Fº: 409 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 Nº 70815/25 v. 25/09/2025

RAF LATINOAMERICANA S.A.U.

CUIT: 30-70802715-0. Por Asamblea del 25/07/2024, Se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Gabriel Gustavo Vidal; Directores Titulares: Gonzalo María Noguer y Patricia Claudia Parise; Director Suplente: Mikael Alcalá, todos con domicilio especial en Talcahuano 750, piso 12B, CABA Autorizado por Esc. Nº 462 de fecha 18/09/2025 Reg. Nº 349
Francisco Jose Hervás Ibañez - Matrícula: 5596 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70876/25 v. 25/09/2025

REDI CAR S.R.L.

CUIT 33-71570933-9. Por Esc. 52 del 17/9/25 Registro 1232 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 29/8/25 que aceptó la renuncia al cargo de gerente presentada por Raul Orlando De Simone. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 17/09/2025 Reg. Nº 1232
CAROLINA JUDITH VEGA - Matrícula: 5010 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70759/25 v. 25/09/2025

RIKA S.A.

CUIT 30-66106137-1. Por Esc. 162 del 22/09/2025 protocolización Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/2024, por vencimiento de sus mandatos, por unanimidad reeligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente David Ariel MAYO, Directora Suplente Karina Verónica ROZENSZAIN, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 22/09/2025 Reg. Nº 1073
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 Nº 70677/25 v. 25/09/2025

RIVENDELL S.A.

CUIT 30717891267 Se rectifica aviso N° 61002/25 publicado el 26/08/2025 donde se comunica que por Acta de Asamblea Unánime de fecha 10/07/2025 se resolvió la cesación en el cargo de Director Titular y Presidente del Sr. Nestor Norberto Grandoso, DNI 07.738.880, con domicilio especial constituido en Av Rivadavia 8055 Piso 3 Depto c Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2025
NICOLAS LEANDRO SICARI - T°: 423 F°: 198 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70629/25 v. 25/09/2025

SALUD PROFESIONAL Y TECNOLÓGICA S.A.

CUIT 30-71552313-9. Por acta de Directorio de fecha 13/01/2025 se resolvió cambiar la sede social, fijándose en Avenida Córdoba 883, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica modificación del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/01/2025
LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70747/25 v. 25/09/2025

SANCTE ANTONI INVERSIONES Y NEGOCIOS S.R.L.

CUIT (30-71859650-1) Acta de Reunión de Socios 15/01/2025. Cambio de sede social a la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 720, Piso 5, "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 1 de fecha 15/01/2025
Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 71014/25 v. 25/09/2025

SAROSA S.A. AGROPECUARIA

CUIT 30-51679765-3. Por escritura 28 del 28/04/2025 se transcribió, en su parte pertinente: Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/11/2024 y Acta de Directorio 498 del 08/11/2024 donde se designó DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juan Cristobal Roberts. Director Suplente: Juan Enrique Roberts. Aceptan los cargos por un ejercicio. Constituyeron domicilio especial en Lavalle 715 Piso 3 "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 40
Maricel Fernandez - Matrícula: 4600 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70814/25 v. 25/09/2025

SCORER S.A.

CUIT 30709690074. Se rectifica aviso TI 61539/25 del 27/8/25. Donde dice: "19/7/25". Debe decir: "15/7/25". Autorizado por nota lde 17/7/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70778/25 v. 25/09/2025

SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT. 30-50000012-7. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10/09/2025 el capital social se aumentó en la suma de \$ 3.198.193.913, es decir de \$ 63.208.103.707 a la suma de \$ 66.406.297.620, dentro del quintuplo conforme lo establecido por el art. 188 de la Ley 19.550, estando compuesto el aumento por 3.198.193.913 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción, con una prima de emisión equivalente a \$ 1.214.148.994. Se comunica dicha resolución a los efectos de que los accionistas minoritarios ejerzan su derecho de preferencia dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la Ley 19.550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a la sociedad en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 430,

piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/09/2025
FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70841/25 v. 29/09/2025

SEGUROS GALICIA S.A.

CUIT 30-50000012-7 comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de septiembre de 2025 se resolvió lo siguiente: 1. Se fijó en cinco el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes. 2. Se eligió a los Sres. Gerónimo Fresco, María Eugenia Millán, Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Marcelo Enrique Mc Grech como Directores Titulares y a los Sres. Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia como Directores Suplentes. Asimismo, conforme con lo resuelto por la mencionada Asamblea y por reunión de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Gerónimo Fresco; Vicepresidente: María Eugenia Millán; Directores Titulares: Ariel Fernando González, Julián Cruz Borrelli y Marcelo Enrique Mc Grech; Directores Suplentes: Flavio Dogliolo y Jorge Luis Valencia. Se deja constancia que el Director Titular Marcelo Enrique Mc Grech reviste el carácter de Director Independiente. Los Directores designados por la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de septiembre de 2025 constituyen domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 430, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/09/2025
FRANCISCO GUIDALE - T°: 127 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70843/25 v. 25/09/2025

SERISA CHEMICAL S.R.L.

CUIT: 30-71815600-5 - Por Acta del 10-07-2025: Se traslada la sede social a French 2756 piso 14° Departamento A, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 10/07/2025
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 25/09/2025 N° 70907/25 v. 25/09/2025

SERMOVA S.A.S.

30719105021. Por resolución del socio único del 18/09/2025 se aceptaron las renunciaciones de Ignacio Leonel Bartolelli y María del Pilar Alvarado como Administrador Titular y Suplente, respectivamente, y se designaron en su reemplazo a Francisco Nicolás Silva Sepulveda (Titular) y Rubén Oscar Silva (Suplente), ambos con domicilio especial en José Pedro Varela 5314, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socio de fecha 18/09/2025
MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70891/25 v. 25/09/2025

SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE REGISTRACIÓN S.A.

30-59198525-2 Por Asamblea General Ordinaria del 24/06/2025 se reeligió a Diego Esteban Sinyasiki como Presidente y a Patricio Walsh como Vicepresidente, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2025
FACUNDO IGNACIO BENITEZ - T°: 120 F°: 522 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70670/25 v. 25/09/2025

SLOTS MOBILE S.A.

33-71294480-9 Por Asamblea del 14/08/2025 se designó Presidente a Jorge Vergara Peñaranda y Director Suplente a María Fernanda Suárez, ambos con domicilio especial en la sede social de Esmeralda 77 piso 3 departamento A caba. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/08/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70889/25 v. 25/09/2025

SMART DATA TECH S.R.L.

CUIT: 30718894065 - Por Acta del 19-09-2025: a) Renuncia la gerente Graciela Mabel BRASESCO.b) Se designa Gerente a Julieta Natalia RIOS, con domicilio especial en Concepción Arenal 3478 Piso 5 departamento 3, CABA.- c) Se traslada la sede social a Concepción Arenal 3478 Piso 5 departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 19/09/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 25/09/2025 N° 70903/25 v. 25/09/2025

SOCIEDAD INVERSORA DEL PEHUÉN S.A.

C.U.I.T. 30-70781653-4, comunica que por reunión de asamblea general ordinaria de fecha 22/08/2024 celebrada unánimemente, se resolvió designar el siguiente directorio: Directora titular y presidente: María Luisa Remaggi Alberro; Director Suplente: Luis Alberto Remaggi Alberro, quienes han aceptado los cargos y constituido domicilio especial en la Avenida La Plata 111, piso 2 "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2024

Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70963/25 v. 25/09/2025

**SOLUCIONES TECNOLOGICAS ESPECIALIZADAS
EN PROGRAMACION S.R.L.**

CUIT: 30-71889440-5 - Por Acta del 19-09-2025: a) Renuncia la gerente Graciela Mabel BRASESCO. b) Se designa Gerente a Julieta Natalia RIOS, con domicilio especial en Concepción Arenal 3478 Piso 5 departamento 3, CABA.- c) Se traslada la sede social a Concepción Arenal 3478 Piso 5 departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 19/09/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 25/09/2025 N° 70902/25 v. 25/09/2025

SUSTENTHOUSE GROUP S.R.L.

33716862009 – Por acta de reunión de socios del 17/9/25 se aceptó la renuncia a la gerencia del Sr. Damián Yamil GIORGIO. Se designó como nuevo gerente al Sr. Juan Manuel HEER, quien constituye domicilio especial en Paraguay 727, local 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/09/2025 N° 71013/25 v. 25/09/2025

TAYLER S.R.L.

CUIT 33-70896300-9. Reunión de socios del 19/09/25 traslada la sede social a Juncal 2967 Piso 4° Departamento A, CABA y se designa como Gerente a Liliana Cristina González, DNI 14.315.584, con domicilio especial en Juncal 2967 Piso 4° Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 19/09/2025

JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70760/25 v. 25/09/2025

TECNICA ARMAQ S.A.

C.U.I.T. 30-70822482-7.- Por Asamblea de Accionistas General Unánime N° 35 del 28/4/2025, se resolvió por unanimidad: Designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Jorge Matías ITROSI, VICEPRESIDENTE: Hernán Darío ITROSI, DIRECTORES TITULARES: Lucas Damián ITROSI y Andrea Fabiana ITROSI, DIRECTOR SUPLENTE: Ana María SANTILLI, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Seguro 3223, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 20/08/2025 Reg. N° 1274
Silvina Coral Gonzalez - Matrícula: 4954 C.E.C.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70619/25 v. 25/09/2025

TOYOTA TRANSPORT FURLONG ARGENTINA S.A.

30-71410064-1 Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 02/06/2025 se resolvió designar: Presidente: Yoshida Masayuki, Directores Titulares: Hiroyuki Fukui, Kyoji Nishimura, Eduardo Furlong, Martín Furlong, y Director Suplente: Martín Tula. Los Sres. Masayuki, Fukui, Nishimura y Tula fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA y los Sres. E. Furlong y M. Furlong fijaron domicilio especial en calle 25 de Mayo 432, 12° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2025
MERCEDES OCAMPOS - T°: 151 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70672/25 v. 25/09/2025

TRANSEPARATION S.A.

30-71099984-4. Asamblea del 24/01/2025 designa: Presidente: Rodolfo Eduardo Gayoso; Vicepresidente: Roberto Osvaldo González; Directores Titulares: Federico Luis Gayoso, Fernando Daniel Balbi y Juan Manuel Montes; Director suplente: Federico Martín Petracci Zappala. Todos con domicilio especial en Darwin 1154 Piso 1° Depto. A, Loft C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/01/2025
JULIETA SALOME RODRIGUEZ - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/09/2025 N° 70962/25 v. 25/09/2025

TRANSPORTE VIKINGO S.A.

30716014971. En Asamblea del 3/6/24 Designó: Presidente: José Luis Rosenzuaig. Suplente: Nora Claudia Janches por Ceses respectivamente de Alberto Oscar Lissa y María Rosana Lusetti. Constituyen Domicilio Especial en Rivadavia 5747,5° piso, departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2024
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70618/25 v. 25/09/2025

TROMAN S.A.

30708988770. Por Acta de Asamblea del 6/6/25 se aceptó la renuncia del Directorio: Presidente: Carlos Fabian Colombo, Directora Suplente: Griselda Miriam Otegui, y se designó Directorio: Presidente: Griselda Miriam Otegui, Director Suplente: Ivan Colombo; con domicilio especial en Mcal. Antonio José de Sucre 3055, piso 10, depto. "B". C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/06/2025
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 25/09/2025 N° 70789/25 v. 25/09/2025

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

CUIT 33-61600863-9. Por asamblea del 23/07/2025 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y no designar suplentes; (ii) designar a Marcelo Lorenzo, Claudia Solano y Emiliano Chiapella como presidente, vicepresidente y director titular, respectivamente, todos por 1 ejercicio, constituyendo domicilios especiales en Av. Corrientes 316, piso 5, oficina 552, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/07/2025 AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70947/25 v. 25/09/2025

UNITEC BIO S.A.

CUIT 30-70990095-8 Comunica que por Asamblea del 16/07/2025 se designó el siguiente directorio: Presidente: Erik A. Bazarian; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Directores Titulares: Vivienne Serpuhi Eurnekian y Andrés Pedro Mariano Zenarruza. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Bonpland 1745, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/07/2025 Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70666/25 v. 25/09/2025

VACAPI S.A.

(CUIT 30-70885606-8) Por Acta de Directorio del 22/09/2025 se dejó constancia de la oportuna cesación, por vencimiento del mandato, de Juan José Pedro Nazar como único Director Titular y Presidente, y de Romulo Gabriel Nazar como único Director Suplente Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio y Asamblea de fecha 22/09/2025

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70635/25 v. 25/09/2025

VEDIA 1719 S.A.

30-71660399-3. Asamblea unánime de Accionistas del 22/09/2025 renueva Directorio: Sr. Uriel Katz D.N.I. N° 38.464.241, Presidente y el Sr. Adrián Marcos Seidler D.N.I. 34.179.261, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Vedia 1719, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 22/09/2025

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 25/09/2025 N° 70850/25 v. 25/09/2025

WE SILVER TRAVEL S.R.L.

30718493672 Por instrumento privado de fecha 2/9/25, Freúnen Andrea Laura FALCONE, DNI 28692186, CUIT 27286921863, y Antonio FALCONE DNI 11885678, CUIT 20118856784, únicos socios de WE SILVER TRAVEL S.R.L., con sede en Teodoro García 2094, Primer piso, Depto B, CABA, inscripta en IGJ bajo el N° 3369, resolvieron su cancelación sin liquidación por inactividad. Declaran bajo juramento que la sociedad no tuvo actividad desde su constitución, no rubricó libros, no realizó trámites impositivos ni aportes, no posee bienes registrables, no invocó el contrato social ni tiene procesos judiciales. Asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por pasivos sobrevinientes, renuncian al beneficio de excusión y a la responsabilidad limitada, incluso por actos en violación al régimen de administración Autorizado según instrumento privado instrumento de fecha 02/09/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/09/2025 N° 70994/25 v. 25/09/2025

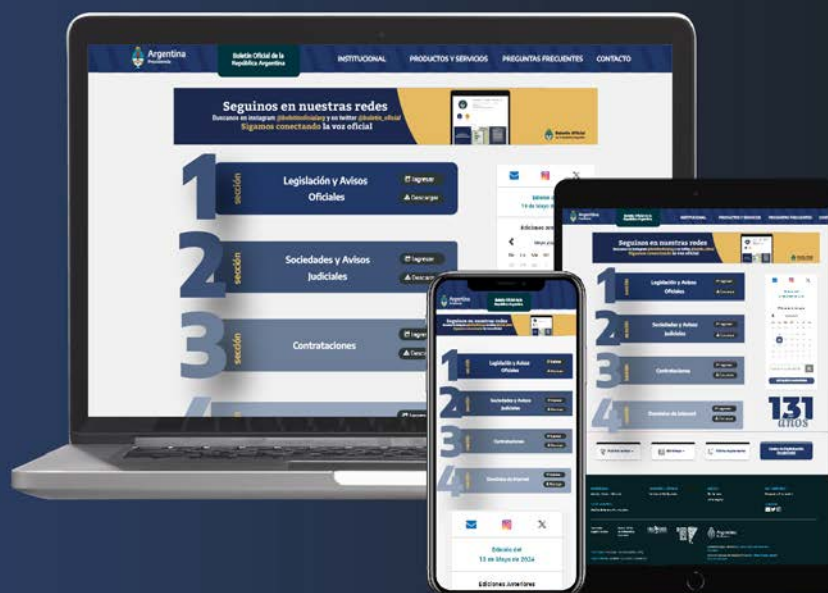
WORLDWIDE LOGISTICS S.A.

(CUIT 33-70735073-9) Comunica que por Acta de Directorio del 25/08/2025 se resolvió trasladar la sede social a Azcuénaga N°1071, piso 2 departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/08/2025

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 25/09/2025 N° 70791/25 v. 25/09/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546, 2 piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 12.9.2025 se declaró abierto el concurso preventivo de RAFAEL G. ALBANESI S.A (CUIT N 30-53922225-9), en el cual ha sido designado síndico el Estudio Rodríguez y Asociados con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 833 Piso 3 CABA, teléfono: 1152176810, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29 de Diciembre de 2025 (art. 32 ley 24.522) pudiendo optar por su presentación en soporte papel —dos copias— en el domicilio del síndico o vía digital enviando la solicitud al correo electrónico sindicaturarodriguezyasociados@gmail.com. El informe individual del síndico deberá presentarse el 16 de Marzo de 2026 y el general el 30 de Abril de 2026. Se designa el 19 de Octubre de 2026 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 26 de Octubre de 2026. Se libra el presente en los autos: RAFAEL G ALBANESI S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte: COM 15970/2025, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. septiembre de 2025. DIEGO RICARDO RUIZ

SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 25/09/2025 N° 69951/25 v. 01/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2 de la Capital Federal comunica que en los autos caratulados "Comedica S.A. s/ cancelacion" (expediente 9419/2025), se cita por el plazo de treinta días a quienes pretendan derechos sobre los títulos valores respectivos registrados en el Libro de Accionistas Número 1, Rubrica 1172604, con fecha de rubricado 19/12/2004, perteneciente a la empresa COMEDICA SA (CUIT 30708704284), los que deberán presentarse ante la Perito Contadora Pamela Cadabal, Teléfono: 1134417674, Email: pamelacadabal@hotmail.com, con Domicilio en la calle Juan M. Coghlan 4664 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 30 días desde la última publicación edictal, a fin de alegar y probar cuanto estimen pertinente. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de 2025. Pablo D. Frick Juez - Martín Sarmiento Laspiur Secretario.

e. 25/09/2025 N° 70394/25 v. 01/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo en forma subrogante de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaría Única a cargo del Dr. Patricio Laberne, sito en la calle Lavalle 1212, 1° piso, CABA, en los autos "NIGRO RUIZ, VICTORIA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. 47857 /2025), pone en conocimiento que VICTOR NIGRO RUIZ solicita cambiar su nombre por el de VICTORIA NIGRO RUIZ, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación; debiendo publicarse una vez por mes, durante dos meses. El auto que ordena su libramiento dice en la parte pertinente: "Buenos Aires, 28 de agosto de 2025.- ... I. En atención a lo solicitado a fs. 19 por la Sra. Representante del Ministerio Público Fiscal y de conformidad con lo establecido en el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que VICTOR NIGRO RUIZ solicita cambiar su nombre

por el de VICTORIA NIGRO RUIZ, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (...) ". Firmado: Paula D. Marinkovic. Jueza Subrogante. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2025.- NZ

Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 25/09/2025 N° 66841/25 v. 25/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nro. 41, sito en la calle Uruguay Nro. 714, 1er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "BOGLIOLI MARIA CRISTINA s SUCESION ABINTESTATO" Expte. Nro. 48.749/2021, a cago del Dr. Marcos Galmarini, secretaria única a mi cargo, cita por edictos a los herederos de HORACIO ROBERTO BARZINI, para que dentro del plazo de diez días de notificados, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial, los cuáles se publicarán en el Boletín Oficial y en La Prensa, durante el plazo de 2 días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Buenos Aires, 19 agosto de 2025.- FDO. Maria Alejandra Focante. Secretaria. MARCOS GALMARINI Juez - MARIA ALEJANDRA FOCANTE SECRETARIA

e. 25/09/2025 N° 70329/25 v. 26/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única a cargo del Dr. Daniel González Abalos, hace saber la existencia del proceso caratulado: "CONCHA ALANIS ESCOBAR, PATRICIA MARIANA s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 3395/2025 en el que la Señora Patricia Mariana Concha Alanis Escobar solicita la supresión de su primer apellido, y se emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación para tomar la intervención que crean correspondiente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, de junio de 2025.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 25/09/2025 N° 69095/25 v. 25/09/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	23/09/2025	JOSIMAS FELISA	70338/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/09/2025	SARICAS JOSEFINA	70177/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/09/2025	NIGRO LUIS	70179/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/09/2025	ATACH VICTOR	69955/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	19/09/2025	JOSE MANCEBO Y CONCEPCIÓN GONZALEZ TOVAR	69629/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	26/08/2025	RUBINACCI ARGELIA NOEMI	61734/25
6	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ (JUEZ)	21/09/2025	BERTOLOTTI ALEJANDRO DANIEL	69886/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	23/09/2025	MARTINICH JORGE LUIS Y AGUIAR IRMA GRACIELA	70366/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	12/09/2025	ALBERTO GIMÉNEZ Y DE IRENE MARCILLA	67339/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	19/09/2025	LEVA JUAN CARLOS	69692/25
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	22/09/2025	NELLY RUBI CAMPAÑA	69981/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	03/04/2025	CERVERA JOSE MARIA	20456/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/09/2025	ALZUETA LETICIA MABEL	70353/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	22/09/2025	RICARDO ALFONSO GIMENEZ	69996/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/09/2025	CLAUDIA NELIDA GRANDE	70565/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	22/09/2025	FERRUERO NESTOR PEDRO	70075/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/09/2025	ELEUTERIA ROMPOTIS	70340/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/09/2025	MARIA ESTHER MIERS	69329/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	18/09/2025	PADIN DANIEL MARIO	69170/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	18/09/2025	SARACENI LUCIA	69181/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	15/09/2025	RICARDO FRANCISCO BARALLE	67998/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	22/09/2025	GUSTAVO EDUARDO GAMBARO	69902/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/09/2025	LIDIA ESTER SARTORIO	69479/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/09/2025	ARCE LIDIA BEATRIZ	70530/25
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	23/08/2025	LINA INES SGAMBATO Y JORGE GUMERSINDO COLLAZO	70551/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/09/2025	GOMEZ IRMA DELIA	67902/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/09/2025	EDUARDO GERÓNIMO DE LA RIEGA	70516/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	23/09/2025	MARIA INES COSTA ARBURUA	70339/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/06/2025	MARIANA CARLA HOYOS	44563/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	10/07/2025	IACOBIELLO AMABELIA TERESA	48573/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	22/09/2025	LILIAN SUSANA MASSAROTTI SARTAL Y ANDRES LOPEZ PEREZ	70109/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/09/2025	MARIA DEL CARMEN ALLEGRETTA Y MARIO ANTONIO CALABRESE	70519/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	24/09/2025	ELIDA ROSA DJEDJEIAN	70702/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	22/08/2025	MARCELA BERTO	60712/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/09/2025	MARIA LAURA MARTÍNEZ	69484/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	19/09/2025	AURORA BLANCA MIGLIORI	69486/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	23/09/2025	BUDDING IRMA DEL VALLE	70517/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	23/09/2025	EZEQUIEL ALBERTO LAÍÑO	70596/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	22/09/2025	JORGE JOSÉ TELA	70271/25
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	16/09/2025	ANIBAL RAUL FERREIRO	68347/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/09/2025	ROMERO JOSE ORLANDO	69482/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/09/2025	CACCAMO ELIDA ZULEMA	70735/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	22/09/2025	TALLARICO VICENTE	70168/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/09/2025	RAUL NORBERTO FRASCARELLI	68665/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/09/2025	ZERNERI MARISA LILIANA	70377/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/09/2025	VILLALOBOS SAL Y ROSAS ROSA INES	70383/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/09/2025	MIGUEL ALEJANDRO SEGAL	69060/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/09/2025	ROSA BRASCHI	65074/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	18/09/2025	MIGUEL ANGEL COLACE	69077/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	22/09/2025	NELIDA NOEMI MARTI	69997/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/09/2025	ALFREDO ANTINORI Y LIDIA DE LORENZO	70064/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/09/2025	HERIBERTA ZAYAS Y CLAUDIA ALEJANDRA BEJARANO	70315/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	23/09/2025	GONZALEZ ALICIA YOLANDA	70472/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	23/09/2025	JORGE RUBÉN LÓPEZ	70499/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	23/09/2025	LINO JOSÉ MARTINEZ	70531/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/09/2025	RIZZO BLANCA AZUCENA	70384/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	24/09/2025	WEISZ RICARDO HÉCTOR	70795/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	23/09/2025	CAROLINA PERRY	70595/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	19/09/2025	FARIAS MARIO JULIO	69750/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	16/09/2025	MAC LENMAN CRISTINA ELVIRA	68305/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/09/2025	GALLARDO SILVIA MABEL	70319/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/09/2025	ROLDAN EMILIO RICARDO	70321/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/09/2025	BASSO MARIA LUISA Y MACIEL MANUEL IGNACIO	70323/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	16/09/2025	SCHIAVONE COSME DAMIAN	68530/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/09/2025	ROBERTO OSCAR RABOSI	67099/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/09/2025	CLAUDIO EZEQUIEL LOUZAU	70405/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	23/09/2025	JUAN SPINETTI	70438/25
100	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ (JUEZ)	19/09/2025	DE BRITO MARIA MANUELA Y TSINGAS JOSE BASILIO	69879/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2025	SAR MARIA DEL CARMEN	69543/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/09/2025	ISOARDI SUSANA GRACIELA	69565/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	24/09/2025	LEONETTI ANGEL OSVALDO	70693/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	16/09/2025	ELCIRA MUÑOZ	68308/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/09/2025	LUIS HILSENRAD Y BEATRIZ CLARA HASON	68766/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	22/09/2025	SILVIA ANA TOSTI	70066/25

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 34 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo del Dr. Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 5° Piso de CABA, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados "CANTO, JUAN ANDRÉS S/ SUCESIÓN AB -INTESTATO", Expte. N° 66939/2018, que el martillero Julio Ramírez Gaito (DNI 4.356.212 y CUIT 20-04356212-7), rematará el día 6 de octubre de 2025, a las 11:45 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble ubicado en la calle Guayaquil 897, Piso 1°, Depto. "E", esquina Centenera, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Unidad funcional N° 10. De acuerdo a título de propiedad cuenta con una superficie cubierta de 43,16m2 cubiertos y 2,94 m2 de balcón, lo que totaliza una superficie de 46,10m2. Consta de estar, 1 dormitorio con placard, baño y pequeña cocina. Todos los pisos de mosaico, cocina y baño de época y en las paredes techos se observan manchas de humedad. El estado es de regular a malo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 40, Manzana 41, Parcela 27. Matrícula 6-577/10. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba desocupado. Base: U\$S 60.000 (dólares estadounidenses sesenta mil). Condiciones de venta: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra y se exhibe, al contado, en efectivo y mejor postor. Señá: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada C.S.J.N: 0,25%. Sellado: 1%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se deja constancia de que: a) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado al suscribir el boleto de compraventa bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cod. Proc.; b) el saldo de precio deberá depositarse indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo establecido por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc.; c) deudas: AySA: \$ 180.749,31 al 19/03/2025, Edesur: 5.491,15 al 25/03/2025; AGIP \$ 274.758,89 al 17/03/2025, Expensas \$ 3.580.866,10 desde febrero 2023 a marzo 2025; d) para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de laweb csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido; e) en virtud del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", del 19/2/1999 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos; y que no cabe solución análoga respecto de los expensas comunes de inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal. Exhibición: 29 y 30 de septiembre de 2025, de 15 horas a 17 horas. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (tel: 11-4534-4518). Firmado electrónicamente en la Ciudad de Buenos Aires, en la fecha inserta al pie. Publíquese por 2 (dos) días en el BOLETIN OFICIAL

IGNACIO M REBAUDI BASAVILBASO Juez - SANTIAGO VILLAGRAN SECRETARIO

e. 25/09/2025 N° 69169/25 v. 26/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, Secretaría Única a mi cargo, sito en la Av. De los Inmigrantes Uruguay N° 1950, piso 4° de C.A.B.A., comunica por dos días, en los autos: "DIEGUEZ PATRICIA EDITH C/MAGNIN MARIO ALEJANDRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 101.307/2012) que la martillera Andrea Daniela Pascoli cuit 27-24587195-9, rematará el día 15 de Octubre de 2025 a las 10:00hs, en punto, y con retasa en caso de corresponder a las 10:30hs., en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, el inmueble sito en el "Barrio Saint Matthew's Village" en Partido de Pilar, Localidad de Villa Rosa, Provincia de Buenos Aires, con Fte. a la calle R. Caamaño S/N; Unidad Funcional 125; N.C.: C: X, P: 2340d, SUBP. 125, MATRICULA 76.169/125. Superficie Total 912,60m2. Conforme constatación de fecha 11 de junio de 2024. Se trata de un inmueble tipo chalet, construido en dos plantas, a saber: Planta Baja: Nos encontramos con tres habitaciones, dos baños, cocina comedor, Living, Lavadero Techado, Galería con parrilla semi cubierta y pileta de natación de unos 10x4 metros aprox. y entrada de Garaje. Primer Piso: Escritorio, playroom, habitación principal con baño en suit. La propiedad se encuentra construida sobre un lote de unos 1000 metros cuadrados aprox., y una superficie cubierta de unos 340 metros cuadrados aprox., encontrándose en buen estado de uso y conservación. OCUPADO - AD-CORPUS: BASE U\$S 190.500,00. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: días 6 y 7 de Octubre de 2025

de 15 a 17has. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señal 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 24/00 CSJN) y el sellado de ley que corresponda. DEUDAS: A.R.B.A.: \$ 4.059.436,40 al 07/07/25 (fs. 430/5); Cons. Prop. Saint Mattheew's Village \$ 1.980.059,87 al 30/06/25. Expensa mes de 07/25 \$ 560.200,00 (fs. 439/40); Sudamericana de Aguas S.A.: sin deuda al 14/11/23 (fs. 320); O.S.N.: sin deuda al 25/10/19 (fs. 284/285); Municipalidad de Pilar.: \$ 134.404,40 al 02/08/22 (fs. 294). De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria -ejecutivo-", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley Nº 13.512 (Conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7º CPCC). El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del C. Procesal). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2025.- FIRMADO ANA DI STEFANO Ramiro Güiraldes Juez - Ana Clara Di Stefano Secretaria

e. 25/09/2025 Nº 70311/25 v. 26/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-65956375-0. Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 22 de octubre de 2025 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5° de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024; 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550; 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones. Consideración de la designación del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la Sociedad; 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto; 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025; 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta Gral Ord y Especial de clases de fecha 15/11/2023 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 23/09/2025 N° 70164/25 v. 29/09/2025

CARLOS CASADO S.A.

CARLOS CASADO SA - CUIT: 30-52540675-6 Inscripta el 29.11.1909 N° 84 F°229 L°29 T° A de Estatutos Nacionales, hace saber que ha convocado a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de octubre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la cual se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conforme el contenido del siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1 del artículo 234 de la ley n° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2025. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2025, que arrojo una ganancia de \$ 827.308.462 (pesos ochocientos veintisiete millones trescientos ocho mil cuatrocientos sesenta y dos). 4) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación del consejo de vigilancia por el ejercicio económico finalizado el 30.06.2025. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2025 por \$ 254.280.000 (total remuneraciones) en exceso de \$ 204.740.391 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley n° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 6) Designación de los miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia por el término de un ejercicio. 7) Designación del contador que certificara el balance general, estado de resultados y anexos correspondientes al 119° ejercicio y determinación de su honorario. 8) Consideración del presupuesto anual del comité de auditoría. 9) Autorizaciones para la inscripción de trámites relativos a la presente asamblea ante la comisión nacional de valores y la inspección general de justicia. Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto por el estatuto social y las Normas de Comisión Nacional de Valores, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia desde la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial de aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia a asamblea y/o hasta el día del cierre del plazo legal

previsto para la comunicación de asistencia. A tales efectos se establece la casilla de correo administracion@carloscasadosa.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 24 de octubre de 2025 a las 15:00 horas, y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentran a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, es decir, hasta el día 22 de octubre de 2025, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Por su parte, los representantes de los accionistas que decidan participar de forma presencial, podrán acreditar tal carácter presentando la documentación habilitante ante la emisora el mismo día de la asamblea. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpellará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión.

Designado según instrumento privado acta directorio 3576 05/11/2024 ROBERTO ALVAREZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 22/09/2025 N° 69511/25 v. 26/09/2025

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/10/2025 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" de la CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2025 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 23/09/2025 N° 70117/25 v. 29/09/2025

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Convocase a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13/10/2025 a las 15 hs., en 1° convocatoria y 16 hs en 2° convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° "A" de CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico

cerrado el 31/05/2025 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 24/09/2025 N° 70288/25 v. 30/09/2025

CENTRALES TERMICAS DEL NOROESTE S.A.

CENTRALES TERMICAS DEL NOROESTE S.A. (CTNOA S.A.)

Se convoca a los Señores, Accionistas de Centrales Térmicas del Noroeste S.A. (CTNOA S.A.), CUIT 30-66343679-8 a Asamblea General Ordinaria y por Clases, en la sede social sita en Avda. Santa Fe 846 piso 4º, C.A.B.A., para el 16 de octubre de 2025, a las 12 hs. en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024 y sus asignaciones. 5) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 6) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 7) Regulación de honorarios para los Sres. Directores y Síndicos por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024. 8) Designación y/o reelección de los nuevos miembros del Directorio, Titulares y Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente. 9) Designación de Síndicos por un nuevo período conforme lo establece el Estatuto Social.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán notificar asistencia en la sede social de Lunes a Viernes en el horario de 11 a 17 hs con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Ricardo Oscar Massieri – Presidente. Según Acta de Directorio del 11/10/2022.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 196 de fecha 11/10/2022 RICARDO OSCAR MASSIERI - Presidente

e. 22/09/2025 N° 69400/25 v. 26/09/2025

CLINICAL TRIAL SERVICE PERSONAL S.A.

CUIT 30714184993. El directorio convoca a los señores accionistas de CLINICAL TRIAL SERVICE PERSONAL S.A. a Asamblea General Ordinaria el 15 de Octubre de 2025 a las 11 horas en la sede social de Uruguay 546, piso 3, Dpto. 6, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para firmar junto el Presidente el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos correspondiente al ejercicio económico N° 17 iniciado el 1 de Julio de 2024 y cerrado el 30 de Junio de 2025. 3) Aprobación de la gestión del directorio y consideración del resultado. 4) Fijación del número de Directores. Elección de Directores.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 73 de fecha 5/10/2023 JUAN CARLOS NAVARRO - Presidente

e. 23/09/2025 N° 69812/25 v. 29/09/2025

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A. C.U.I.T. Nro. 30-50129032-3, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de octubre de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), la cual se celebrará con la modalidad a distancia, conforme lo previsto por el Artículo 23 del Estatuto, a través de la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1º. Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de videoconferencia. 2º. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3º. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 4º. Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2025 (\$ 1.830.593.080) y el destino de estos. Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de libre disponibilidad. 5º. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de

Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea. 6°. Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 por \$ 105.000.000 (total remuneraciones), en exceso de \$ 12.796.828,70 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 7°. Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital. 8°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 9°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. 10°. Designación del Contador certificante y auditor externo y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2025. 11°. Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio. NOTAS: a) A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: (i) adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.; (ii) Los accionistas deberán, hasta el 17 de octubre de 2025 a las 16 horas, enviar las constancias referidas mediante correo electrónico a la dirección e-mail infosocietaria@dosanclas.com.ar o presentarlas en la Sede Social, sita en calle Chile 778, Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas, a elección del Accionista. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad, ya sea al correo electrónico antes indicado o mediante su presentación en la Sede Social, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. A fin de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como a los directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Microsoft Teams, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. La plataforma Microsoft Teams, permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. b) Para la consideración del punto 4° del Orden del Día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. c) Los accionistas tendrán derecho a participar de la Asamblea a distancia desde la sede social, en cuyo caso solicitamos a aquellos que deseen hacer ejercicio de esta opción, que lo comuniquen por escrito al correo electrónico infosocietaria@dosanclas.com.ar, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de coordinar lo que resulte pertinente. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/10/2024 MIGUEL VIEGENER - Presidente e. 19/09/2025 N° 69056/25 v. 25/09/2025

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CUIT 30-70913035-4

Cerrito 866, Piso 6 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, y según al art. 61 de la Ley 26.831, el Directorio convoca a los señores accionistas de “Continental Urbana Sociedad Anónima Inversora” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 2025, a las 9:00 horas, en Cerrito 866, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2025.

3º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio (\$ 261.810.863) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025.

6º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025.

7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2025. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2026 y determinación de su remuneración.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Cerrito 866, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que la presentación de las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas por la Caja de Valores SA, a efectos de ser inscriptas en el Registro de Asistencia a Asamblea debe hacerse en la sede social sita en Cerrito 866, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 17 de Octubre de 2025 de lunes a viernes, en el horario de 11.30 a 15.30 horas.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2025

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/10/2024 ISAAC SALVADOR KIPERSZMID - Presidente

e. 22/09/2025 N° 69489/25 v. 26/09/2025

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta, 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025, 3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 4º) Consideración de la gestión del directorio y del órgano de fiscalización y fijación de su remuneración, 5º) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. MARIA INES DEL GENER

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 30 de fecha 8/9/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 23/09/2025 N° 69838/25 v. 29/09/2025

DORSI, JORGE Y CIA S.A.

CUIT. 30-56403228-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de octubre del 2025, a las 14 horas, a realizarse en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2835, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 en relación al 20º ejercicio cerrado con fecha 30/ 06/ 2025. 2. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades. 3. Consideración de honorarios al directorio. 4. Consideración de la distribución de resultados del ejercicio. 5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 43 05/11/2021 EDUARDO HECTOR JORGE - Presidente

e. 23/09/2025 N° 70219/25 v. 29/09/2025

EDIFICIO CORRIENTES N° 2570 S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de EDIFICIO CORRIENTES N° 2570 SA (C.U.I.T. N° 33-55647878-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 2025 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Corrientes 2570, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración del llamado fuera de término. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 finalizado el 30 de abril de 2025. 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión de las directoras y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración. 7. Determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. 8. Elección de los miembros de la Sindicatura por el término de un ejercicio. Nota 1. Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el artículo 238 de la ley 19.550 hasta tres días hábiles anteriores al día de la Asamblea (es decir, hasta el 08/10/2025 a las 17 horas). Nota 2. La documentación que se someterá a consideración de la asamblea se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:45 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/10/2023 NAVA ISSACHAROFF - Presidente

e. 23/09/2025 N° 69802/25 v. 29/09/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. TRANSNEA S.A.

CUIT 30-67967292-0. Se convoca a asamblea general ordinaria y especiales de clases accionarias, para el 15 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -no es la sede social-, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Ratificación de la aceptación de las renunciaciones efectuadas por los Directores Daniel Eufemio Frontera, Osvaldo Carlos Iglesias, Jorge Raúl De Martino y Alejandro José Nassello. Ratificación de la aprobación de su gestión y honorarios; 3) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Oscar Massieri al cargo de Síndico Titular y el Sr. Marcelo Jesús Pérez Alfaro al cargo de Síndico Suplente. Consideración de su gestión y honorarios; 4) Ratificación de las designaciones de los directores, conforme fueran realizadas por la Comisión Fiscalizadora con fecha 03 de septiembre de 2025, según artículo 258 de la Ley General de Sociedades, por Asamblea de clase; 5) Designación de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 6) Otorgamiento de autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas (conf. art. 238, Ley 19.550) los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia e instrumento habilitante certificado, a Viamonte 1133, piso 4, CABA y/o al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar, hasta el 08/10/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta Comisión Fiscalizadora de fecha 3/9/2025 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 22/09/2025 N° 69695/25 v. 26/09/2025

FINAGRES S.A.

CUIT N° 30-68838287-0. FINAGRES S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de octubre de 2025, a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará en Corrientes 753 PB CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en caso de corresponder. 4) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año. 5) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 6 de octubre de 2025, inclusive.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio ambas misma fecha 24/09/2024 Manuel Brunet - Presidente

e. 22/09/2025 N° 69789/25 v. 26/09/2025

GAS NEA S.A.

CUIT 30-69121087-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de octubre de 2025 a las 11:00 horas, que tendrá lugar en la sede social de San Martín 344, piso 30 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la renuncia de un Director Titular y dos Directores Suplentes. Consideración de su gestión y honorarios; 3) Designación de un Director Titular y dos Directores Suplentes en reemplazo de los renunciantes. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado en la sede social o al correo electrónico fernandez@gasnea.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs, hasta el 17.10.2024. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 268 11/06/2024 OSCAR EMILIO DORES - Presidente
e. 24/09/2025 N° 70248/25 v. 30/09/2025

GIGARED S.A.

CUIT: 30-66304517-9 - Convócase a los señores Accionistas de Gigared S.A. a la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Donado 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 33 finalizado el 31 de marzo de 2025. Causas de la convocatoria fuera del plazo legal. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Determinación de los Honorarios de Dirección. Aprobación en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 en caso de ausencia de distribución de dividendos. 4) Tratamiento de la gestión del Directorio. 5) Elección de un nuevo Directorio por el término de 3 años. 6) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a Donado 840 Ciudad de Buenos Aires de 10 a 15h, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 15/08/2023 Carlos Jose Saba - Presidente
e. 23/09/2025 N° 70116/25 v. 29/09/2025

GORGIER S.A.

30-71401271-8

Por Resolución del Directorio del 18/09/2025 y en cumplimiento del art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 09/10/2025, a las 13 horas en primera y a las 14 horas en segunda convocatoria en la calle sita en San Martín 617, Piso 2º, Depto. F, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria tardía. 3) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades y sus modif., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. NOTA: se recuerda a los sres accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en San Martín 617, Piso 2º, Depto. F, CABA, a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299, Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 25/04/2022 GUSTAVO JAVIER VERNENGO - Presidente
e. 22/09/2025 N° 69561/25 v. 26/09/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



HERCHANIK S.A.

CUIT 30-70925935-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Araoz 1978 C.A.B.A., para el día 10 de octubre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 20° Ejercicio Económico cerrado al 31 de marzo de 2025. Razones de la demora en la convocatoria. Aprobación de la Memoria 2) Ratificación del directorio. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria. Designado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 20/02/2024 Reg. Nº 1264 EDISON DERE - Presidente e. 22/09/2025 Nº 69640/25 v. 26/09/2025

**INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.**

30-50006324-2. Se convoca a los Señores Accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía Argentina de Seguros S. A. - IAM, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2025 a las 11 horas en el domicilio de la sociedad, Av. Belgrano 774 / 776, CABA, a efectos de considerar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del auditor e informe del consejo de vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 60 cerrado el 30 de junio de 2025. 3. Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4. Distribución de utilidades. 5. Consideración de la continuidad de mandatos de los Directores Titulares y de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo Nº 21 del Estatuto Social. 6. Designación del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio, entre los directores titulares, por el término de un año. 7. Autorización al Directorio para fijar los importes que los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2025, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. Designado según instrumento público Esc. Nº S/N de fecha 5/3/2025 Reg. Nº 602 - Folio 15 ROBERTO NESTOR RODRIGUEZ - Presidente e. 22/09/2025 Nº 69742/25 v. 26/09/2025

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

30-70809028-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día martes 28 de octubre de 2025, a las 15 hs, la que tendrá lugar en la sede social de la Sociedad, en calle Avda. Santa Fe 1731 Piso 3 Oficina 12 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se celebrará a distancia, conforme lo establecido en el artículo DECIMOQUINTO del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 2. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3. Consideración de la gestión del Directorio; 4. Consideración de la gestión del órgano de fiscalización de la Sociedad; 5. Fijación del número de los miembros del Directorio de la Sociedad y su designación; 6. Fijación del número de miembros del órgano de fiscalización de la Sociedad y su designación; 7. Fijación del número de miembros del Comité de Auditoría y su designación; 8. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 323.619.116,57.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación; 9. Consideración de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 10. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 11. Designación del Auditores Externos; 12. Autorizaciones". NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. Podrán presentar los certificados mencionados: (a) en la sede social, cuyo domicilio es Av. Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, o (b) por medio de correo electrónico, a la casilla que se indicará a continuación. En ambos casos, el plazo para su presentación vence el viernes 10 de octubre de 2025 a las 17 horas. Se informa que la Asamblea se celebrara a distancia, conforme lo establece el artículo DECIMOQUINTO

del Estatuto de la Sociedad, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores 939/2022, mediante la plataforma Zoom Meetings. Los accionistas deberán comunicar su asistencia y enviar copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: naranda@insuagro.com.ar consignando en el asunto: "Asamblea 2025". Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y/o su representante: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico mencionada el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, en el plazo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia. Los accionistas o representantes de accionistas deberán sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma "Zoom" que acceda a éstos. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los recaudos y la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 13 de Julio de 2022
RICARDO LUIS YAPUR - Presidente

e. 23/09/2025 N° 70174/25 v. 29/09/2025

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA - Convócase a los señores accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., CUIT 33-50003806-9, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 13 de octubre de 2025 a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309 piso 2° CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Ratificación de la transferencia del inmueble identificado como UNIDAD FUNCIONAL 5 y las unidades complementarias, XIII, destinada a baulera y la complementaria XXIV destinada a dos espacios de cochera, ambas sitas en la planta sótano del inmueble sito en Av. Alvear 1402 esquina Libertad 1394, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires., en favor de LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. formalizada mediante escritura N° 235 de fecha 25/06/12.
- 3) Aprobación de la venta de la UNIDAD FUNCIONAL 5, sita en el Segundo Piso, con una superficie funcional de 383,01 metros y las unidades complementarias XIII, destinada a baulera de 19,04 metros y la complementaria XXIV con una superficie de 32,12 metros destinada a dos espacios de cochera, ambas en la planta sótano del inmueble sito en Av. Alvear 1402 esquina Libertad 1394 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 4) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1691 DEL 18/10/2024 ERNESTO ALBERTO LEVI - Presidente

e. 24/09/2025 N° 70560/25 v. 30/09/2025

LA LEOPOLDINA S.A.A.I.C.I.

CUIT 30-51320991-2. Convocase a los señores accionistas de LA LEOPOLDINA SAAICI a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 20 de Octubre del 2025 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.30 en segunda convocatoria en la Calle Belgrano 485, 5° piso, CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio social n° 60 terminado el 30 de Junio del 2025; 3) Tratamiento de la dispensa otorgada a los Señores Administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución n° 4/09, art. II, de la Inspección General de Justicia; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Consideración de las remuneraciones de los Directores en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2025; 6) Consideración de los resultados no asignados al 30 de Junio del 2025; 7) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos; 8) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/10/2024 SANDRO FALDINI - Presidente

e. 23/09/2025 N° 69839/25 v. 29/09/2025

MARES SUR S.A.**CONVOCATORIA**

CUIT: 30-58111206-4 convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Octubre de 2025 a las 15 hs y 16 hs. en primera y segunda convocatoria a celebrarse en Esmeralda 1120 – 1° piso CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la dispensa de los requerimientos para confeccionar la memoria anual del Directorio. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° ley 19.550, correspondientes los ejercicios finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023, 4) Consideración de los resultados de los ejercicios. 5) Consideración de la Gestión y honorarios del Directorio. 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos. Determinación de su número. 7) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal establecido. 8) Autorizaciones. Nota: Los Sres Accionistas deberán comunicar asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea en la sede social. Alejandro V. Iachetti. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 35 de fecha 25/04/2023 ALEJANDRO VICENTE IACHETTI - Presidente

e. 22/09/2025 N° 69393/25 v. 26/09/2025

MARIANNA S.A.

CUIT 33-64483801-9. Convócase a los herederos declarados de los accionistas de MARIANNA S.A. y a la administradora judicial de la sucesión de los accionistas fallecidos Miguel Ángel Currao y Antonia Filomena Costantino, a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 2025 en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en el domicilio de la sede social sito en la Avenida Boyacá 358 piso 6 departamento C de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de herederos de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la convocatoria fuera de término legal;
- 3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del directorio;
- 5) Consideración y autorización de venta de maquinaria de la sociedad;
- 6) Instrumentación de Cambio de domicilio de la sede social;
- 7) Propuesta de unificación de cuentas bancarias.-
- 8) Revocación de poderes.-

Nota: para asistir a la reunión, los Señores herederos declarados de accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su asistencia a la misma dentro de los tres días hábiles para que se los inscriba en el Libro de Registro de la Sociedad. (Art. 238 Ley General de Sociedades). No se encuentra incluida dentro del art 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de fecha 12/07/2023 MARIANA CURRAO - Presidente

e. 23/09/2025 N° 69966/25 v. 29/09/2025

NAZCA 566 S.A.

CUIT 30-71771560-4 Convocase a los Señores Accionistas de Nazca 566 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de OCTUBRE de 2025 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Av. Rivadavia 7366, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Consideración de la opción de cancelar la hipoteca sobre el inmueble adquirido el 08/10/2024, a través de un inversor, cancelando la deuda del capital, y creación de un Fideicomiso para la cancelación de los intereses de la hipoteca cancelada. 4) Consideración de la opción de cancelar la hipoteca sobre el inmueble adquirido el 08/10/2024, a través de un inversor, cancelando los intereses adeudados a la fecha, y reformulando la deuda de capital. 5) Consideración de la opción de cancelar la hipoteca sobre el inmueble adquirido el 08/10/2024, haciendo un aporte de capital cada uno de los accionistas. 6) Consideración de que el Inversionista lleve la administración de la Sociedad una vez aprobada su inversión. 7) Consideración de la ratificación del contrato de obra anticipado firmado con la empresa constructora, a solicitud de los Señores Accionistas. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de

acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 15 de octubre de 2025 a las 18:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social. Designado según instrumento privado Acta Nro. 10 de elección de directorio de fecha 13/5/2024 Dora MEDINA GOMEZ - Presidente

e. 22/09/2025 N° 69560/25 v. 26/09/2025

OSCAR J. MORELLI E HIJOS S.A.

Acta de Directorio

Convocatoria a Asamblea

En la sede social a los 15 días del mes de setiembre de 2025, siendo las 10:00 horas se reúnen los directores de OSCAR J. MORELLI E HIJOS S.A, CUIT N° 30-51617367-6, que firman al pie de la presente. -

Toma la palabra el Presidente, quien informa que se hace necesario citar a una asamblea de accionistas atento al cierre del Balance al 30-06-2025

Por unanimidad se resuelve aprobar la siguiente convocatoria

CONVOCATORIA

Por cinco 5 días: Se convoca a los señores accionistas de Oscar J. Morelli SA a la Asamblea General Ordinaria Unánime el día 17 de octubre de 2025 a las 09 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 10.00, en el local de la calle San Martín 410 - de la Ciudad Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Considerar la documentación según el art. 234 de la Ley 19.550 al 30 de junio de 2025.
- 3) Consideración de los Resultados
- 4) Consideración del cese del mandato de los miembros del Directorio y su gestión. -
- 5) Consideración de la fijación del número de Directores Titulares y su designación por dos ejercicios. - Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número por el mismo lapso. -
- 6) Consideración de la Distribución de los Cargos del Directorio. -

EL DIRECTORIO.

Sociedad no comprendida en el Art. 299

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 12/09/2022 MARTA SUSANA SALADINO - Presidente

e. 19/09/2025 N° 69097/25 v. 25/09/2025

PATRICIOS S.A.I.C.

30-50264083-2 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de OCTUBRE del 2025 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 – (CP 1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 82 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2025.- 3. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.- 4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.- 5. Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 82.- 6. Tratamiento del Resultado (ganancia) del Ejercicio. 7. Tratamiento de la rectificación de la consideración de los RNA aprobados en Asamblea del 31/10/2024, en cuanto su absorción con el saldo del “ajuste de capital” 8. Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance genera y parciales por el ejercicio social N° 83 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes .Designación del Revisor de Cuentas. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2025 - 2026.- NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de

acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 28 de octubre del 2025 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Rivadavia 1545 14 H, de la Ciudad de Buenos Aires.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/10/2023 Juan Spanje - Presidente

e. 22/09/2025 N° 69641/25 v. 26/09/2025

PICTORIAL SOCIETY S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de PICTORIAL SOCIETY S.A. (CUIT 30-66352059-4) para el día 22 de octubre de 2025 a las 14:30 horas en Piedras 338 piso 2 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria tardía a la asamblea anual; 3) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234.1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/9/2024; 4) Destino de los resultados que arrojan dichos estados contables; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30/9/2024. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 15:30 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar. El Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 18/10/2021 MATIAS JOSE SABBAG - Presidente

e. 24/09/2025 N° 70269/25 v. 30/09/2025

VEBE S.A.

CUIT 30-70758260-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria el 07/10/2025 a las 11:30 y 12:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Presidente Roque S. Peña 615, Piso 6, Oficina 608, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de una persona para firmar el acta. 2. Razones de convocatoria fuera término. 3. Consideración de documentación del art. 234 Ley de Sociedades por ejercicios cerrados el 31/12 de 2023 y 2024. 4. Tratamiento del resultado de dichos ejercicios. 5. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. 6. Renovación de autoridades y sindicatura. Los accionistas deberán cumplir el art. 238 de la Ley 19.550, presentando títulos representativos de las acciones o notificar asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la asamblea.

Designado según instrumento privado de fecha 27/5/2024 VIOLETA ANGELA BENCICH - Presidente

e. 19/09/2025 N° 69069/25 v. 25/09/2025

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

GRACIELA CHIOCCHINI CORREDORA INMOBILIARIA Mat. 3534 con oficina en Felipe Vallese 662 CABA. AVISA: PATRICIA GARCIA VENDE A ALEJANDRO MARIO PONCE su FONDO DE COMERCIO DE HOTEL FAMILIAR (con o sin servicio de comida) (4.1.2) Superficie 235 m2 Expediente N° 19909900/2022 sito en OTAMENDI 449 CABA. Libre de deuda, gravámenes y personal. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas en termino legal.

e. 19/09/2025 N° 69009/25 v. 25/09/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BODEGAS Y CAVAS DE WEINERT S.A.

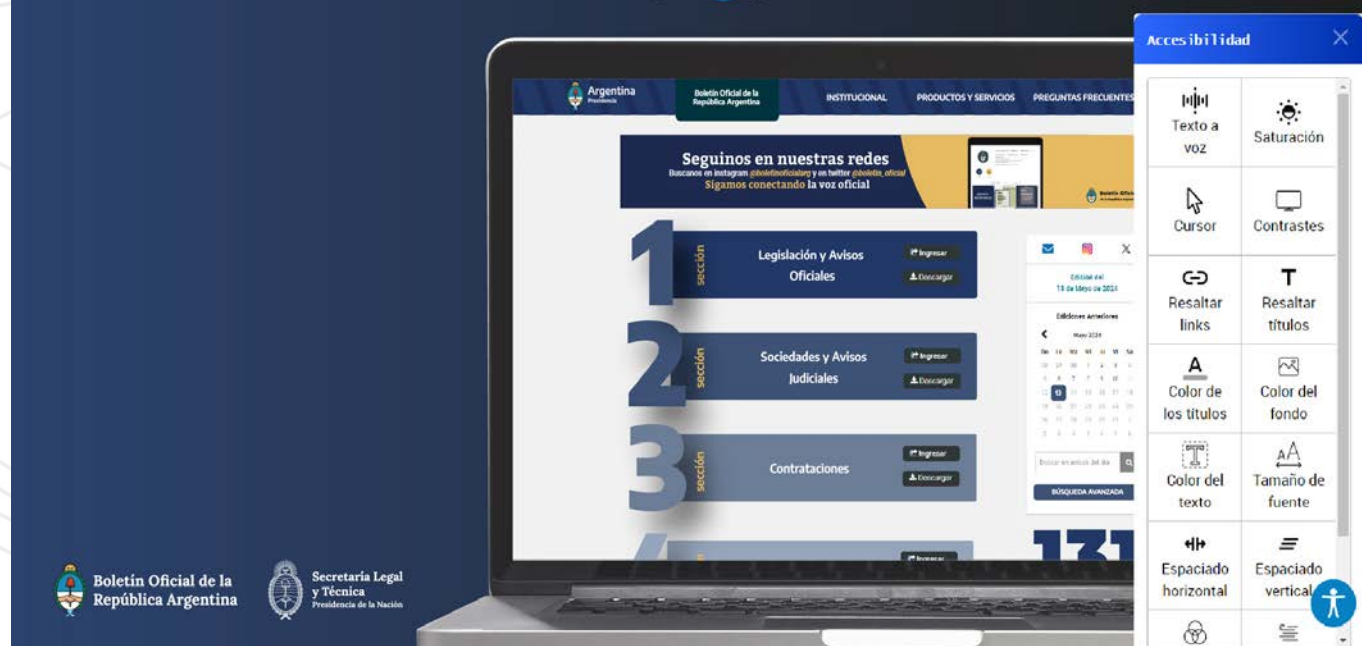
CUIT 30-59123523-7 Complementario del edicto N° 69795/25 de fecha 22/09/2025 al 24/09/2025. Hace saber por tres días, conforme el Art. 194 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20/08/2025 y continuada el 19/09/2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 530.000.000, es decir de \$ 1.300.500.000 a \$ 1.830.500.000, mediante la emisión de 5.300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una y con derecho a 5 (cinco) votos por acción, con una Prima de Emisión de \$ 277,38. Valor total por acción a suscribir \$ 377,38; y modificar el texto del artículo cuarto del estatuto social. Los accionistas gozan del derecho de acrecer sólo en proporción a las nuevas acciones suscriptas que hayan suscripto por medio del ejercicio del derecho de suscripción preferente. ii) Precio de suscripción: A valor nominal, es decir \$ 100 por cada acción a ser emitida que confiere 5 votos, con más la respectiva prima de emisión por cada acción a ser emitida que asciende a la suma de \$ 277,38. El cálculo de la prima de emisión ha sido determinado sobre la base de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2024, ajustado por inflación, conforme las normas contables vigentes

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/01/2025 ANTONINO ENRIQUE VIRZI - Presidente

e. 23/09/2025 N° 70220/25 v. 25/09/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 6661/2025 caratulada "ARIZA MILLÁN, EDWARD S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Edward Ariza Millán, D.N.I. N° 95.860.821, con último domicilios registrados en la Avda. Caseros N° 896, piso 2°, Dpto. 17 y/o en la calle Ayacucho N° 610, piso 7°, Dpto. "A", ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 19 de septiembre de 2025.- (...) Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Edward Ariza Millán, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda".- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal" HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 23/09/2025 N° 69897/25 v. 29/09/2025

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - LA PLATA

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de La Plata, Secretaría N° 1, hace saber que se dará inicio al proceso de destrucción -Resolución N° 112/25 de la CFALP- de Libro de recibos Policía 1974-1978, Libro de recibos Policía 1980-1983, Libro de recibos Policía 1984-1987, Libro de recibos Policía 1989-1991, Libro de recibos Policía 1991-1995, Libro de recibos Policía 1994 -1999, Libro de recibos Policía 1996-2000, Libro de recibos Policía 1999-2001, Libro de recibos Policía 2000-2004, Libro de recibos Policía 2001-2003, Libro de recibos Policía 2003 -2005, Libro de recibos Policía 2005-2009, Libro de recibos Policía 2004-2009, Libro de Registros del Juzgado 1999-2002, Libro de Registros del Juzgado 1997-2005, Libro de Registros del Juzgado 1990-1996, Libro de Registro Juzgados internos 2002-2005, Libro de Registro Juzgados internos 2005-2007, Libro de Registro Juzgados internos 2007-2012, Libro de Secretarías 1989-1994, Libro de recibos varios 1973-1978, Libro de recibos varios 1977-1978, Libro de recibos varios 1978, Libro de recibos varios 1984-1991, Libro de recibos varios 1986-1990, Libro de recibos varios 1991-1994, Libro de recibos varios 1991-1995, Libro de recibos varios 1994-1999, Libro de recibos varios 1999-2008, Libro de recibos Cámara Federal 1985 -1999, Libro de recibos Cámara Federal 1989 -1994, Libro de recibos Cámara Federal 1999-2002, Libro de recibos Cámara Federal 2002-2006, Libro de recibos Fiscalía 1996-2000, Libro de recibos Fiscalía 2005-2010, Libro de recibos Fiscalía 2000-2005, Libro de correspondencia 2005 -2011, Libro de Oficios por correo 1989-1994, Libro de Oficios por correo 1994-2001, Libro de Oficios por correo 2001-2005, Libro de Registro de la Secretaría Electoral 1998-2013, Libro de recibos Defensoría 1999-2006, Libro de recibos Defensoría 1987-1989, Libro de cédulas 1983-1995, Libro de préstamos 1977-1987, Libro de préstamos 1987-2012, Libro de alcaldía 1984-1999, Libro de Tribunales Orales 1993-2004 y Libro de recibo bancos 1996-2007, que se hallan en resguardo en la Secretaría Penal N° 2 del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de La Plata. Haciendo saber a los interesados que los libros mencionados se encuentran a disposición en el citado juzgado, sito en la calle 8 entre 50 y 51, 3er. piso de La Plata (mail: jflaplata1@pn.gov.ar). Los interesados pueden plantear por escrito ante dicho Juzgado dentro de los treinta (30) días corridos desde la última publicación de edictos, las presentaciones que consideren pertinentes. La Plata, 23 de septiembre de 2025.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - RAMIRO LEMOS ARIAS SECRETARIO

e. 24/09/2025 N° 70423/25 v. 26/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4 203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Fashion Trends SA (CUIT nro. 30-70864471-0) por edictos que se publicarán por cinco días que, en la causa CPE nro. 1285/2023 caratulada "FASHION TRENDS SA Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 27430", se ha ordenado: "Buenos Aires, 18 de septiembre de 2025. Toda vez que los citados ... y la contribuyente Fashion Trends SA no pudieron ser hallados en sus domicilios, notifíqueseles mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días, de la convocatoria a prestar declaración en audiencia indagatoria fijada para el día 3 de marzo de 2026 a las... 13:00 horas respectivamente (art. 150 CPPN). Intímese a los convocados para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN)... Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez. Ante mí: FEDERICO EISENBERG secretario". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - FEDERICO EISENBERG secretario. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - FEDERICO EISENBERG SECRETARIO

e. 19/09/2025 N° 69137/25 v. 25/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, a mi cargo, sito en Montevideo N° 546, piso 1, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ GARCIA RONDON, ANYELIS BEATRIZ s/EJECUTIVO" (COM 12538/2023), se ha dispuesto la citación de la Sra. GARCIA RONDON, ANYELIS BEATRIZ, de nacionalidad venezolana, DNI 96.052.490, CUIT 27-96052490-5, para que en el plazo de cinco días comparezca a oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución sin más trámite y de lo dispuesto por el art. 542, párrafo 4° del Cód. Procesal. Buenos Aires, 08 de abril de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 24/09/2025 N° 24349/25 v. 25/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 2025 se decretó la quiebra de LABORATORIO DE FINANZAS CIRCULARES S.A. CUIT 30-71764088-4, en la cual se ha designado síndica a la contadora Claudia Raquel Bareiro con domicilio constituido en Miramar 4247 y teléfono 4811-2269, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12/12/2025 (ley 24.522: 32) enviando la solicitud al correo electrónico estudioyaryuravivello@gmail.com. La cuenta bancaria para el arancel es la caja de Ahorro en pesos N° 100 -100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03/03/2026 y el general el día 17/04/2026 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "LABORATORIO DE FINANZAS CIRCULARES S.A. s/QUIEBRA", expte. COM 24452/2024. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 23/09/2025 N° 69921/25 v. 29/09/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4 203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Guillermo Horacio Domínguez (DNI nro. 29.655.484) por edictos que se publicarán por cinco días que, en la causa CPE nro. 1285/2023 caratulada “FASHION TRENDS SA Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 27430”, se ha ordenado: “Buenos Aires, 18 de septiembre de 2025. Toda vez que los citados Domínguez ...no pudieron ser hallados en sus domicilios, notifíqueseles mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días, de la convocatoria a prestar declaración en audiencia indagatoria fijada para el día 3 de marzo de 2026 a las 11:00 horas ... (art. 150 CPPN). Intímese a los convocados para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN). En igual término, las personas humanas deberán denunciar su domicilio real. Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez. Ante mí: FEDERICO EISENBERG secretario”. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - FEDERICO EISENBERG secretario. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - FEDERICO EISENBERG SECRETARIO

e. 19/09/2025 N° 69158/25 v. 25/09/2025

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados: “IMPUTADO: SCHUTZ ORELLANA, ELIAS JORGE s/DAÑOS ACTOR CIVIL: PÉREZ, GUILLERMO ALBERTO) “, registrados bajo el N° FBB 1796/2021, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 18 de septiembre de 2025, citar a Elías Jorge SCHUTZ ORELLANA, DNI N° 46.190.431; por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los arts. 183 y 184 inc. 5 del CP, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención (art. 288 y 289 del CPPN). Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 22/09/2025 N° 69252/25 v. 26/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4 203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Julian Verdier (DNI nro. 25.567.857) por edictos que se publicarán por cinco días que, en la causa CPE nro. 1285/2023 caratulada “FASHION TRENDS SA Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 27430”, se ha ordenado: “Buenos Aires, 18 de septiembre de 2025. Toda vez que los citados ... Verdier...no pudieron ser hallados en sus domicilios, notifíqueseles mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días, de la convocatoria a prestar declaración en audiencia indagatoria fijada para el día 3 de marzo de 2026 a las... 12:00 horas.... respectivamente (art. 150 CPPN). Intímese a los convocados para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN) En igual término, las personas humanas deberán denunciar su domicilio real. Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez. Ante mí: FEDERICO EISENBERG secretario”. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - FEDERICO EISENBERG secretario. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - FEDERICO EISENBERG SECRETARIO

e. 19/09/2025 N° 69136/25 v. 25/09/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa., el señor Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctor FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº101, de fecha 25 de junio de 2.025, en la causa Nº FCT 1214/2024/TO1 caratulada: “BARRIENTOS, CLEBER RAMÓN (A) LALA S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: CLEBER RAMÓN BARRIENTOS DNI Nº12.686.698, de nacionalidad argentina, nacido el 08 de mayo de 1956, hijo de Marcelino Barrientos y Nélida Aguirre, la que dispone: “SENTENCIA Nº 101. CORRIENTES, 25 de junio de 2.025.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis CPPN). 2º) ...; 3º) CONDENAR a CLEBER RAMON BARRIENTOS, DNI Nº 12.686.698, de nacionalidad argentina ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido en el art. 5 inc. C de la ley 23737, en la modalidad de Transporte de Estupefacientes y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 535 del CPPN);4º) ...; 5º) ...; 6º) ...; 7º) ...; 8º) ...; 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. - Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero - secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.”- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/09/2025 Nº 69503/25 v. 26/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En el marco de la causa Nº 33000047/2008, caratulada: “COVINORTE S.A. s/INFRACCIÓN LEY 24.769” del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, a efectos de notificar que con fecha 18/09/2025, este juzgado resolvió “... I) DECLARAR EXTINGUIDA por pago la acción penal instada con relación a la situación fáctica detallada por el primer párrafo del considerando 1º de la presente y a ..., Flaviano GONZALEZ MONTAÑO, ... y, en consecuencia, SOBRESEER a aquellas personas físicas con relación a aquella situación fáctica (arts. 334, 335 y 336 inciso 1º, todos del C.P.P.N. y artículo 3º de la ley 26.476). II) SIN COSTAS (arts. 530 y concordantes del C.P.P.N.) ... FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria” Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 22/09/2025 Nº 69370/25 v. 26/09/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 7, en la causa causa Nº 14.263 (CPE 1096/2021) caratulada “ARIAS LUCIANA GUADALUPE Y OTROS S/ INF. LEY 24.769” sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a SENZACQUA HERMANOS S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-58112339-2) y a JUAN CARLOS SENZACQUA (C.U.I.T. Nº 20-13124109-8) personal, por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el a 21 de octubre de 2025, a las 9:30 y 10:30 hs., respectivamente, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Asimismo, se le hace saber que dentro del término de tres (3) días de notificados, deberán designar abogados defensores de su confianza y que, en caso de silencio, se les designará al defensor oficial que por turno corresponda. Así también, se deberá indicar la persona física que representará a la persona jurídica SENZACQUA HERMANOS S.R.L. en la audiencia que se ordena por la presente. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires de septiembre de 2025... 2º) Fijese nueva audiencia a fin de prestar declaración indagatoria a SENZACQUA HERMANOS S.R.L. y JUAN CARLOS SENZACQUA, para el día 21 de octubre de 2025, a las 9:30 y 10:30 hs., respectivamente, ello bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura -en el caso de Juan Carlos Senzacqua- en caso de incomparecencia injustificada. Hágase saber a los nombrados que, dentro del término de tres (3) días de notificados, deberán designar abogados defensores de su confianza y que, en caso de silencio, se les designará al defensor oficial que por turno corresponda. Asimismo, se deberá indicar la persona física que representará a la persona jurídica SENZACQUA HERMANOS S.R.L. en la audiencia que se ordena por la presente. Asimismo,

atento el resultado negativo de las diligencias investigativas practicadas en los numerosos domicilios informados en autos respecto de SENZACQUA HERMANOS S.R.L. y JUAN CARLOS SENZACQUA, notifíquese a los nombrados por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días. Haciéndose saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente. Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando Sebastian PALZZI. Secretario". ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI. Secretario. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO SEBASTIAN PALAZZI SECRETARIO

e. 24/09/2025 N° 70225/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 7° PISO, CABA, comunica por cinco días que en los autos "WAINER, DANIEL ALEJANDRO s/ QUIEBRA" (Expte 7859/2024), que el 03 de setiembre de 2025 se decreta la quiebra de WAINER DANIEL ALEJANDRO CUIT 20-28323511-5 con domicilio en Juana Manso 1580 Boulevard, Piso 2, 2°, CABA, y que el síndico es el contador Pablo Hernán Curio, con domicilio en Florida 274 4°, 45, CABA, tel: 1130991870, email: sindicaturacurio@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa por correo electrónico hasta el 04.11.25, con los recaudos del art. 32 de la LCQ, junto con las copias digitalizadas de la identidad y personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "insinuación en quiebra de Wainer Daniel Alejandro" formulada por (identificación del insinuante). Se hace saber que los acreedores deberán consultar el sistema de verificación tempestiva expuesto en el decreto de quiebra disponible en (<http://scw.pjn.gov.ar>). El método de pago del arancel -si corresponde deberá hacerse por transferencia bancaria a la cuenta Nro 5045-501622/3 - CBU 0140113003504550162234 CUIT 20 -26632649-2. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19.12.25 y 10.03.26. La audiencia de explicaciones se fija el 03.03.26 a las 11hs., vía zoom. Los datos de acceso son los siguientes: ID de reunión: 811 9186 2166 562 467 4046, Código de acceso: ZtM9PU. Ciudad de Buenos Aires setiembre de 2025. FDO. MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 22/09/2025 N° 69305/25 v. 26/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (subrogante), Secretaría N° 20, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que el 8.9.2025 se decretó la quiebra de The Folders SA, con CUIT: 30-70755634-6, con domicilio social en Ramallo nro. 2563 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "The Folders SA s/ Quiebra" Expte: 29297/2019. La síndica designada es la contadora María Soledad Rodríguez (Dom. Elec. 20240367190), domiciliada en Avenida Rivadavia 5302, piso 10 departamento "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 11 4811-2269 y correo electrónico estudioyaryurarivello@gmail.com, fijándose el día 7.11.2025 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/thefolderssasquiebra>, o bien presencial residual (con turno previo), debiendo los insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a fin de asignársele un turno para solicitar la verificación respectiva, según protocolo detallado en autos. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el 25.11.2025. Se fijó el día 26.12.2025 para el informe arts. 35 LCQ y el 13.3.2026 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 11.2.2026. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos a la síndica, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 48 horas cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de ley 24522. Buenos Aires, 18 de septiembre de 2025. Valeria Pérez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 22/09/2025 N° 69320/25 v. 26/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos “ TPM INVERSIONES S.A. s/QUIEBRA” Expte. 19236/2024 con fecha 04.09.2025 se decretó la quiebra de TPM INVERSIONES S.A. (C.U.I.T. Nro 30 -71845804-4), fijándose el siguiente cronograma: hasta el 26.11.2025 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el incidente N° 19236/2024/1 cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 04.09.2025 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1° ”). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0070044330004042688171 de titularidad del síndico León Sergio Fuks (CUIT nro. 20-14009655-6). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura León Sergio Fuks -con domicilio en Montevideo 596 Piso 3° Depto. 13, CABA y tel. 4375-6375 (oficina) y 1151229774 (celular) mediante email a: recepcion@estudio-profesional.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II “i 1° ” del decisorio de fecha 04.09.2025 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 12.02.2026 y 31.03.2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 02.03.2026. En Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 19/09/2025 N° 69143/25 v. 25/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18 de la Capital Federal, Secretaría Nro. 35, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 3er. piso, comunica por cinco días en los autos caratulados DIAGNOSTICO PERSONALIZADO SA Y OTROS S/CANCELACION (Expte. 8713/2025), que se ha denunciado la pérdida del Libro de Registro de Accionistas N° 1 rubricado el 16/04/1997 bajo Nro. 27749-97, correspondiente a la sociedad DIAGNOSTICO PERSONALIZADO SA (CUIT 30-70721582-4) inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 24/02/1997 bajo el Nro. 1550, Libro 120, Tomo de Sociedades por Acciones. Conforme a lo dispuesto en el artículo 1877 del ódigo Civil y Comercial de la Nación, se cita por el plazo de 30 días corridos, contados a partir de la última publicación del presente edicto, a todos aquellos que pretendan derechos sobre los títulos valores a los que se refiere el libro extraviado para que se presenten ante el perito contador designado, Sr. Alejandro Manuel Lorenzo, DNI 18.844.705, domicilio Emilio Mitre 537 1° 19, CABA, con tel. N° 2153-0543, correo electrónico: peritoscontablesca@gmail.com, a efectos de alegar y probar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 22/09/2025 N° 66819/25 v. 26/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 22 Sec. Nro. 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PISO 3 de CABA, en autos IODKO, ALEJANDRO ALFREDO s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte 732/2025), que con fecha 25/08/2025 se reprogramaron las fechas del presente concurso a partir de la presentación de los pedidos de verificación ante el síndico (cfr. art. 14, inc. 3°). Ante ello, se fijan las siguientes fechas: Art. 32 LCQ: 24 de octubre de 2025. Art. 35 LCQ: 09 de diciembre de 2025. Art. 36 LCQ: 23 de diciembre de 2025. Art. 39 LCQ: 25 de febrero de 2026. Art. 41 LCQ: 09 de febrero de 2026. Art. 42 LCQ: 26 de marzo de 2026. Art. 43, párrafo 11° LCQ: 17 de julio de 2026. Audiencia informativa (cfr. art. 45 LCQ): 24 de agosto de 2026. Vencimiento del período de exclusividad: 31 de agosto de 2026. Art. 52 LCQ: 14 de septiembre de 2026. Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS M. ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 24/09/2025 N° 65354/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 22 Sec. Nro. 44 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PISO 3 de Cap. Fed., comunica por 5 días que en autos IODKO, MARTIN ADAN s/CONCURSO PREVENTIVO (Expte 736/2025) con fecha 27/08/2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo Martín Adán Iodko ((C.U.I.T. Nro. 20-252337596-1) presentándose en concurso preventivo el 06/02/2025. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar ante la síndico EDITH GONZALEZ domicilio en Avda. Callao n° 625, piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, correo electrónico, nancyegonzalez16@yahoo.com celular (0221) -5446980 los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/10/2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 01401352 03505900422695. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 9/12/25 y 25/02/26 - respectivamente-. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 24/08/2026 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal y el período de exclusividad vence el 31/08/2026. Se deja constancia de que la verificación de los créditos deberá hacerse de conformidad con lo dispuesto en el punto I del auto que decreta la apertura del concurso preventivo. Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS M. ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 24/09/2025 N° 65352/25 v. 30/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO - El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 23 a cargo del Dr. Saravia, Fernando I. Secretaría 46, interinamente a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, P.B., de CABA, comunica por 5 días que con fecha 04/09/2025 en los autos caratulados "VIAJES ONLINE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 13723/2025) se dispuso la apertura del concurso preventivo de VIAJES ONLINE S.A. (CUIT 30-71195130-6) en la que se designó como síndico a la Cra. Mónica Lía Lewandowski con domicilio en Bartolomé Mitre 1617, 6to. Piso - of."601" CABA, Tel. (11) 3675-0647 y 4372-9013, Correo electrónico: monicalewandowski47@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 2026, los que serán presentados al siguiente correo electrónico: MONICALEWANDOWSKI47@HOTMAIL.COM. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/03 y 07/05 de 2026, respectivamente. La audiencia informativa (art 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 26/10/2026 a las 10:00hs en la Sala de Audiencias del Juzgado y el período de exclusividad vence el 02/11/2026. Buenos Aires, 16 de septiembre del 2025. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 22/09/2025 N° 68431/25 v. 26/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaria Única Interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 6to. Piso de la CABA, en los autos " MOSTAJO, ELIAN EDUARDO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expte. N° 90501/2024, dispone citar a Brenda Marisol Carrizo, DNI N° 19.046.170 y Hernán Eduardo Mostajo, DNI 45.194.912, a comparecer por ante este Juzgado, sito en Talcahuano 490 6to piso, el día 2 de octubre de 2025 a las 9.30 horas. El auto que lo ordena dice en su parte pertinente "Buenos Aires, 19 de septiembre de 2025 (...), convócase a Brenda Marisol Carrizo, Hernán Eduardo Mostajo, a los profesionales de la Defensoría Zonal interviniente y a las autoridades del Hogar Amaranta, en presencia del Sr. Defensor de Menores e Incapaces, a comparecer por ante este Juzgado, sito en Talcahuano 490 6to piso, el día 2 de octubre de 2025 a las 9.30 horas. Notifíquese a los Sres. Brenda Marisol Carrizo, DNI N° 19.046.170 y Hernán Eduardo Mostajo, DNI 45.194.912 mediante edictos a fijarse en la tablilla del Juzgado y a publicarse en el Boletín Oficial. (...) Fdo.: MYRIAM CATALDI. JUEZA". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de Septiembre de 2025.- FES Myriam Marisa Cataldi Juez - Maria Silvina Romero Secretaria Interina

e. 24/09/2025 N° 70476/25 v. 25/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, en los autos caratulados: " SERAFINI, MARTIN JAVIER c/ VALENZUELA SANCHEZ, AGRIPINA s/ DIVORCIO", Expte. CIV 15708/ 2024, se ha dispuesto notificar, la sentencia de divorcio a VALENZUELA SANCHEZ

AGRIPINA. El auto que lo ordena en su parte pertinente dice: Buenos Aires, de mayo de 2025 FP AUTOS Y VISTOS: .- En virtud de lo que se desprende de las constancias de autos y lo solicitado, en los términos del art. 145 del C.Proc, a los efectos de notificar la sentencia de fs. 44/45. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Gaceta de Paz". Fdo. Mariana Fortuna. Juez. (...) Buenos Aires, de abril de 2025 FP AUTOS Y VISTOS: ... DECRETO el divorcio de los cónyuges SERAFINI MARTIN JAVIER y VALENZUELA SANCHEZ AGRIPINA, declarando disuelta la comunidad, en los términos previstos por el art. 480 del mismo ordenamiento. (...). Fdo Mariana Fortuna - Jueza Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de junio de 2025.- FP MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 24/09/2025 N° 38685/25 v. 25/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 a cargo de la Dra. Analía Romero, Secretaría única a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, sito en Uruguay 714 4° piso CABA; en autos "ZANETTE AUGUSTO S/ SUCESION AB-INTESTATO" Expte. 4059/1957" notifica a herederos de la Sr a. Irene Inocencia Bossi -heredera del Escribano Marensi- las resoluciones dictadas en autos con fechas 11/11/2022"(...) Asimismo, cítese a (...) escribano Enrique Pedro Manarensi según lo estipulado en el Art. 10 de la ley 27.423" y 22/02/2024: "(...) En cuanto al planteo de prescripción articulado en fecha 19/02/2023, apartado 1), fs. 125 digital - en relación a los honorarios del Escribano Enrique Pedro Marensi, traslado. Notifíquese". "Buenos Aires, 11 de agosto de 2025 (...) En consecuencia, de conformidad con lo previsto por los arts. 145, 146 y 147 de Cód. Proc, a los efectos de notificar lo dispuesto en estos autos con fecha 11/11/2022 y 22/2/2024 a los herederos de la Sra. Irene Inocencia Bossi - heredera del Escribano Marensi- publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Analía Romero. Juez". ANALIA V ROMERO Juez - MARCELO MARIO PELAYO SECRETARIO ANALIA V ROMERO Juez - MARCELO MARIO PELAYO SECRETARIO

e. 24/09/2025 N° 67886/25 v. 25/09/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo de Diego Martin Coria, Secretaria Única a cargo de Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 5° CABA, en los autos caratulados "62211/2025 PEREZ, ALMA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 en los términos del art 40 de la ley 26061 señalase audiencia para el día 20 de octubre de 2025 a las 11 hs a la que deberán asistir la Sra Natalia Pérez y el CDNNyA por el efector correspondiente. Notifíquese por secretaría y a la Sra Pérez por edictos por secretaría y a la Sra Defensora Pública de Menores en la forma de estilo. Fdo: Diego Martin Coria. Juez. Se deja constancia que el presente es una medida de oficio del Juzgado por lo que no deberá ser arancelado. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 24/09/2025 N° 70386/25 v. 25/09/2025

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635, 6° piso C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "MARNILA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 15.275/2011), que se ha dispuesto el LLAMADO A MEJORAR LA OFERTA realizada por Martín Marcelo Carlos de las Carreras Herrera, por la venta "en Block" de los bienes de la fallida, que constan de: el Club de Campo Lago de Manzanares, ubicado en el Pdo. de Pilar, Pcia de Buenos Aires; veintitrés (23) lotes en González Catán, Pdo. de La Matanza; los créditos pendientes de realización relativos al emprendimiento Lagos de Manzanares por el cobro de saldos de precios por lotes vendidos y los derechos litigiosos que posee la fallida sobre bienes a escriturar del predio inscripto a nombre de El Malezal S.A., conforme surge del informe del martillero obrante a fs. 4570/4583. Base: U\$S 2.400.000 (dólares

dos millones cuatrocientos mil). Comisión 3% más IVA, cuyo pago deberá ser acreditado en autos dentro de las 24 hs. de celebrada la audiencia. El 95% del precio de venta de los bienes objeto de la realización corresponderá asignarlo al inmueble hipotecado a favor del Banco Patagonia SA, el cual asciende a la suma de U\$S 1.757.500.- (ver resolución del 06.11.2024, punto 1.5 último párrafo de fs. 4709). Fijase hasta el día 15 de octubre de 2025 a las 24 horas, para la carga en el expediente digital de las mejoras de ofertas que se presenten. Éstas deberán ser subidas al expediente digital mediante la presentación de un escrito acompañando la correspondiente boleta de depósito o constancia de transferencia en la cuenta en U\$S perteneciente a estos autos: L° 915 F° 53 DV 4, CBU Judicial 02900759-10206091500532 y Clave Judicial 0062 003 006 0915 0053 el actor es Marnila S.A y la causa: N 15275/2011, presentaciones que no serán incorporadas hasta el día en que se lleve a cabo de la audiencia. Fijase la audiencia en la cual serán incorporadas las presentaciones referidas en el párrafo anterior como sustitución del trámite de apertura de sobres para el día 22 de octubre de 2025 a las 10.00 hs., a la que deberán asistir todos aquellos que hubieran efectuado una oferta, la sindicatura y el martillero designado en autos. De existir una oferta que supere la ofrecida por Martín Marcelo Carlos de las Carreras Herrera, se iniciará la puja con los otros oferentes, no pudiendo ser las mejoras inferiores al 10% de la última oferta. El primer oferente, tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. Se encuentra prohibido el uso de celulares en la audiencia de mejoramiento de ofertas y en caso que alguna persona se retire, no se permitirá su reingreso hasta tanto finalice el acto. Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personas humanas: Todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y número de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e identificación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, según fuere el tipo de social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes. Incorporación digital: Toda la documentación requerida precedentemente, deberá ser incorporada digitalmente el formato PDF en un solo archivo debidamente individualizado y con carácter de declaración jurada acerca de la veracidad y completitud de su contenido. El oferente deberá acompañar con la oferta la garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 20% (veinte por ciento) del precio ofrecido, el que deberá ser depositado o transferido en pesos argentinos ó dólares estadounidenses en la cuenta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos obrados. El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación en la audiencia fijada ut supra y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el saldo, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados en concepto de garantía serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Todos los gastos derivados de la transferencia de los bienes, incluidos escritura, impuestos, tasas, contribuciones y honorarios, estarán exclusivamente a cargo del adquirente. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. SIN PREVIO PAGO. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 23/09/2025 N° 70062/25 v. 29/09/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido “Espacio Abierto para el Desarrollo y la Integración Social Nro. 230” de este distrito, que tramitan en los autos caratulados “ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024” Expte. CNE 9169/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 22 de septiembre de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 23/09/2025 N° 69914/25 v. 25/09/2025



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación